

CONDICIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL
CHARCO (N) EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
(ODM).

JOHN JAINER TORRES OCAMPO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SAN JUAN DE PASTO
2011

CONDICIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL
CHARCO (N) EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
(ODM).

JOHN JAINER TORRES OCAMPO

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Economista.

Asesor:

VICENTE MARIA FIGUEROA DAVILA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SAN JUAN DE PASTO
2011

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y las conclusiones aportadas en este trabajo de grado son de responsabilidad exclusiva del autor”

Artículo 1º del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACION

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, noviembre de 2010

RESUMEN

Los objetivos de desarrollo del milenio resumen como principal motivación la "Financiación para el Desarrollo", tomando como compromiso eliminar las barreras comerciales y proveer mayor asistencia y alivio de la deuda más significativa a los países en desarrollo que emprendiesen reformas políticas y económicas profundas. Ahora más que nunca, los dirigentes gubernamentales están poniendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el centro del debate político y los ministros de finanzas los están utilizando para establecer las prioridades en las cuestiones del desarrollo, En este documento redactado en la Cumbre del Milenio, los Estados Miembros de la ONU reafirman su fe en la Organización y su Carta para lograr un mundo más pacífico, más próspero y más justo y establecen la búsqueda de que la mundialización se convierta en una fuerza positiva para todos los habitantes del mundo. En la actualidad el tema de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ha cobrado especial importancia, debido a que su cumplimiento garantiza al ser humano unas condiciones de vida dignas que le permitirían desarrollarse plenamente. Es así que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha iniciado una serie de estudios que ayuden a determinar qué tan cerca están no solo las naciones sino también las regiones y los municipios en alcanzar esos objetivos.

En este orden de ideas es importante destacar la preocupación del país y del Departamento de Nariño quienes atendieron el llamado del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, con el fin de propender por el cumplimiento de estos objetivos, que se ve reflejado a nivel nacional en la elaboración del documento CONPES 91 de 2005 y a nivel Departamental en el Plan de Desarrollo 2008 – 2011 “Adelante Nariño”. Por tanto, para el caso de la presente investigación se trabajó esta temática en el Municipio de EL CHARCO, ubicado en el departamento de Nariño, ello debido a que en el plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011 éste es uno de los municipios con el más alto Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas de la Subregión pacífico, situación que evidencio la necesidad de establecer el grado de incorporación y cumplimiento de Objetivos como el erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la educación básica universal, promover la equidad de género y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil entre otros contemplados en los objetivos de desarrollo del milenio para este municipio

ABSTRACT

The objectives of development of the millennium summary as main motivation the "Financing for the Development", taking as commitment to eliminate the commercial barriers and to provide bigger attendance and relief from the most significant debt to the countries in development that undertakes deep political and economic reformations. Now more than ever, the government leaders are putting the Objectives of Development of the Millennium in the center of the political debate and the minister of finances are using them to establish the priorities in the questions of the development, In this document edited in the Summit of the Millennium, the States Members of the UN reaffirms its faith in the Organization and its Letter to achieve a more peaceful, more prosperous and fairer world and they establish the search that the mundialización becomes a positive force for all the inhabitants of the world. At the present time the topic of the Objectives of Development of the Millennium (ODM) it has charged special importance, because their execution guarantees the human being some worthy conditions of life that would allow him to be developed fully. It is so the Program of the United Nations for the Development (UNDP) it has begun a series of studies that you/they help to determine what so close they are not alone the nations but also the regions and the municipalities in reaching those objectives. In this order of ideas it is important to highlight the concern of the country and of the Department of Nariño who you/they assisted the call of the Program of United nations for the Development, with the purpose of inclining for the execution of these objectives that is reflected at national level in the elaboration of the document CONPES 91 of 2005 and at Departmental level in the Plan of Development 2008 - 2011 "Ahead Nariño". therefore, for the case of the present investigation you work this thematic one in the Municipality of EL CHARCO, located in the department of Nariño, it because in the plan of Departmental Development 2008 – 2011 this is one of the municipalities with the highest Index in Unsatisfied Basic Necessities of the Subregión the pacify, situation that I evidence the necessity to establish the incorporation grade and execution of Objectives as eradicating the extreme poverty and the hunger, to achieve the universal basic education, to promote the justness of I generate and the woman's autonomy, to reduce the infantile mortality among others contemplated in the objectives of development of the millennium for this municipality.

AGRADECIMIENTOS

EL ÉXITO SE CONSIGUE A PUNTA DE ESFUERZO, PERSEVERANCIA Y MUCHA CONSTANCIA, ES A ESTE EL QUE TODOS Y CADA UNO LE DEBEMOS APUNTAR BUSCANDO ASI TENER UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

PARA CON EL DOCTOR EDINSON ORTIZ BENAVIDES

PARA CON EL ASESOR VICENTE FIGUEROA

PARA CON LOS JURADOS: EDGAR RODRIGUEZ E IGNACIO GARCES

PARA CON EL MUNICIPIO DEL CHARCO, POR SER EL FOCO DE ESTA INVESTIGACION

PARA CON DIOS, POR DARME LA FORTALEZA DE PODER SIEMPRE SEGUIR ADELANTE

PARA CON MIS PADRES: MARIA CLEOTILDE OCAMPO
ISAIAS TORRES

PARA CON MIS HERMANOS

PARA CON MI ESPOSA, LA CUAL ES EL MOTOR QUE IMPULSA LOS PROCESOS DE MI VIDA

JOHN JAINER TORRES OCAMPO

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	16
1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	18
1.1. TITULO	18
1.2. TEMA	18
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.3.1. Antecedentes	19
1.3.2. Situación actual	22
1.4. Formulación del problema	28
1.4.1. Pregunta general	28
1.4.2. Preguntas específicas	28
1.5. OBJETIVOS	28
1.5.1. Objetivo general	28
1.5.2. Objetivos específicos	28
1.6. JUSTIFICACIÓN	29
1.7. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	29
1.7.1. Espacial	29
1.7.2. Temporal	29
1.7.3. Universo de estudio	29
2. MARCO DE REFERENCIA	30
2.1. MARCO TEÓRICO	30
2.1.1. Teorías clásicas del desarrollo	30
2.1.2. Teorías modernas del desarrollo	32
2.1.3. La declaración del milenio	39
2.1.4. Los objetivos de desarrollo del milenio (PNUD)	43
2.2. MARCO CONTEXTUAL	49
2.3. MARCO LEGAL	51

3.	ASPECTOS METODOLOGICOS	56
3.1.	TIPO DE INVESTIGACION Y METODO	56
3.2.	POBLACIÓN Y MUESTRA	56
3.3.	FUENTES DE INFORMACIÓN	57
3.3.1.	Fuentes primarias	57
3.3.2.	Fuentes secundarias	57
3.3.3.	Fuentes terciarias	57
3.4.	INSTRUMENTOS Y TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS	57
3.5.	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	58
4.	CONDICIONES SOCIALES Y ECONOMICAS DEL MUNICIPIO DEL CHARCO EN RELACION A CADA UNO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	59
4.1.	CONTEXTO SOCIOECONOMICO MUNICIPIO DEL CHARCO	59
4.2.	PRESENTACION DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS	59
4.3.	ASPECTOS GENERALES	74
4.4.	VIAS DE COMUNICACIÓN	76
4.5.	ASPECTOS DEMOGRAFICOS	76
4.6.	ASPECTOS ECONOMICOS	77
4.7.	ASPECTOS SOCIALES	78
4.7.1.	PROBLEMÁTICA SOCIOECONÓMICA	79
4.7.2.	OTROS ASPECTOS SOCIALES	82
5.	EVALUACION E INCORPORACION DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO EN EL PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011. “UN GOBIERNO COMPROMETIDO CON SU PUEBLO”	86
5.1.	LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	86
5.2.	SITUACION LATINO AMERICANA DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	93

5.3.	SITUACION COLOMBIANA DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	95
5.4.	SITUACION DEPARTAMENTAL DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	96
5.5.	ANALISIS DEL PLAN DE DESARROLLO	98
5.6.	EL MUNICIPIO DEL CHARCO FRENTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	100
6.	POSIBLES ALTERNATIVAS Y ESTRATEGIAS PARA LOGRAR UN MAYOR CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN EL MUNICIPIO DEL CHARCO EN EL PERIODO 2008 - 2015.	122
6.1.	ESTRATEGIAS PARA LOGRAR UN MAYOR CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO POR PARTE DEL MUNICIPIO DEL CHARCO	125
6.1.1.	EJES ESTRATEGICOS	126
	CONCLUSIONES	
	RECOMENDACIONES	
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXO	

LISTA DE GRÁFICOS

		Pág.
Gráfico No.1.	Estrato social población del charco	59
Gráfico No. 2.	Jefaturas de hogar municipio del charco	60
Gráfico No. 3.	Actividad económica de la población del charco	60
Gráfico No. 4.	Nivel educativo población del charco	61
Gráfico No. 5.	Promedio de ingresos hogares del charco	62
Gráfico No. 6.	Propiedad vivienda municipio del charco	63
Gráfico No. 7.	Servicio de energía municipio del charco	63
Gráfico No. 8.	Servicio de acueducto municipio del charco	64
Gráfico No. 9.	Servicio de alcantarillado municipio del charco	64
Gráfico No. 10.	Servicio de recolección de basuras municipio del charco	65
Gráfico No. 11.	Servicio de Internet municipio del charco	66
Gráfico No. 12.	Servicio de telefonía fija municipio del charco	66
Gráfico No. 13.	Servicio de telefonía móvil municipio del charco	67
Gráfico No. 14.	Tipo sanitarios viviendas hogares del charco	67
Gráfico No. 15.	Material predominante de las paredes exteriores de las viviendas del municipio del charco	68
Gráfico No. 16.	Niños menores de cinco (5) años en los hogares del charco	69
Gráfico No. 17.	Afiliación seguridad social niños menores de cinco (5) años municipio del charco	69

Gráfico No. 18.	Vacunación completa niños menores de cinco (5) Años	70
Gráfico No. 19.	Hogares con niños entre los cinco (5) y once (11) años de edad municipio del charco	70
Gráfico No. 20.	Asistencia escolar niños entre los cinco (5) y once (11) años de edad municipio del charco	71
Gráfico No. 21.	Enfermedades en los últimos doce (12) meses hogares municipio del charco	71
Gráfico No. 22.	Tratamiento a las enfermedades en los últimos doce (12) meses municipio del charco	72
Gráfico No. 23.	Condición de vida de los hogares del municipio del charco	72
Gráfico No. 24.	Hogares consientes de los problemas climáticos	73
Gráfico No. 25.	Distribución de la población	77
Gráfico No. 26.	Producción total de bienes y servicios municipio del charco	79
Gráfico No. 27.	Desplazamiento causado por grupos ilícito	84
Gráfico No. 28.	Tasa de analfabetismo municipio del charco	104
Gráfico No. 29.	Cobertura seguridad social en salud municipio del charco	108

LISTADO DE FIGURAS

		Pág.
Figura No. 1	Calle 1, peatonal Santa Catalina	59
Figura No. 2	Saltadero Yamaha	61
Figura No. 3	Transporte escolar municipio del Charco	62
Figura No. 4	Transporte recolección de basuras, municipio del Charco	65
Figura No. 5	Calle el Canal	68
Figura No. 6	Ubicación del municipio El Charco frente a Nariño	75
Figura No. 7	Caseta para vuelos municipio del Charco	76
Figura No. 8	Niños nadando en el río Tapaje, habitantes del municipio del Charco	76
Figura No. 9	Calle los lenguas, municipio del Charco	78
Figura No. 10	Vivero para la producción de Cacao	79
Figura No. 11	Puente peatonal las palmas	81

LISTA DE CUADROS

		Pág.
Cuadro No. 1	Departamento de Nariño. Subregión pacífica, homicidios por municipio 2005 – 2007	82
Cuadro No. 2	Departamento de Nariño. Número de hogares expulsados de su lugar de origen víctima del fenómeno de desplazamiento, comparativo con algunos municipios del departamento. 2007	83
Cuadro No. 3	Hectáreas de cultivos de coca por municipio 2003 – 2006	85
Cuadro No. 4	Porcentaje de NBI e ICV a nivel Nacional, Departamental y Municipal. 2005	100
Cuadro No. 5	índice de Necesidades Básicas Insatisfechas e índice de condiciones de vida subregión pacífico 1985 – 2005	101
Cuadro No. 6	Tasa de cobertura bruta por ciclos. Departamento de Nariño, subregión pacífico excepto Pasto y Tumaco 2005 – 2006	102
Cuadro No. 7	Tasa de analfabetismo, Colombia, Nariño y El Charco	103
Cuadro No. 8	Jefaturas de Hogar	105
Cuadro No. 9	Tasa de mortalidad por cada mil (1.000) Nacidos vivos	106
Cuadro No. 10	Cobertura de vacunación en Triple Viral y DPT a nivel Nacional, Departamental y Municipal 2005	107
Cuadro No. 11	Cobertura de aseguramiento en salud (%) 2004 – 2006	109
Cuadro No. 12	Tasa de mortalidad materno infantil 2005 – 2006	110

Cuadro No. 13	porcentaje de atención institucional de parto y porcentaje de atención de parto por personal calificado a nivel Nacional, Departamental y Municipal 2005	111
Cuadro No. 14	Mujeres embarazadas de 12 a 18 años. Pasto y El Charco año 2007	112
Cuadro No. 15	Cobertura acueducto y alcantarillado, Colombia, Nariño y El Charco 2005.	113
Cuadro No. 16	Cobertura acueducto y alcantarillado, subregión pacifico 2005	114
Cuadro No. 17	Cobertura acueducto y alcantarillado urbano y rural 2005 municipio del Charco.	115
Cuadro No. 18	Desempeño fiscal	146
Cuadro No. 19	Ejecución de los ingresos en el municipio del Charco, evaluación de desempeño municipal vigencia 2004 – 2007	115
Cuadro No. 20	Ejecución de gastos en el municipio del Charco, evaluación de desempeño municipal vigencia 2004 – 2007	116

INTRODUCCION

El nuevo acuerdo mundial entre los países del norte y el sur celebrado en 2003 en Monterrey, México, provee el marco político necesario para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los países ricos representados en la cumbre de Monterrey, denominada "Financiación para el Desarrollo", se comprometieron a eliminar las barreras comerciales y a proveer mayor asistencia y alivio de la deuda más significativo a los países en desarrollo que emprendiesen reformas políticas y económicas profundas. En la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica, en agosto de 2002 se reafirmó este pacto mundial.

En los países en desarrollo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio están demostrando su potencial para reunir una amplia gama de formadores de opinión y encargados de tomar decisiones, tales como funcionarios gubernamentales, parlamentarios, organizaciones no gubernamentales y grupos religiosos, en apoyo de un programa de desarrollo común. Ahora más que nunca, los dirigentes gubernamentales de África y Asia están poniendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el centro del debate político y los ministros de finanzas los están utilizando para establecer las prioridades en las cuestiones del desarrollo.

En este documento redactado en la Cumbre del Milenio, los Estados Miembros de la ONU reafirman su fe en la Organización y su Carta para lograr un mundo más pacífico, más próspero y más justo y establecen la búsqueda de que la mundialización se convierta en una fuerza positiva para todos los habitantes del mundo.

Asimismo, reconocen ciertos valores fundamentales que son esenciales para las relaciones internacionales en el siglo XXI:

- La libertad
- La igualdad
- La solidaridad
- La tolerancia
- El respeto por la naturaleza
- Responsabilidad común

Para plasmar en acciones estos valores comunes, los representantes de los países miembros formularon una serie de objetivos de especial importancia, conocidos como los " *Objetivos de Desarrollo del Milenio*"

Además, se hizo énfasis en otras cuestiones tales como:

- Alentar la paz, la seguridad y el desarme
- Lograr el desarrollo y la erradicación de la pobreza
- Proteger el medio ambiente
- Velar por los derechos humanos, la democracia y el buen gobierno
- Proteger a las personas vulnerables
- Atender las necesidades especiales de África
- Disminuir las enfermedades
- Reducir la injusticia, la desigualdad, el terrorismo y la delincuencia
- Fortalecer a las Naciones Unidas

En la actualidad el tema de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ha cobrado especial importancia, debido a que su cumplimiento garantiza al ser humano unas condiciones de vida dignas que le permitirían desarrollarse plenamente. Es así que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha iniciado una serie de estudios que ayuden a determinar qué tan cerca están no solo las naciones sino también las regiones y los municipios en alcanzar esos objetivos.

En este orden de ideas es importante destacar la preocupación del país y del Departamento de Nariño quienes atendieron el llamado del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, con el fin de propender por el cumplimiento de estos objetivos, que se ve reflejado a nivel nacional en la elaboración del documento CONPES 91 de 2005 y a nivel Departamental en el Plan de Desarrollo 2008 – 2011 “Adelante Nariño”.

Por tanto, para el caso de la presente investigación se trabajó esta temática en el Municipio de EL CHARCO, ubicado en el departamento de Nariño, ello debido a que en el plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011 éste es uno de los municipios con el más alto Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas de la Subregión pacífico, situación que evidenció la necesidad de establecer el grado de incorporación y cumplimiento de Objetivos como el erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la educación básica universal, promover la equidad de género y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil entre otros contemplados en los objetivos de desarrollo del milenio para este municipio.

1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACION

1.1 TITULO

CONDICIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL CHARCO (N) EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM).

1.2 TEMA

Esta investigación se refiere al compromiso asumido por el país y el departamento de Nariño y específicamente por el municipio del Charco frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el año 2.000, en la ciudad de Nueva York, se reunieron 189 Jefes de Estado en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde firmaron la Declaración del Milenio, y se comprometieron con diferentes ámbitos: pobreza, derechos humanos, democracia e igualdad, entre otros. Esta firma se constituyó en una responsabilidad ineludible que guiada por el enfoque del Desarrollo Humano, busca mejorar las condiciones de vida en todo el mundo, mediante la adopción y consecución de lo que en su momento se denominaron, los objetivos de desarrollo del milenio.

Con los objetivos de desarrollo del milenio, se trata de que 1.300 millones de personas que sufren de hambre y viven en condiciones infrahumanas, que no están cubiertas por los sistemas de salud, tienen restringido el acceso a la educación, consumen aguas sin tratamiento adecuado, no poseen instalaciones de saneamiento básico, mueren por enfermedades como VIH/Sida, dengue y malaria, niños que fallecen antes de llegar a los cinco años por enfermedades prevalentes, mujeres agobiadas por la discriminación, un trato inequitativo y maternidad cada vez más precoz, cuenten con mejores oportunidades para lograr el bienestar.

Entre los países que firmaron el acuerdo se encuentra Colombia, quien estableció sus metas a través del Consejo Nacional de Política Económica y Social número 91 de 2.005. El Departamento de Nariño, también acudió al llamado del PNUD y actualmente con el Plan de Desarrollo 2.008-2.011 “Adelante Nariño” pretende obtener resultados favorables que permitan generar las bases para un desarrollo mucho más coherente con las necesidades de los nariñenses.

Bajo este escenario, la costa pacífica de Nariño ha presentado, año tras año, los indicadores más desfavorables en términos económicos y de calidad de vida ante lo cual, el municipio de El Charco no escapa a esta realidad, y compromete seriamente los acuerdos asumidos por el departamento y la nación.

Esta deficiencia en cuanto a lo social y económico es generada entre otras razones por la falta de compromiso de la mayoría de administraciones municipales con el desarrollo de su localidad, quienes advierten deficiencias de procesos de planeación a largo plazo, acompañado de la desatención del gobierno departamental y nacional en sectores claves para el desarrollo de la Subregión y la miopía política de sus gentes.

De la misma manera en la Subregión se aplica a la inversa el principal principio constitucional de hacer prevalecer el interés general por encima del interés particular, así como se ha convertido en corredor estratégico para las redes del narcotráfico. Tampoco existe coordinación y control de la ayuda internacional que allí llega.

El problema planteado, fácilmente se verifica dado el desmejoramiento de las condiciones de vida de la población, desplazamiento forzoso, incremento de muertes violentas y hechos delictivos, encarecimiento del nivel de vida, proliferación de enfermedades, desnutrición, analfabetismo, arrasamiento del bosque y los cultivos de pancoger, dependencia exclusiva de los recursos de la nación y en general, escasas posibilidades de desarrollo sostenible.

El desempeño de la gestión municipal no se observa acorde con las necesidades de los pueblos, las diversas incursiones de grupos armados al margen de la ley, agudiza el atraso de este municipio.

Se debe tener claro que las condiciones de atraso hoy vista se pueden disminuir siempre y cuando se cumplan metas tanto económicas como sociales las cuales conlleven a mejorar la producción y prestación de bienes y servicios, que vayan enfocados al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM).

1.3.1. Antecedentes: Los jefes de Estado y de Gobierno del mundo firmaron en el año 2.000 la Declaración del Milenio, que sirvió como base para concertar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, definidos como un pacto establecido entre las naciones para eliminar la pobreza humana. Efectivamente, la Declaración del Milenio, y la firma de la misma por parte de 189 Jefes de Estado y de Gobierno, supone ya un logro que no puede despreciarse, y sobre el que pueden fundarse esperanzas reales y concretas de transformación de la actualmente insostenible e injusta situación mundial.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se refieren a 8 objetivos, 18 metas y 48 indicadores que deben hacerse realidad para el 2015. Con los ODM se trata de que 1.300 millones de personas que sufren de hambre y viven en condiciones infrahumanas, que no están cubiertas por los sistemas de salud, tienen restringido el acceso a la educación, consumen aguas sin tratamiento adecuado, no poseen instalaciones de saneamiento básico, mueren por enfermedades como VIH/Sida, dengue y malaria, niños que fallecen antes de llegar a los cinco años por enfermedades prevalentes, mujeres agobiadas por la discriminación, un trato inequitativo y maternidad cada vez más precoz, cuenten con mejores oportunidades para lograr el bienestar.

Entre los países que firmaron el acuerdo se encuentra Colombia, quien estableció sus metas a través del Consejo Nacional de Política Económica y Social número 91 de 2005. Esta labor es supervisada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de ésta forma existen muchas posibilidades de que los ODM puedan llevarse a feliz término.

Por último, el Departamento de Nariño, también acudió al llamado del PNUD y actualmente con el Plan de Desarrollo 2008-2011 “Adelante Nariño” pretende obtener resultados favorables que permitan generar las bases para un desarrollo mucho más coherente con las necesidades de los nariñenses.

Es así como, los ODM incorporan la definición de metas concretas referidas a un espacio de tiempo establecido (en la mayoría de los casos para el año 2015) y se establecen una serie de indicadores para cada una de las metas, que permitirán medir los avances o retrocesos en cada una de las propuestas. Así, el compromiso firmado por los 189 estados supera el carácter de compromiso con un discurso o una resolución, y adquiere un grado mayor de concreción al asumir como propios, resultados concretos que podrán ser medidos en función de los indicadores y del tiempo transcurrido.

Los objetivos de Desarrollo del Milenio son:

- ODM 1:** Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- ODM 2:** Lograr la educación básica universal.
- ODM 3:** Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
- ODM 4:** Reducir la mortalidad infantil.
- ODM 5:** Mejorar la salud sexual reproductiva.
- ODM 6:** Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue.
- ODM 7:** Garantizar la sostenibilidad ambiental.
- ODM 8:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

De ésta manera, cada país, establecerá las estrategias que crea adecuadas y que respondan a las necesidades de su población, al igual que el establecimiento de

metas dependerá del contexto y de la cantidad y calidad de recursos físicos y humanos que posean respectivamente.

El marco conceptual en el que se inscriben los ODM, es el Desarrollo Humano, entendido este como:

“Un desarrollo que no solo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades de las personas y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo humano es un desarrollo que está a favor de los pobres, a favor de la naturaleza, del empleo y de la mujer. Enfatiza el crecimiento, pero un crecimiento con empleos, con protección del medio ambiente, un crecimiento que potencia a la persona, donde en últimas palabras prima la equidad.”¹

De esta forma, el PNUD maneja un enfoque menos mecanicista que busca primordialmente “garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses”².

Esta forma de ver el desarrollo se centra en ampliar las opciones que tienen las personas para llevar la vida que valoran, así, consideran que para ampliarlas debe construirse las capacidades humanas, las cuales son: llevar una vida larga y saludable, tener acceso a los recursos que permitan a las personas vivir dignamente y tener la posibilidad de participar en las decisiones que afectan a su comunidad. Sin estas capacidades muchas de las opciones simplemente no existen y muchas oportunidades son inaccesibles.

Por ello, la gente es el centro del desarrollo, pues son las mismas personas las que pueden construir las condiciones para que el desarrollo humano de todos y todas sea posible: “El desarrollo de la gente, por la gente y para la gente”

Finalmente, el desarrollo humano comparte una visión común con los derechos humanos pues la meta es la libertad humana. Las personas deben ser libres de realizar sus opciones y participar en las decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo humano y los derechos humanos se refuerzan mutuamente, ayudando afianzar el bienestar y la dignidad de todas las personas, construyendo el respeto por sí mismos y el respeto por los demás.

¹ Plan de Desarrollo del Departamento de Nariño 2.008-2.011. “Adelante Nariño”. P. 20

² Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. DISPONIBLE EN: www.pnud.org.co. Consultada: 13 de febrero de 2009.

1.3.2. Situación Actual de Los Objetivos de Desarrollo del Milenio;

EN EL MUNDO: Para abordar el tema de los avances de los objetivos de desarrollo del milenio a nivel mundial, se va a tener en cuenta el INFORME MUNDIAL DE 2008³.

Entre los avances que se rescatan del documento se tiene: en 2006 un incremento de la tasa neta de matrícula superior al 90%, situación que permite concluir que muchos países cumplirían con el objetivo de lograr la educación básica universal; en cuanto al tercer objetivo el informe afirma que las mujeres tienen más oportunidades que antes, de ganarse un ingreso, aunque es preocupante que casi dos tercios de las mujeres de los países en desarrollo ocupen puestos de trabajo vulnerables como trabajadoras por cuenta propia o en trabajos familiares no remunerados, y datos muestrales provenientes de encuestas nacionales presentados en el informe, sugieren que la prevención del VIH ha sido exitosa, sin embargo, la necesidad de tratamiento sigue siendo superior a la oferta disponible.

Con respecto a los retrocesos o estancamiento de otros objetivos, vale la pena destacar que se ha avanzado poco en reducir la pobreza extrema en el África subsahariana, por el contrario en Asia occidental se presentan índices de pobreza relativamente bajos pero crecientes y las economías en transición de la Comunidad de Estados Independientes y Europa sudoriental todavía están trabajando para recuperarse del aumento de la pobreza de comienzos de los años noventa; el número de muertes de niños menores de 5 años es alto. En 2006 fue la primera vez, desde que se llevan registros, que las muertes anuales de niños menores de 5 años descendieron por debajo de los 10 millones. Aún así, las probabilidades de que un niño nacido en un país en desarrollo muera durante sus primeros 5 años de vida son 13 veces superiores a las de un niño nacido en un país industrializado; a escala mundial la mortalidad materna disminuyó menos de 1% por año entre 1990 y 2005, muy por debajo de la mejora necesaria de 5,5% anual para alcanzar la meta propuesta a 2.015; el importante aumento del financiamiento y la atención del paludismo han acelerado las actividades de control de esta enfermedad en muchos países, aunque algunos todavía están lejos de los objetivos mundiales y el acceso a mercados de la mayoría de los países en desarrollo ha mejorado muy poco y la asistencia para el desarrollo se redujo por segundo año, poniendo en riesgo los compromisos para el año 2010.

EN LATINOAMERICA Y EL CARIBE:

Para abordar el tema de los avances de los objetivos de desarrollo del milenio a nivel de América Latina y el Caribe, va a tenerse en cuenta el documento:

³ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Objetivos de Desarrollo del Milenio. INFORME 2008

Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe⁴, específicamente el capítulo 8, en este se presenta una síntesis del progreso de América Latina y el Caribe en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, para cinco grupos de países, que son:

- **Países con desarrollo humano medio bajo y bajo:** Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua. Representan el 7,6% de la población de la región.
- **Países con desarrollo humano medio:** Ecuador, El Salvador, Paraguay, Perú y República Dominicana. Representan el 11,2% de la población latinoamericana y caribeña.
- **Países con desarrollo humano medio alto:** Brasil, Colombia, Panamá y República Bolivariana de Venezuela. Este grupo representa el 46,7% de la población regional.
- **Países con desarrollo humano alto:** Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, México y Uruguay. Este grupo reúne al 32,3% de la población regional.

En América Latina y el Caribe los progresos en cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio han sido muy diversos. En el primer objetivo, mientras en materia de reducción de la pobreza extrema el avance hasta el año 2.004 fue insuficiente dado que para el periodo 1990-2004 se presentó una reducción en menos de 4%, en el caso del combate contra el hambre se presentaron mejores resultados: la disminución de la subnutrición en toda la región indica que esta se encuentra en trayectoria del cumplimiento de la meta, así mismo, la disminución de la desnutrición infantil muestra que la meta se alcanzará en la mayoría de países hasta el 2.015. El progreso en América Latina* en cuanto a pobreza extrema fue consistente con los avances que lograron Brasil y México que pasaron del 23.4% al 14.2% y del 18.8% al 12.3% respectivamente, lo que sugiere que los dos mayores países de la región probablemente lograrán la meta de reducir a la mitad la pobreza extrema.

Con respecto al segundo objetivo y tomando como base “el porcentaje de niños y niñas que no terminan el ciclo primario”, la CEPAL muestra que la región no está cerca de cumplir la meta propuesta. El 55.55% de los países presentan niveles iguales o inferiores al 5%, frente a otro 45.45% cuyos niveles son muy altos. El informe señala que América Latina debe orientar todos sus esfuerzos a disminuir

⁴ COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) **Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe**. Consultada: febrero 28 de 2009. disponible EN: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/25974/lcl2537ei.pdf>

* En el grupo de países con desarrollo humano alto se excluye a Argentina y a Venezuela por registrar incrementos en los niveles de pobreza.

la deserción escolar, de lo contrario para el año 2.015 no se alcanzaría los resultados deseados.

En América Latina con respecto al tercer objetivo, la CEPAL afirma que las desigualdades entre hombres y mujeres no son tan exageradas. Varios países han hecho varios avances en cuanto a representación parlamentaria, dicho porcentaje aumentó entre 1990 y 2005 del 9,2% al 16,5% en los países de América Latina (sobresalen los países de Argentina, Costa Rica y México). Sin embargo, se presenta el problema del diferencial salarial, puesto que a pesar de que las mujeres cuentan con más o igual educación que los hombres, reciben un salario inferior.

Según el documento, en cuanto al cuarto objetivo, América Latina ha logrado buenos resultados: la reducción de la mortalidad en los menores de cinco años pasó de 56 a 33 y en menores de un año bajó de 43 a 26 por cada 1.000 nacidos vivos para el 2003. Preocupa los retrocesos de los países del Caribe quienes muestran el menor progreso, aunque actualmente presenten niveles bajos de mortalidad (a excepción de Belice, Guyana, San Vicente y las granadinas y Surinam).

En lo concerniente a mortalidad materna el promedio regional de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos es de 87, preocupan los casos de los países de ingreso medio bajo y bajo en los que la razón fluctúa entre 100 y 230 por 100.000 nacidos vivos, con excepción de Haití, que presenta una cifra cercana a 520.

Se estima que entre 2002 y 2004, el número de personas con VIH/SIDA aumentó en 200.000 personas, presentándose la más alta tasa de prevalencia en la región el Caribe. El único país que ha logrado controlar esta epidemia es Brasil, aunque sea uno de los países con el mayor número de casos junto con los de la subregión andina (más del 80% de los 715 mil casos registrados en 2003).

Con respecto al séptimo objetivo el documento manifiesta una seria preocupación por la pérdida de recursos naturales en América Latina y por la carencia de esfuerzos para proteger los territorios contra la amenaza humana. El documento concluye que para la mayoría de los países de la zona el logro de las metas de ampliación de la cobertura de los servicios de agua potable urbana es posible y en algunos países se registra un avance superior a la meta. En 2002 la cobertura de los servicios de saneamiento básico en las zonas urbanas era de un 84% y en las rurales de un 44%. Ante esto, se hace un llamado importante para lograr que la zona rural tenga las mismas condiciones de vida que la zona urbana.

Por último, para el octavo objetivo los avances no son los mejores, ello se ve reflejado en que las condiciones para insertarse en la globalización no son las más idóneas para la mayoría de países latinoamericanos, en la desventaja a la hora de

firmar tratados comerciales donde se supone el más débil debe tener más beneficios, entre otras.

EN COLOMBIA:

El documento principal que trabaja los Objetivos de Desarrollo del Milenio es: "Hacia una Colombia Equitativa e incluyente"⁵, publicado en el 2005, en el se hace una revisión detallada sobre los aciertos e inconvenientes que debe afrontar Colombia para cumplir con las metas a 2.015.

A pesar de que en Colombia algunos indicadores como desempleo, índice de calidad de vida, índice de desarrollo humano presenten incrementos, el problema de la pobreza persiste en casi todas las regiones. Entre 2003-2005, la pobreza nacional continuó disminuyendo al alcanzar niveles inferiores a 50%, el índice de pobreza en el sector rural fue 1,5 veces mayor que en el sector urbano. Además, entre 2002-2004, la incidencia de la *pobreza extrema* descendió en la mayoría de los departamentos con excepción de Chocó (mayor incremento: 11%). Estas situaciones dan cuenta, de que aunque se han logrado resultados de la lucha contra la pobreza, estos no han sido suficientes y por tanto el logro del objetivo tiene pocas probabilidades de ser un hecho a 2.015.

De otro lado, el documento afirma que Colombia está cerca de lograr la cobertura en educación básica primaria, aunque deben orientarse esfuerzos para extender las coberturas en preescolar, básica secundaria y media. En 2006 la tasa de analfabetismo fue de 2,1% de seguir así, a 2015 sería de 1,6%, resultado insuficiente para el cumplimiento de la meta; el promedio de años de escolaridad para la población de 15 a 24 años fue de 8.9 en 2005, por tanto si se continúa así, para el 2.015 los años serían de 10,6 igual a la meta.

Continuando con el tercer objetivo, el país ha avanzado en el logro de una mayor igualdad de la mujer. Sin embargo, subsisten situaciones de desigualdad como la feminización de la pobreza fruto de grandes diferencias salariales y dificultades en el acceso al empleo a pesar de que la mujer tenga mayor escolaridad promedio que el hombre.

En cuanto al cuarto objetivo, se tiene que la razón de mortalidad para 2005 fue de 26 por cada mil (1.000) nacidos vivos, con la tendencia actual, en 2015 la cifra sería de 21 por m.n.v. 4 puntos por encima de la meta. La mortalidad en menores de un año se ha venido reduciendo, la de menores de 5 años se han mantenido estables. Con respecto a coberturas de vacunación los resultados muestran que en 2006, la de Triple viral fue del 88,2%, con tres años continuos de bajas en la cobertura y las de DPT son históricamente más bajas que para las anteriores.

En relación al quinto objetivo Colombia ha logrado después de la expedición de la Ley 100 del 1993 un importante aumento en las tasas de cobertura en la salud,

⁵ DNP Y PNUD. Mensajes Centrales: Hacia una Colombia Equitativa e incluyente. 2007. p.24.

con base en la tendencia de cobertura de la seguridad social para 2015 se llegaría al 90%, cumpliendo así con la meta establecida. En el 2005 se presentó una razón de mortalidad materna de 100 muertes por cada 100.000 nacidos vivos esto quiere decir, que el país está lejos de la meta del milenio (45 muertes por 100.000 nacidos vivos).

Con relación al sexto objetivo, el documento afirma que de no realizarse intervenciones preventivas exitosas, en 2015 la prevalencia de la infección estaría alrededor de 1,5%, superior a la meta (1.2%). Para 2001 las muertes por malaria se habían reducido en 30%, lo que marca una buena senda de reducción. El documento menciona que la meta propuesta para el país en cuanto a número de muertes por dengue e índice de infestación de *Aedes aegypti*, estará determinada por el incremento considerable del control ejercido por los entes territoriales, y por la oportunidad y calidad en la atención de salud.

En lo que respecta a sostenibilidad ambiental, Colombia crece sin asegurar todavía la sostenibilidad ambiental en las áreas rurales (problemas como la expansión de la frontera agrícola, la colonización, destrucción de parques, reservas naturales y bosques e insuficiencia en el saneamiento básico), con en las áreas urbanas (asentamientos precarios, cobertura incompleta de acueducto y alcantarillado) y carga con otros nuevos (cultivos ilícitos, emisiones de CO₂, sustancias que agotan el ozono y demandas de grupos de población desplazada). En las ciudades prácticamente las metas están cumplidas el gran reto está en alcanzar las coberturas en la zona rural.

Por último en cuanto a fomentar una alianza mundial para el desarrollo se plantea en primer lugar, la lucha contra el *Problema mundial de las drogas y los delitos relacionados*, ello mediante los tres ejes que fundamentan el plan de Desarrollo Nacional 2007-2010 "Hacia un Estado Comunitario. En segundo lugar, se menciona avances en indicadores acceso a telefonía celular y a Internet.

EN NARIÑO:

Para abordar el tema del estado actual de los ODM en el Departamento de Nariño, se tuvo en cuenta el documento: El Departamento de Nariño frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁶, el cual contiene una base de datos valiosa que se constituye en base de futuros proyectos de investigación orientados a la temática de los ODMs.

En términos generales puede decirse, a pesar de los avances logrados en reducir la pobreza, no son suficientes para lograr la meta propuesta pues en 2005 presenta el 64.4%, 36 puntos porcentuales por encima de la meta propuesta para 2015. En lo que se refiere a extrema pobreza, la meta de 8.8% al parecer podría cumplirse dada la tendencia descendente que ha mostrado. De otro lado, en 2006

⁶ UNIVERSIDAD DE NARIÑO Y PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS (PNUD). El Departamento de Nariño frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2007. p. 57.

la desnutrición en menores de 5 años era del 12,8% lo que implica que está lejos de reducir a un 3% la desnutrición para el 2015.

Para el segundo objetivo, el departamento de Nariño ha avanzado en cobertura; sin embargo, en 2005 la tasa de analfabetismo fue del 2%, así que la meta del 1% para 2015 parece factible. Referente a años promedio de educación, el departamento se ubicaba en 7.6 años, la meta al 2015 es de 10.6 años.

En cuanto a equidad de género, la participación de la mujer en cargos de elección popular entre 1995 y 2004 se redujo en un 50%, aspecto que la meta propuesta para Colombia no se logre. No obstante, según el Departamento Administrativo de la Función Pública, en 2005 la participación de la mujer nariñense en cargos de diferentes niveles públicos logró un grado significativo de representatividad.

En Nariño la tendencia de la tasa de mortalidad en niños menores de 1 año y en menores de 5 años, ha sido descendente, situación que permitió que en el año 2005 el departamento cumpliera las metas establecidas en ambos casos. Adicionalmente, con lo que tiene que ver con la cobertura de DPT, indica que no alcance las metas propuestas a 2015.

En cuanto a embarazo en adolescentes, Nariño presentó en 2005 mejores indicadores que los del nivel nacional, (13.5% inferior a la meta del 15%), la mortalidad materna mostró un descenso notable, mientras que en 2005 murieron 125 mujeres por cada 100.000 nacidos vivos, en 2006 la cifra fue 70,73.

En Nariño existe una tendencia creciente de casos reportados de Dengue y Malaria rescatando que la prevaencia de la enfermedad es considerada como una amenaza para el cumplimiento de la meta en el 2015 y además que el VIH está contagiando cada vez más a más personas. Algo a destacar es el hecho de que no se cuenta con una base de datos que imposibilita la aplicación de políticas eficientes.

El departamento tiene un rezago muy grande frente a la nación en cuanto a cobertura en alcantarillado y acueducto, según el DANE el 90,11% del sector urbano tenía servicio de acueducto y el 82,55% servicio de alcantarillado. Frente al sector rural que poseía una cobertura 53,33% y 14,54% respectivamente. Por último, en lo que tiene que ver con reforestación, recuperación de suelos, preservación de reservas forestales, conservación del recurso hídrico, se plantea que la administración departamental debe crear un proceso de redimensión de las metas para acercarlas a la realidad local y contribuir al logro de este objetivo.

Con respecto al último objetivo, se destaca en primer lugar los esfuerzos realizados en lo corrido de este siglo por la administración departamental y el municipio de Pasto, para mejorar la calidad de la acción pública de estas

administraciones, a través de la inversión social por ejemplo, en 2005 las mayores inversiones (en millones) se realizaron en: educación, conectividad, recreación y deporte, pluriethnicidad, salud, fortalecimiento entidades territoriales, sector agrario, dimensión ambiental, derechos humanos y vivienda.

1.4 FORMULACION DEL PROBLEMA

1.4.1. *Formulación general.*

¿Cuales son las condiciones sociales y económicas del municipio del Charco en torno a los objetivos de desarrollo del milenio, que actividades y acciones se deben seguir para lograr su cumplimiento?

1.4.2. *Formulación específica.*

¿Cuáles son las condiciones sociales y económicas del municipio de El Charco en relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio?

¿Cuál es el grado de incorporación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el plan de desarrollo 2008 – 2011 “Un gobierno comprometido con su pueblo”?

¿Qué alternativas y estrategias garantizarían un mayor cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por parte del municipio de El Charco en el periodo 2008 – 2015?

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. **Objetivo General;** Determinar las condiciones sociales y económicas del municipio de El Charco en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las acciones y actividades concretas que permitan su cumplimiento.

1.5.2. **Objetivos Específicos;**

- Analizar las condiciones sociales y económicas del municipio de El Charco en relación a cada uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Evaluar el grado de incorporación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el plan de desarrollo 2008 – 2011 “Un gobierno comprometido con su pueblo”
- Proponer alternativas y estrategias para un mayor cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por parte del municipio de El Charco en el periodo 2008 – 2015.

1.6. JUSTIFICACION

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han cobrado especial importancia, debido a que su cumplimiento, garantizaría unas condiciones de vida dignas para el ser humano. Es así como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha iniciado una serie de estudios que ayuden a determinar qué tan cerca están no solo las naciones sino también las regiones y los municipios alcanzar esos objetivos.

Si bien el compromiso fue asumido por los Jefes de Estado y de Gobierno, su aplicación y realización práctica sólo es posible a nivel regional y local, donde habitan los seres humanos que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad y quienes, según la declaración, deben ser los principales destinatarios de la acción pública encaminada al cumplimiento de objetivos y metas cuyo logro permitan mejorar sustancialmente su calidad de vida

Lo anterior evidencia la necesidad de que a esta labor también se sume la participación de las administraciones municipales, en pro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ello mediante el direccionamiento de políticas económicas y sociales para la implementación y consecución de los mismos.

Por lo anterior, es importante que se estudien las condiciones sociales y económicas que presenta el municipio de El Charco, y establecer el grado de acercamiento que éste tiene frente a cada uno de los objetivos de desarrollo del milenio, y así proponer las estrategias que garanticen su cumplimiento.

1.7. DELIMITACION DEL PROBLEMA

1.7.1. **Espacial;** La presente investigación se realiza en el municipio del Charco, ubicado en el departamento de Nariño.

1.7.2. **Temporal;** Esta investigación comprende el periodo 2009 – 2015 que se establece teniendo en cuenta: el plan de desarrollo del municipio del Charco 2008-2011 y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio a 2015.

1.7.3. **Universo de estudio;** Para la presente investigación el universo de estudio corresponde a: la gobernación de Nariño, la alcaldía municipal y dependencias, la junta de acción comunal, el consejo municipal, centros de salud del Charco, policía, y los habitantes del municipio.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1 *Teorías Clásicas del Desarrollo*

THOMAS ROBERT MALTHUS

Este autor afirma que “La capacidad de crecimiento de la población es infinitamente mayor que la capacidad de la tierra para producir alimentos para el hombre.” Es decir, que la población si no encuentra tropiezos aumenta geoméricamente, mientras que los alimentos tan solo aumentan en progresión aritmética. Para que se pueda cumplir la ley de la naturaleza que consiste en que el alimento es indispensable para la vida, los efectos del crecimiento de la población con el de los alimentos deben mantenerse al mismo nivel.

“Esto implica que la dificultad de la subsistencia ejerza sobre la fuerza de crecimiento de la población una fuerte y constante presión restrictiva. Esta dificultad tendrá que manifestarse y hacerse cruelmente sentir en un amplio sector de la humanidad.”⁷

En todas las sociedades, los seres humanos tienen una presión constante hacia el aumento de la población, incluso teniendo en cuenta que esto conlleva a desmejoras en la calidad de vida futura, con mayor incidencia para las clases menos favorecidas; este aumento de la población lleva a un reto al mercado laboral que no tiene la capacidad de absorber toda la mano de obra existente lo que a su vez genera disminución en el precio del trabajo y al mismo tiempo hay una tendencia de incrementos en los precios de los alimentos, por lo que los trabajadores se ven obligados a trabajar mas para ganar lo mismo; es por eso que ya llegado a este punto de escasez son tantas las dificultades que tienen que vencer las familias, que la población deja de aumentar.

Por otra parte las decisiones de las personas de formar una familia dependen de su estabilidad económica, pero para el caso de los ricos, ellos evitan la unión familiar porque pueden perder sus comodidades al tener que mantener a una familia y para el caso de los trabajadores con sueldos precarios, resultaría muy difícil atender sus necesidades básicas.

Todo aumento de la población sin incremento del alimento sin duda alguna, producirá el valor del dinero que tiene cada individuo; El alimento tendrá que distribuirse en porciones más pequeñas, y por tanto, un día de trabajo costará menos, lo que hará que los precios de los alimentos se incrementen cada vez más a medida que la población crezca con mayor rapidez que los medios de subsistencia; es por eso, que se hace necesario que existan obstáculos que

⁷ MALTHUS, Robert; Primer Ensayo Sobre la Población. Ed. Altaya. P. 54

frenen el crecimiento poblacional, que consistan en el temor ante las dificultades que se presentan al mantener un núcleo familiar y el de caer a la pobreza extrema.

“La felicidad de un país no depende en absoluto de si es pobre o rico, joven o viejo, abundante o escasamente poblado; depende de la rapidez de su crecimiento, del grado en el que el aumento anual de su producción de alimentos se aproxima al libre crecimiento anual de su población.”⁸

JOHN MAYNARD KEYNES

Su teoría concibe el desarrollo mediante el potencial interno de una economía local con efectos positivos en el largo plazo, por lo tanto lleva en primer lugar a identificar los factores impulsores del progreso de las regiones para que puedan entrar a competir con otras regiones y generar el crecimiento y desarrollo que se pretende dentro de los tres sectores de la economía. Este desarrollo permitirá un mayor acercamiento a niveles de Pleno Empleo.

El fin que tiene la producción de bienes y servicios es la satisfacción de las necesidades que tienen los demandantes o consumidores dado un tiempo entre la producción terminada y el momento en que el consumidor final adquiere dicha producción, entonces los empresarios necesitan tener unas previsiones o expectativas (si se sabe que este tiempo puede ser largo) de cuanto estarían los consumidores dispuestos a pagar por las mercancías que ellos producen, o de cual sería su rentabilidad futura.

“Estas expectativas se dividen en dos grupos –existiendo ciertos individuos o firmas especializadas en la tarea de forjar el primer tipo de previsiones y otros en el segundo-. El primero se relaciona con el precio que un manufacturero puede esperar obtener de su producción “terminada” (desde su punto de vista) cuando se encuentra lista para ser usada, o vendida a otra persona. El segundo se refiere a lo que el empresario puede esperar ganar en forma de rendimiento futuro, en el caso que compre (o quizá manufacture) producción “terminada” como adición a su equipo de capital. Podemos llamar al primero las *expectativas a corto plazo* y al segundo las *expectativas a largo plazo*.”⁹

La intervención del estado en la economía es activa porque de lo contrario como promulgan otras teorías, el gobierno cumpliría un papel neutral dentro de la Demanda Agregada y dentro de la economía en general, pero para Keynes, se tiene en cuenta también el papel del estado mediante el Gasto y los Impuestos y la posibilidad de que haya un déficit o superávit, ocasionando aumentos o

⁸ MALTHUS, Robert; Primer Ensayo Sobre la Población. Ed. Altaya. P. 127-128

⁹ KEYNES, John Maynard; TEORIA GENERAL DE LA OCUPACIÓN EL INTERES Y EL DINERO; Fondo de Cultura Económica. P. 72

disminuciones en la demanda agregada respectivamente, y así se generan efectos sobre la sociedad para suplir las necesidades de bienes y servicios, entonces se propone elevar los impuestos que pagan los trabajadores e intensificar más aun el trabajo de los obreros para que así puedan superarse las crisis económicas regulando además la circulación monetaria. Para que se eleve la ocupación y se amplíe la producción, el Estado debería asegurar el incremento de la rentabilidad del capital disminuyendo el salario real de los trabajadores, disminuyendo la tasa de interés y controlando así la inflación.

“Ante la crisis cíclica del capitalismo 1929-33 cuando hace crisis también el concepto de la supuesta “neutralidad” del estado proclamada por los liberales, para que sean los mecanismos del mercado los que garanticen el “equilibrio” de la oferta y la demanda, surge esta corriente del pensamiento económico que impulsó la idea del Estado intervencionista entre los países.”¹⁰ Es importante que las regiones generen impacto tanto interna como externamente, lo cual se relaciona con la teoría de la economía periférica promulgada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

2.1.2. Teorías Modernas del Desarrollo; El desarrollo económico, es altamente multifacético; depende de un proceso dinámico que involucra patrones de interacción sistemáticamente cambiantes entre diferentes aspectos del desarrollo, y en consecuencia, requiere de cambios predecibles en las instituciones y en las políticas a lo largo del tiempo.

Los economistas del desarrollo han estado fuertemente involucrados durante los últimos cincuenta años en aspectos de política económica; es por ello que el estado debe jugar un papel importante en esta materia pero contando con instituciones sanas donde haya buena gobernabilidad, junto con el apoyo de la comunidad internacional que ha estado interesada en acelerar el desarrollo de los países pobres por medio de la evolución del pensamiento sobre el desarrollo económico, su naturaleza, sus causas y la elección de Política para mejorar la tasa y la calidad del proceso de desarrollo.

El atraso de las personas desde el punto de vista económico es causado por la pobreza. La escolaridad y la capacitación son herramientas que permiten el aumento de la capacidad creativa y facilita la obtención de logros.

“Una deficiencia de conocimientos es una desventaja más fuerte para el desarrollo, que la escasez de algún otro factor. El conocimiento, sin embargo, es un bien público global (Stiglitz 1999b), y el contacto con economías mas avanzadas provee una vía expedita de superar esta deficiencia. La importación del “saber hacer” técnico y de destrezas es un recurso indispensable para el progreso

¹⁰ MARTÍNEZ, Jesús; PACIFICO EN LLAMAS Realidad Socioeconómica de la Costa Nariñense. Universidad de Nariño, Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, CEILAT. P.29

técnico, y la importación de ideas en general es un potente estímulo al desarrollo no solo vital para el cambio económico, si no también para los avances políticos y socio-culturales que pueden ser condiciones necesarias previas del progreso económico”¹¹. Esto es una condición necesaria para el desarrollo pero no es suficiente, ya que se deben generar también condiciones apropiadas para hacer una política económica efectiva.

De manera similar, el economista Paúl Romer afirmó que: “las ideas deberían ser nuestro asunto central...Las ideas son bienes económicos extremadamente importantes mucho mas que los objetos que se enfatizan en los modelos económicos. En un mundo con límites físicos, es el descubrimiento de grandes ideas junto con el descubrimiento de millones de pequeñas ideas lo que hace posible un crecimiento económico sostenido. Las ideas son las instituciones que nos permiten combinar los limitados recursos físicos en arreglos que sean aún mas valiosos”.

En el contexto de una economía integrada al mundo y en el marco de la globalización se harán mas evidentes los problemas que no permiten el desarrollo de las naciones y mientras los aspectos previos de política internacional giran alrededor de la política comercial se tendrá que poner mayor atención a los efectos de los movimientos internacionales de capital y transferencia tecnológica.

Igualmente mientras el Estado-Nación intervenga de manera local es necesario que exista el apoyo en acciones por parte del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) para mitigar los efectos de la globalización a los países en vías de desarrollo.

El mundo moderno hace posible una gran acumulación de riqueza y bienestar económico, pero grandes masas de la humanidad tienen condiciones de vida inadecuadas como es el caso de niños que tienen que trabajar para ayudar en la sobrevivencia de sus familias aunándosele a esto que en muchos países mas de la mitad de su población no tiene acceso a los servicios públicos que garanticen el bienestar de estas personas.

El desarrollo tiene que ver con la calidad de vida y el ambiente natural de las personas; y su estrategia tiene que comprometerse con la gente para que sea sostenible en el tiempo.

¹¹ GERALD M. Meier y STIGLITZ Joseph E; Fronteras de la Economía del desarrollo El futuro en Perspectiva, Ed. Alfaomega.

Desarrollo Humano Sostenible. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.

El Programa de Naciones Unidas considera que: *“El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que no solo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades de las personas y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que está a favor de los pobres, a favor de la naturaleza, del empleo y de la mujer. Enfatiza el crecimiento, pero un crecimiento con empleos, con protección del medio ambiente, un crecimiento que potencia a la persona, donde en últimas palabras prima la equidad.”*¹²

De esta forma. el PNUD maneja un enfoque menos mecanicista que busca primordialmente “garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses”¹³.

Esta forma de ver el desarrollo se centra en ampliar las opciones que tienen las personas para llevar la vida que valoran, así, consideran que para ampliarlas debe construirse las capacidades humanas, las cuales son: llevar una vida larga y saludable, tener acceso a los recursos que permitan a las personas vivir dignamente y tener la posibilidad de participar en las decisiones que afectan a su comunidad. Sin estas capacidades muchas de las opciones simplemente no existen y muchas oportunidades son inaccesibles.

Por ello, la gente es el centro del desarrollo, pues son las mismas personas las que pueden construir las condiciones para que el desarrollo humano de todos y todas sea posible: “El desarrollo de la gente, por la gente y para la gente”

De otro lado, el desarrollo humano comparte una visión común con los derechos humanos pues la meta es la libertad humana. Las personas deben ser libres de realizar sus opciones y participar en las decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo humano y los derechos humanos se refuerzan mutuamente, ayudando afianzar el bienestar y la dignidad de todas las personas, construyendo el respeto por sí mismos y el respeto por los demás.

Adicionalmente, bajo el mismo enfoque el PNUD, trabaja el “**modelo de desarrollo local**” que se aplica frente a vulnerabilidades de diferente origen como pueden ser la situación de pobreza, conflictos, bajo desarrollo económico, o

¹² Plan de Desarrollo del Departamento de Nariño 2.008-2.011. “Adelante Nariño”. P. 20

¹³ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. DISPONIBLE EN: www.pnud.org.co. Consultada: 27 de mayo 2009.

incluso ante la necesidad de reestructurar las estrategias de competitividad del territorio.

Esta organización plantea además que éste modelo puede tener tres tipos de énfasis:

- Desarrollo local y paz;
- Desarrollo local con activos de ciudadanía
- Agencias de desarrollo local, (Adel).

En tales casos se busca consolidar nuevas actitudes y reconstruir valores sociales, éticos y políticos en lo local.

Además, como ya se mencionó anteriormente considera a los actores del territorio como la base de su construcción, dado que son ellos quienes potencian las capacidades endógenas que se capitalizan con estrategias propias y participativas, y generan capital (humano, social e institucional). Otro aspecto a resaltar es que asume la unidad territorial como puntos de partida y de llegada para todas las acciones y metas del desarrollo.

En últimas, el desarrollo local es entendido como “el resultado de un proceso cooperativo de los actores sociales locales lo cual implica que debe construirse un tejido social que fortalecerá el sentido de la colectividad en torno a un proyecto de desarrollo común”¹⁴

En conclusión, la cooperación del PNUD tiene un importante enfoque territorial, para ello hace uso de una estrategia llamada: Proyecto Desarrollo Local y Paz con activos de ciudadanía, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de los actores públicos y privados de desarrollo regional y local, para asentar de manera sólida los esfuerzos de reducción de la pobreza y fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y del Estado social de derecho.

- **Desarrollo y Libertad. Amartya Sen.**

La propuesta que presenta Amartya Sen en su libro “ Desarrollo y libertad”, tiene como enfoque “la libertad humana”, en donde el desarrollo “exige la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y privaciones sociales sistemáticas, el

¹⁴ Ibídem.

abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia ó el exceso de intervención de los Estados represivos”¹⁵.

Se trata de una concepción de desarrollo que va mucho más allá de la acumulación de riqueza y del crecimiento del PNB y de otras variables relacionadas con la renta, una concepción donde el crecimiento no debe ser el fin sino un medio para lograr el desarrollo. Para explicar lo anterior Sen hace un paralelo con la riqueza personal y llega a afirmar citando al filósofo Aristóteles que “la riqueza no es el bien que se busca sino un instrumento para conseguir otro fin”, esto es así porque las personas buscan la riqueza por las múltiples necesidades que mediante ella pueden satisfacerse más no por ser deseable en si misma. En este caso, la contribución del crecimiento económico debe juzgarse no solo en función del aumento de la renta privada sino también en función de la expansión de los servicios sociales.

Sen reconoce 5 tipos de libertad desde la perspectiva instrumental: libertad política, servicios económicos, oportunidades sociales, garantías de transparencia y seguridad protectora que se refuerzan mutuamente. Así, por ejemplo, las libertades políticas (libertad de expresión y elección), contribuyen a la seguridad económica; las oportunidades sociales (servicios educativos y Sanitarios) facilitan la participación económica; los servicios económicos (oportunidades para participar en el comercio y la producción) pueden contribuir a generar riqueza personal así como recursos públicos para financiar servicios sociales.

En términos generales, se considera que la expansión de estas libertades es el fin primordial y el medio principal del desarrollo que permite el enriquecimiento de la vida humana. Entre las libertades fundamentales se encuentran las capacidades elementales: poder evitar privaciones como la inanición, desnutrición, morbilidad evitable y la mortalidad prematura ó gozar de libertades relacionadas con la capacidad de leer y escribir, la participación política y la capacidad de expansión de éstas y otras capacidades básicas.

El autor manifiesta que la falta de libertades fundamentales puede ser directamente relacionada con la pobreza económica, que priva a las personas de la libertad para satisfacer el hambre, lograr un nivel adecuado de nutrición, obtener las medicinas y los medios necesarios para tratar enfermedades o la oportunidad de disfrutar de agua potable o servicios de saneamiento. En otros casos, la falta de libertad es expuesta por la falta de instituciones públicas o de sistemas sociales que organicen y provean educación o servicios de salud o por la falta de instituciones que supervisen el orden y la paz local. Dichas libertades se violan cuando se priva de la libertad política, económica y social mediante la imposición de regímenes autoritarios.

¹⁵ SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Editorial: Planeta Colombia. Bogotá, p. 19.

De otro, lado, explica que existen dos razones por las que tiene importancia fundamental la libertad individual en el concepto del desarrollo: la evaluación y la eficacia. La primera hace referencia a que el progreso de la sociedad se evalúa dependiendo del aumento o disminución que hayan experimentado las libertades humanas y la segunda tiene que ver con que el éxito del desarrollo finalmente depende de la capacidad de la gente de actuar libremente.

Para hacer la evaluación, antes mencionada, este enfoque utiliza una información basada en las libertades fundamentales y no en aquella que tiene en cuenta la renta y la riqueza sin querer decir con ello que las libertades no tengan estrecha relación con la renta, solo que hay además otros factores que influyen en las capacidades básicas y las libertades efectivas.

La pobreza no debería verse únicamente como la falta de ingresos ya que en primer término, la relación entre pobreza e ingresos varía entre individuos pues depende de factores como: edad, género, roles desempeñados, lugar, es decir, características sobre las cuales no se tiene ningún grado de control, sino como la privación de esas capacidades básicas. Lo anterior implica que la pobreza desde ésta óptica puede ser mayor de lo que parece cuando se la toma simplemente desde la perspectiva de los ingresos, además de que permite visibilizar fenómenos como la discriminación hacia el género femenino que el enfoque de la renta no dejaría ver.

Complementariamente, el autor hace hincapié en que existen conexiones e interrelaciones entre los dos tipos de pobreza antes mencionados, pero no debe perderse de vista que la motivación última de la política de lucha contra la pobreza debe centrarse en la pobreza de capacidades, la cual se traduce en mortalidad prematura, desnutrición, morbilidad y analfabetismo todo lo que se analiza con información demográfica, médica y social y no con información sobre el bajo nivel de renta.

En conclusión lo que hace el enfoque de las capacidades en el análisis de la pobreza es contribuir a comprender mejor la naturaleza y las causas de la riqueza y la privación, trasladando la atención principal de los medios a los fines y por lo tanto a las libertades necesarias para satisfacer estos fines.

Para Sen, la relación entre las libertades individuales y los logros del desarrollo social va mucho más allá de su vínculo visible. Los logros positivos de la gente son en mayor medida determinados por las oportunidades económicas, las libertades políticas, los poderes sociales, y las condiciones adecuadas de buena salud, educación básica, la motivación y el cultivo de iniciativas.

En ese orden de ideas, afirma que si se considera el desarrollo en torno a la libertad, puede evidenciarse simultáneamente el papel vital que sobre el proceso de desarrollo desempeñan instituciones como los mercados y sus organizaciones,

los gobiernos y autoridades locales, los partidos políticos, los sistemas de educación, las oportunidades de diálogo y debate públicos.

Así, analizando el papel del mercado, enfatiza que la mayoría de las críticas con relación a las disparidades sociales y a otros problemas económicos se han centrado en este mecanismo. No obstante el mercado es un mecanismo básico a través del cual la gente puede interactuar con otros y llevar a cabo actividades de beneficio mutuo – y por lo tanto es un mecanismo benéfico. Por tanto en lugar de atacar al mercado, los esfuerzos deben enfocarse a permitir el funcionamiento adecuado y equitativo, esto con la ayuda de otras instituciones.

De otro lado, el autor analiza el avance de las grandes economías contemporáneas y de sus sistemas de mercado, al hacerlo, señala que su éxito se debe en mayor medida al funcionamiento de sus instituciones (los mecanismos políticos y sociales). Específicamente, Sen percibe que el crear estas instituciones es un rol importante para la democracia dado que las instituciones democráticas protegen las libertades de los individuos y, por lo tanto, promueven su desarrollo económico.

Un ejemplo claro de la anterior situación (crecimiento por medio de la creación de oportunidades sociales) es el Japón. El milagro del Este Asiático, que afectó a otros países de ésta zona, se debió según Sen en gran medida a algo que el denomina: “ conexiones causales”, como las sucedidas en Japón. Estas economías avanzaron relativamente temprano hacia la expansión masiva de la educación, y posteriormente abrieron esta misma oportunidad para los sistemas de salud, en muchos casos, cuando estas economías eran relativamente pobres. Y sus frutos en el campo del desarrollo humano, son realmente notables.

“¿Cuál es la función del desarrollo humano? La creación de oportunidades sociales hace una contribución directa a la expansión de capacidades humanas y la calidad de vida. La expansión de la atención a la salud, la educación, la seguridad social, contribuye directamente a la calidad de vida de la gente y a su desarrollo personal.”¹⁶

Ante esto, el autor señala que a pesar de que un país tenga bajos ingresos, si garantiza el acceso a los sistemas de salud y la educación a todos sus ciudadanos, puede alcanzar resultados admirables con relación a la esperanza de vida y mejorar decisivamente las condiciones de su población.

En conclusión podría decirse que Amartya Sen analiza el problema del desarrollo económico desde , el papel de las mujeres en la sociedad, la educación, el papel de los agentes en el desarrollo social, entre otros, para sustentar la propuesta de que el desarrollo económico debe ir de la mano del cumplimiento de las libertades

¹⁶ Ibidem. p. 180

fundamentales del individuo y la obligación que tiene el Estado para satisfacer las necesidades y permitirle a las personas un desarrollo integral, todo lo cual es retomado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo específicamente en lo concerniente a la formulación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Estos objetivos, van más allá de tratar de solucionar el problema de la pobreza de ingresos de la población, lo cual es muy importante, porque si bien es cierto que el dinero es el principal motor de la economía ello no garantiza la expansión de las libertades individuales.

Como lo dice Amartya Sen el sistema económico debe concebir la libertad como la base de la evaluación del éxito y el fracaso y como el determinante de la iniciativa individual y la eficacia social, no sólo porque esto sirve de estímulo a la población y mejora la calidad de vida, sino porque este desarrollo integral puede mejorar la producción de insumos en el país, el nivel de educación de los habitantes, los índices de pobreza entre otros.

2.1.3 La Declaración del Milenio; En el grado de desarrollo alcanzado por los diferentes países, ha sido evidente la gran divergencia que existe entre las diferentes regiones. En la actualidad, encontramos regiones que han desarrollado óptimos procesos económicos y sociales, logrando la generación de un bienestar social adecuado para su población. De otro lado, se encuentran regiones en las cuales el grado de desarrollo es mínimo y su población sufre problemas graves de hambre y desnutrición. Regiones en las cuales, un gran porcentaje de la población subsiste con un dólar al día, los niños en edad escolar no acuden a la escuela debido a que no poseen los recursos económicos necesarios para hacerlo o simplemente porque las condiciones en las cuales viven los obligan a salir a trabajar y otros no tienen acceso a agua potable., Frente a ello, hay un pequeño porcentaje de la población a nivel mundial que vive en condiciones muy favorables. Es decir, que las características de pobres y ricos, más que marcar una posición social, han ayudado a la formación de un mundo inequitativo, desigual y excluyente sin importar la integridad del ser humano.

Dada la agudización de dichas situaciones, se evidencia la necesidad de plantear estrategias y planes que conlleven a la consecución de una mejor calidad de vida para toda la población. Frente a lo cual juega un papel primordial la contribución de los diferentes gobiernos, y sobre todo la integración entre regiones, en la búsqueda de disminuir la aguda divergencia social que se está presentando; pero sobre todo, para poder lograr vivir en un mundo solidario y más igualitario en el acceso y disfrute de los derechos humanos. Es a partir de estas condiciones como en septiembre de 2000, en la ciudad de Nueva York, se desarrolla la Cumbre del Milenio; en la cual representantes de 189 estados recordaron los compromisos adquiridos en los años noventa y firmaron la Declaración del Milenio. Asumiendo compromisos en materia de paz y seguridad, derechos humanos, protección del

entorno y atención especial a la pobreza. Cumbre que tuvo como resultado el planteamiento de ocho objetivos conocidos como los Objetivos del Milenio (ODM), los cuales recogen preocupaciones comunes dentro de los países y gobiernos que hacen parte de las Naciones Unidas, como la pobreza, la educación, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil, el avance del VIH/sida y la sostenibilidad del medio ambiente. Objetivos de largo plazo que se conforman de 18 metas y 48 indicadores que deben hacerse realidad para el año 2015, los cuales se caracterizan por ser concretos y específicos, pero no fragmentados debido a que el logro de algunos de ellos posibilitarían alcanzar los demás dado a que entre ellos se presenta una interrelación que conllevaría a la obtención de resultados fundamentales y significativos para lograr el bienestar de todos los seres humanos.

Con la finalidad de realizar el seguimiento respectivo a la Cumbre del Milenio, el secretario general de las Naciones Unidas presento en el año 2001, la Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio; la cual constituye una revisión integrada y comprensiva de la situación e identifica potenciales estrategias de acción diseñadas para lograr los objetivos y compromisos de la Declaración del Milenio. Se basa en el trabajo de los gobiernos y del Sistema de Naciones Unidas, como también en el trabajo de las instituciones de Bretton Woods, de la Organización Internacional del Comercio, organizaciones intergubernamentales, organizaciones regionales y la sociedad civil. Así mismo, el ex-secretario de las Naciones Unidas, Kofi Annan, en el informe de Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2005, considera que los ODM son un programa sin precedentes, debido a que toman en cuenta a toda la población, son cuantificables, buscan la integración entre los países y sobre todo son objetivos que se pueden alcanzar con la ayuda y esfuerzo de los diferente gobiernos.

Por indicaciones de Kofi Annan, el PNUD asumió las funciones de "marcador" y "director de campaña" respecto del progreso en los avances en los ODM. En cumplimiento de esta misión, apoyando el seguimiento de los ODM en los países. Para ello, además de promover su difusión, apoya la adaptación de los Objetivos desde la perspectiva global a la nacional y/o local, de acuerdo con las características, prioridades y condiciones de desarrollo de cada país o región. Este trabajo se realiza en coordinación con las agencias del Sistema de las Naciones Unidas.

Los ocho objetivos del milenio apuntan hacia la creación de oportunidades para el ejercicio pleno de los derechos humanos es por tanto que son la base conceptual para lo que hoy en día constituyen los ODM. Estos están interrelacionados con el desarrollo humano, pues en la medida en que se logren se, ampliaran oportunidades para todos y cada uno de los individuos de este planeta. En Colombia se ha tenido en cuenta dentro del análisis de desarrollo desde 1990, en donde se evidencio la problemática que afronto el país en esta década, por lo cual dan paso para precisar los retos que el país necesita en materia de desarrollo. Es

así, como La Declaración del Milenio es firmada por Colombia en el año 2000, junto con los demás países miembros de las Naciones Unidas. Estableciendo a los Ocho Objetivos de Desarrollo como una aspiración más para que la población colombiana mejore su calidad de vida.

Desde mediados de 2003 se inició el desarrollo de una agenda para diseñar las propuestas orientadas a discutir y avanzar hacia el logro de las Metas del Milenio, su adaptación al país y la preparación de los informes pertinentes en materia de avances. Trabajo que se ha desarrollado de manera conjunta entre el gobierno y el Sistema de Naciones Unidas. El gobierno designó al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para coordinar la formulación de la estrategia colombiana de cumplimiento de las Metas del Milenio.

Así mismo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) lideró el trabajo por parte del Sistema de Naciones Unidas, con el apoyo del PNUD, y el respaldo de todas las agencias del Sistema en el país. Los grupos conformados por representantes de las entidades del gobierno y de las agencias del Sistema de Naciones Unidas en Colombia, adaptaron los objetivos y las metas a la realidad del país, establecieron los indicadores y calcularon líneas de base para cada uno basados en cinco grupos temáticos: pobreza y hambre, educación, género, salud y medio ambiente.

Es importante resaltar aquí que el 14 de Marzo de 2005 el país avanza en el sentido del compromiso para el cumplimiento de los ODM con la aprobación del documento las “metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio - 2015” por parte del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES); donde para Colombia se precisa las metas particulares a alcanzar en el año 2015, así como las principales estrategias para implementar o fortalecer su consecución.

Ciertas características específicas en el país como los efectos de la crisis económica de 1999, el impacto del conflicto armado interno, entre otros han hecho que Colombia haya iniciado tarde el proceso de reducción de la pobreza, por lo que el esfuerzo requerido debe de ser de gran impacto.

“A partir del año 2006 el Sistema de Naciones Unidas en Colombia entra a acordar con, el país un nuevo ciclo de cooperación, durante el cual las 22 agencias, fondos y programas presentes en Colombia, tendrán la oportunidad de articular sus programas de cooperación alrededor de estas estrategias¹⁷”.

El 21 de Abril del 2007, en el marco del Consejo Comunal que tuvo lugar en Suba, el Gobierno Nacional y el Sistema de las Naciones Unidas presentaron el informe de Colombia sobre los objetivos del milenio, “hacia una Colombia equitativa e

¹⁷ Hacia una Colombia equitativa e incluyente. Informe de Colombia objetivos del desarrollo del milenio 2005

incluyente” donde el país da cumplimiento a uno de los compromisos asumidos: establecer un documento que permita identificar líneas base, estrategias y metas cuantificables sobre los retos esenciales del desarrollo humano.

“En el caso de Colombia, el esfuerzo debe tener un sólido componente de trabajo por la equidad, tanto entre grupos sociales como, muy especialmente, entre regiones. Se trata de poner en marcha programas de trabajo capaces de movilizar gobiernos y comunidades a través de procesos participativos, convertidos así en los nuevos instrumentos para construir la gobernabilidad. Procesos a través de los cuales los mandatarios no son ya “quienes ejercen un poder”, sino quienes reciben un mandato, y acerca del cual tendrá que rendir cuentas. Todo esto implica una sociedad civil organizada y participativa, constructora y proactiva”.¹⁸

Dentro de este marco, fruto del trabajo conjunto realizado entre los diferentes organismos, con el fin de apoyar las tareas para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Colombia, el PNUD ha priorizado las siguientes tareas:

- Desarrollo de capacidades humanas, a través de estrategias de educación, salud, convivencia intrafamiliar, atención integral a los jóvenes, formación para el trabajo y lucha contra la drogadicción.
- Promoción de proyectos productivos, generación de empleo productivo, formas asociativas de producción, fortalecimiento de la capacidad local de desarrollo, y de la capacidad empresarial y conformación de cadenas productivas.
- Medición y monitoreo de la pobreza y la desigualdad tanto en el nivel nacional como en los niveles regional y local, y apoyo a la formulación y evaluación de políticas sociales.¹⁹

Dentro del estudio de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se debe tener en cuenta su marco conceptual que es el Desarrollo Humano el cual reconoce distintas condiciones en el hombre, es por eso que cada objetivo hace alusión a puntos específicos y esenciales que constituyen un derecho en la vida de cualquier ser humano.

El desarrollo humano brinda la posibilidad para que las personas desde diferentes aspectos tengan mejores opciones de vida, se busca mejores oportunidades para cumplir tres condiciones esenciales, las cuales son: vivir largo tiempo y con buena salud, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado; para lograr esto se hace necesario mayores oportunidades de acceso a una educación de buena calidad, atención médica permanente y oportuna y opciones de empleo para la obtención de ingresos.

¹⁸ DNP, SNU. Hacia una Colombia equitativa e incluyente. Informe de Colombia Objetivos de Desarrollo del Milenio 2005.

¹⁹ ODM en Colombia. En: <http://www.pnud.org.co/areas>.

No obstante aunque el desarrollo humano toma estos tres puntos como fundamentales, también tiene en cuenta aspectos de la vida humana desde el entorno físico del ser humano en el cual se debe contar con libertad política, cultural y social, propuestas por Amartya Sen; libertad social para lograr el bienestar, medido por la longevidad y la sabiduría que se logra en la medida que se ofrezca opciones educativas y de salud, libertad cultural como la autonomía de las personas de reconocerse como son, según su identidad, su estilo de vida y libertad política que constituye la participación de todas las personas como agentes del desarrollo.

2.1.4 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (PNUD); Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), son de vital importancia en relación al crecimiento económico, la reducción de la pobreza y el desarrollo humano sostenible, así mismo resaltan la necesidad de gobiernos democráticos, el respeto por los derechos humanos, la paz y la seguridad. Es por ello que cada objetivo se constituye de metas cuantificables a partir de indicadores específicos que permitan conocer los logros obtenidos en los países comprometidos, en materia de pobreza, educación, equidad e igualdad entre géneros, disminución de muertes maternas y perinatales, asistencia sanitaria, y junto a estos la disminución de los niveles de desnutrición, la lucha por erradicar o combatir las principales enfermedades que padecen tanto los niños como la población en general, así como alcanzar la sostenibilidad medioambiental; con la finalidad de propiciar espacios y alternativas para que la población del mundo entero tenga la posibilidad de acceder a un mejor y mayor bienestar social.

Los ocho objetivos acordados en la Cumbre del Milenio y las metas planteadas a nivel universal y para Colombia son los siguientes:

✓ **OBJETIVO 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE**

Metas Universales:

- “Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.
- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.

Metas Colombia:

- Reducir de 53,8 a 28,5% el porcentaje de personas en pobreza.

- Reducir de 20,4 a 8,8% el porcentaje de personas que vive en pobreza extrema.
- Reducir de 2,8 a 1,5% el porcentaje de personas que vive con menos de un dólar diario
- Reducir de 10 a 3,0% los niños menores de 5 años con peso inferior al normal.”
- Reducir de 17 a 7,5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima alimenta.²⁰

✓ **OBJETIVO 2: LOGRAR LA EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSAL**



Meta Universal:

Velar para que en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

Metas Colombia:

- Tasa de analfabetismo a 1% para personas entre 15 y 24 años
- Tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y 93% para educación media
- Alcanzar en promedio 10,6 años de educación para la población entre 15 y 24 años
- Disminuir la repetición a 2,3% en educación básica y media.

✓ **OBJETIVO 3: PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER:**



Meta Universal:

“Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente en 2005, y en todos los niveles de enseñanza antes de finales de 2015.

²⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Caja de herramientas de los ODM. Página 15

Metas Colombia:

- Desarrollar con una periodicidad de al menos cinco años, la medición de la magnitud y características de la violencia de pareja en el país y definir las metas anuales de reducción
- Implementar y mantener operando una estrategia intersectorial de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar, específicamente de la violencia de pareja contra la mujer, en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga en 2008 y en las demás capitales de departamento en 2015
- Incorporar y mantener el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo, en el marco del Sistema de información sobre calidad y pertinencia del Sistema nacional de formación para el trabajo.
- Incrementar por encima del 30% la participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público”.²¹

✓ OBJETIVO 4: REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL



Meta Universal:

Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015 la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

Metas Colombia:

- Reducir a 17 muertes por mil nacidos vivos la mortalidad en menores de 5 años
- Reducir a 14 muertes por mil nacidos vivos la mortalidad en menores de 1 año
- Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en 95%, con el Plan ampliado de inmunizaciones (PAI) para los menores de 5 años, en todos los municipios y distritos del país.²²

✓ OBJETIVO 5: MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA



²¹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Informe de Colombia. Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2.005. (promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer) página 93

²² DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Informe de Colombia. Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2.005. (Reducir la mortalidad infantil) página 109

Meta Universal:

Reducir entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

Metas Colombia:

- Reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por cien mil nacidos vivos
- Incrementar a 90% el porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales
- Incrementar la atención institucional del parto y por personal calificado a 95%
- Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa a 75% y a 65% entre la población de 15 a 19
- Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo del 15%
- Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 por cien mil mujeres.

✓ **OBJETIVO 6: COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES**

**Metas Universales:**

- Detener y comenzar a reducir, para 2015, la propagación de la epidemia del VIH/SIDA.
- Detener y comenzar a reducir, para 2015, la incidencia de paludismo y otras enfermedades graves.

Metas Colombia:

- Para 2015, haber mantenido la prevalencia de la infección por debajo de 1,2% en población de 15 a 49 años
- Establecer una línea de base en el quinquenio 2005-2010 para lograr medir la mortalidad por VIH/sida y reducirla en 20% durante el quinquenio 2010-2015
- Reducir en 20% la incidencia de transmisión madre hijo durante el quinquenio 2010- 2015, en comparación con el quinquenio 2005 - 2010
- Para 2010, aumentar en 15% la cobertura de terapia antirretroviral a las personas que la requieran, y para 2015, elevar esta cobertura en 30%.
- Reducir en 85% entre 1998 y 2015 los casos de muerte por malaria
- Reducir en 45% entre 2003 y 2015 la incidencia de malaria en zonas urbanas Reducir en 80% entre 1998 y 2015 los casos de muerte por dengue

- Reducir a menos de 10%, y sostener en este nivel, los índices de infestación de *Aedes aegypti* de los municipios categoría especial, 1 y 2, por debajo de 1.800 metros sobre el nivel del mar.

✓ **OBJETIVO 7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE**



Metas Universales:

- Incorporar los principios del desarrollo sostenible a las políticas y los programas nacionales, y propender por la reducción del agotamiento de los recursos naturales y de degradación de la calidad del medio ambiente. En particular, en la proporción del país cubierta por bosques, la proporción y el estado de las áreas del país destinada a la conservación de ecosistemas a través de un Sistema de parques nacionales naturales, la eliminación del consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO) y la reducción de las emisiones de CO₂.
- Reducir a la mitad, para 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.
- Haber mejorado en forma considerable, antes del año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes.

Metas Colombia:

- Reforestar al año 30.000 hectáreas de bosques
- Consolidar las áreas protegidas del Sistema de parques nacionales naturales, incorporando 165.000 nuevas hectáreas al sistema, y formulando planes de manejo socialmente acordados para la totalidad de las áreas
- Eliminar para 2010 el consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono. Meta Universal Reducir a la mitad, para 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.
- Incorporar a la infraestructura de acueducto, por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano
- Incorporar 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua, y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población rural dispersa
- Reducir a 4% el porcentaje de hogares que habitan en asentamientos precarios.



✓ **OBJETIVO 8: FOMENTAR UNA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO.**

En este objetivo se plantea la necesidad de disminuir las desigualdades entre regiones, es por ello que contempla la necesidad de lograr una alianza mundial, en la cual se procura plantear la responsabilidad de los países desarrollados junto a la de los países en desarrollo; alianza que se respaldó en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey, México, en 2002 y reafirmada en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo en agosto de 2002.²³

De igual manera se recalca el hecho de que el octavo objetivo es de suma importancia ya que aboga por la integración de los países pero es un objetivo que no tiene compromisos cuantificados como los demás, a pesar de ello toman en cuenta los siguientes aspectos como ejes fundamentales para alcanzarlo, a saber el aumento de la Ayuda Oficial al Desarrollo, la reducción de la Deuda Externa para los países más pobres, y la mejora de las normas internacionales que regulan el comercio para asegurar un trato no discriminatorio a los países pobres.

Con la finalidad de realizar controles y evaluaciones sobre el cumplimiento o incumplimiento y avances en el logro de los objetivos, la Asamblea General de las Naciones Unidas promovió la realización de un informe para Septiembre de 2005, en el cual se pretendía mostrar los avances de los países comprometidos con la Declaración del Milenio en materia de consecución de los diferentes objetivos; como también para comprometer, aun más, a dichos países. Los informes pusieron de presente, que la situación no es alentadora, ya que si bien se han producido avances en países como China e India, en África la situación es muy preocupante ya que no se ha logrado ningún avance, y por el contrario, este continente ha retrocedido en lo que a la pobreza se refiere. En relación a los países de América Latina, la situación sigue siendo desalentadora. Aunque se han producido algunos avances, como por ejemplo en Chile, en el resto de países no se evidencia avance alguno, y para algunos es claro que la situación social sigue en franco deterioro.²⁴

²³ <http://www.undp.org/spanish/mdg/basics.shtml>

²⁴ DNP, SNU. Hacia una Colombia equitativa e incluyente. Informe de Colombia Objetivos de Desarrollo del Milenio 2005.

2.2 MARCO CONTEXTUAL

El municipio de El Charco se encuentra ubicado al Suroeste de Colombia, en la Costa Norte del Departamento de Nariño, con 02,29'00" de latitud norte y 70 01'49" de longitud oeste; la temperatura promedio es de 28 grados centígrados. Se encuentra a 5 metros sobre el nivel del mar y a 465 Km. De la capital del departamento. Limita por el norte con el Océano Pacífico, el Departamento del Cauca y Santa Bárbara, por el sur con El Rosario y Magüí, por el oriente con el Departamento del Cauca, y por el occidente con La Tola. Se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 5 metros, su temperatura media es de 28 grados centígrados[♦].

El municipio de El Charco cuenta con 2.485 Km². De los cuales el 68% corresponde a su área rural y el 32% restante a su área urbana. Según la información del DANE en el Censo General 2005, el municipio ocupa el 7.47% de la Extensión del Departamento de Nariño

El municipio de El Charco se clasifica dentro de la zona de vida de Bosque Húmedo Tropical con tendencia a Bosque Muy Húmedo Tropical. En el área correspondiente al pie de monte y a la cordillera, se presenta la zona de vida correspondiente a Bosque Húmedo, caracterizando a este municipio dentro de los pocos de la costa pacífica que presenta una diversidad climática.

El paisaje del municipio es el resultado de procesos actuales de erosión y sedimentación como consecuencia de la variedad de rocas, climas y procesos geomorfológicos.

Los depósitos aluviales tienen presencia de pequeñas terrazas aluviales escalonadas supeditadas a la presencia de niveles de base locales en el momento de la incisión. Estas rocas son el resultado de la yuxtaposición de coladas lineales sucesivas en topografías de aplanamiento.

Su territorio en su gran mayoría es plano, aunque al oriente del municipio relieve montañoso y ondulado de la cordillera occidental hace presencia, cuenta con una gran zona de esteros e islas cubiertas de mangle. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos templado y frío. Lo riegan los ríos Iscuandé, Muchica, Sequihonda, Tapaje y Amarales, y algunas corrientes menores. En este municipio se encuentra una parte del Parque Nacional Natural Sanquianga. La precipitación media anual es de 3.761 milímetros.

[♦] Fuente: plan de desarrollo municipal 2008-2011

Sus habitantes son 26.163 los cuales se encuentran asentados en la zona urbana 6.917 y en la zona rural 19.246 (según censo 2005) que dependen de la agricultura, la explotación maderera, la minería y la pesca. Sus cultivos más destacados son el plátano con 6.222 Ha, coco 1.150 Ha, cacao 400 Ha. En lo concerniente a la explotación maderera cuenta con bosque guandal, natal, manglar, anidizal que son explotados antitécnicamente, y en el campo minero en los últimos 6 años aportó con un promedio de 1.019 onzas anuales de oro

Actualmente en el municipio de El Charco hay presencia de seis resguardos indígenas reconocidos por el INCORA (hoy INCODER). Se encuentran ubicados en las veredas de San Antonio y Santa Bárbara en La Laguna, Vuelta del Mero, Morrito, Taijita y Maíz Blanco, pertenecientes a la etnia de los Eperera Siapidara.

Los Eperera constituyen un patrón de asentamiento lineal, disperso y ribereño. Estos poblamientos permiten manejar y controlar su unidad productiva, la mayoría de la población se concentra en los ríos Sequihonda y Tapaje, no existen asentamientos de tipo nucleado, sin embargo, se proyecta la construcción de caseríos que faciliten la prestación de servicios

Al municipio del charco se puede ingresar por 2 vías fundamentales;

Aéreas: Desde Cali (V), tres (3) vuelos semanales, desde Tumaco (N), dos (2) vuelos semanales

Terrestres: no

Fluviales: si, desde Tumaco, Buenaventura y hasta del vecino País del Ecuador

2.3 MARCO LEGAL

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.²⁵

Pese a que este documento no contempla la ejecución de acciones tendientes a la consecución de los ODM, si existen artículos que enmarcan algunos de los temas que se constituyen en el marco de la presente temática. Vale la pena destacar, los siguientes apartes:

TITULO II: DE LOS DERECHOS, LAS GARANTIAS Y LOS DEBERES.

CAPITULO 1: DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptara medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

Artículo 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

Artículo 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

CAPITULO 2: DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONOMICOS Y CULTURALES

Artículo 43. La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de este subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada.

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro,

²⁵ Congreso de Colombia. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, Santa fe de Bogotá, editorial: legis editores S.A. décima tercera edición. 2005. P. 552

venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo 48. La Seguridad Social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad, en los términos que establezca la Ley.

Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la Seguridad Social. El Estado, con la participación de los particulares, ampliará progresivamente la cobertura de la Seguridad Social que comprenderá la prestación de los servicios en la forma que determine la Ley.

La Seguridad Social podrá ser prestada por entidades públicas o privadas, de conformidad con la ley.

No se podrán destinar ni utilizar los recursos de las instituciones de la Seguridad Social para fines diferentes a ella.

La ley definirá los medios para que los recursos destinados a pensiones mantengan su poder adquisitivo constante.

Artículo 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. También, establecer las políticas para la prestación de servicios de salud por entidades privadas, y ejercer su vigilancia y control. Así mismo, establecer las competencias de la Nación, las entidades territoriales y los particulares y determinar los aportes a su cargo en los términos y condiciones señalados en la ley.

Los servicios de salud se organizarán en forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad.

La ley señalará los términos en los cuales la atención básica para todos los habitantes será gratuita y obligatoria.

Artículo 50. Todo niño menor de un año que no esté cubierto por algún tipo de protección o de seguridad social, tendrá derecho a recibir atención gratuita en todas las instituciones de salud que reciban aportes del Estado. La ley reglamentará la materia.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

CAPITULO 3: DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE

Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Artículo 80. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.

Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.

CONPES 91 DE 2.005. “METAS Y ESTRATEGIAS DE COLOMBIA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO - 2015”

Dentro de los países firmantes de la declaración del Milenio se encontraba Colombia, quien asumió dicha labor a través de la construcción del documento CONPES Social 91 de 2005, en el cual se establece las diferentes metas y estrategias que permitirán a 2.015 el cumplimiento de los ODM.

El CONPES 91, consta de 6 puntos. El primero realiza una breve reseña sobre el comportamiento del desarrollo colombiano a partir de 1.990, teniendo en cuenta información sobre variables como el producto interno, la esperanza de vida de la población, las mejoras en la mortalidad infantil y materna, los servicios de salud y en general los avances o retrocesos en cuanto a equidad.

En el segundo aparte titulado “las inequidades del desarrollo humano en Colombia”, se plantea que: “las Metas del Milenio pueden ser cumplidas a nivel nacional pero algunas regiones presentan niveles de rezago que requieren esfuerzos particulares. Por lo tanto, la estrategia consiste en darles cumplimiento con especial énfasis en los ámbitos regional y local que presentan atrasos significativos en el logro de los objetivos que deberán cumplirse para el 2015”²⁶

En el tercer aparte “Política social del gobierno Uribe Vélez y ODM”, se destaca los avances alcanzados mediante la ejecución de los programas del Plan de Desarrollo Nacional 2002-2006 “Hacia un Estado Comunitario”, el cual se fundamenta en las siete herramientas de la Reactivación Social (Revolución Educativa, Protección y Seguridad Social, Impulso a la Economía Solidaria, Manejo Social del Campo y de los Servicios Públicos, País de Propietarios y Calidad de Vida Urbana). A partir de estas se hace una evaluación sobre cómo va

²⁶ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION (DNP). CONPES 91 de 2005. Disponible en: www.dnp.gov.co. Consultada: 16 de mayo de 2009

el país y que debe hacerse para mejorar o mantener en algunos casos los resultados obtenidos.

En otro de sus apartes, el más importante se establece concretamente las metas y estrategias pertinentes para la consecución de los ODM, realizando además un análisis que permite determinar la situación actual del país.

Por último, en los dos apartes finales se establece la financiación y algunas recomendaciones que permitirían el logro de los objetivos en cuestión.

De ésta manera, el CONPES 91 de 2.005 se asimila para efectos legales a la carta de navegación que Colombia posee para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a 2.015

3. ASPECTOS METODOLOGICOS

3.1. TIPO DE INVESTIGACION Y METODO

La presente investigación se enmarca dentro de los enfoques descriptivos, exploratorios y analíticos, por cuanto efectúa una identificación de la situación actual, para luego proponer, las acciones que busquen un mejoramiento de las condiciones sociales y económicas del municipio de El Charco, en relación con el tema de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Respecto al método, dado el carácter cualitativo de la investigación se hace uso de los métodos inductivo-deductivo, analítico-sintético, e histórico, manejando la información de lo particular a lo general, y lo contrario, respectivamente conforme cada ítem a desarrollar. Así mismo se hace uso del método prospectivo, por cuanto se pretende proponer alternativas que permitan un acercamiento progresivo al futuro deseado.

3.2 POBLACION Y MUESTRA

La población objetivo de esta investigación la constituyen los funcionarios del Administración Municipal y de entidades gubernamentales de El Charco, que en la actualidad estén relacionados con cada uno de los ODM, de igual manera se realizaron encuestas a una muestra de la población, la cual ayudo a determinar las características sociales y económicas del municipio

Se realizaron encuestas los habitantes del Charco, consideradas por hogares. De acuerdo a la información suministrada por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) para el año 2005 existían 5.406 hogares en totalidad en el municipio, de los cuales 1.587 pertenecían a la cabecera municipal (zona urbana) y 3.819 al resto del municipio (zona rural). De lo cual se pudo trabajar con la zona urbana, puesto que problemas de orden publico evito el desplazamiento hacia las demás zonas. Y en este orden de ideas se hizo prescindible tomar una muestra, la cual posibilitara la aplicación de las encuestas.

Para lo cual se empleo la siguiente formula:

$$n = \frac{N \times p \times q \times z^2}{e^2 \times (N - 1) + z^2 \times p \times q}$$

Donde:

n : tamaño de la muestra

z : coeficiente de confianza (95%)

N : total de la población

e : error estándar

Luego procedemos aplicar la formula:

$$n = \frac{1587 \times 0.5 \times 0.5 \times 1.96^2}{0.05^2 \times (1587 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

n = 309.45 → **n = 309 encuestas**

Por tanto esta investigación, aplicara en el municipio del Charco un total de 309 encuestas. Las repartieron de 30 encuestas por cada uno de los 10 barrios con que cuenta el municipio y las 9 restantes reforzaron el barrio del comercio.

Por otro lado debido a que el instrumento primario de recolección de datos fue la entrevista y que el universo poblacional es pequeño, se llevo a cabo un censo con los funcionarios; de la alcaldía del Charco, bienestar familiar, director del centro de salud, representante de INCODER, entre otros para la obtención de la información.

3.3. FUENTES DE INFORMACIÓN

3.3.1. Fuentes Primarias. Las fuentes primarias las constituyen las informaciones que faciliten los funcionarios de la administración municipal y la que se pueda obtener a través de la observación directa y las encuestas.

3.3.2 Fuentes Secundarias. Estas fuentes están relacionadas con las informaciones provenientes de los documentos, estudios y demás datos escritos de los organismos gubernamentales como: Planeación Departamental, Oficinas de Planeación Municipal, DNP, DANE, Gobernación de Nariño, entre otros del orden local, regional y nacional.

3.3.3 Fuentes Terciarias. Referidas específicamente a las consultas y documentos oficiales extractados de la Red Global Internet.

3.4. INSTRUMENTOS Y TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS

Para recoger la información primaria de la presente investigación se acudirá a técnicas como la: observación directa, la aplicación de entrevistas y encuestas.

○ **Observación Directa.** Una de las técnicas que merece gran atención e importancia dentro del proceso investigativo en lo que a recolección de información se refiere es la observación. Es un acto consciente que pone al investigador en estado de alerta y atención para crear una imagen realista y fiel de

las personas o grupos sujetos de investigación, a través de estas técnicas se puede comprobar directamente situaciones, comportamientos, actitudes, formas de vida, costumbres, valores, sucesos, fortalezas, debilidades, y un sin número de relaciones propias de ellos. La observación se realiza a las condiciones generales que presenta el municipio de El Charco.

○ **Entrevistas:** Este también es un instrumento que tiene como finalidad recoger información a cerca de un objeto, sea este individual o grupal respecto a su asunto de interés. Las funciones de las entrevistas son entre otras obtener información sistemática y ordenada, dar información sobre métodos y técnicas, motivos, influir, nunca manipular. Las entrevistas pueden ser utilizadas como instrumento de diagnóstico, como instrumento de seguimiento, como instrumento de toda información a las preguntas que en ella se utiliza, puede ser abierta, cuando se trata de obtener una información amplia, cualitativa, valorativa, o cerrada cuando la información es precisa o cerrada o exacta.

La entrevista tiene como característica importante los ambientes calidez, de relación interpersonal, sin perder el fin específico que ella pretende. Las entrevistas van dirigidas a los funcionarios de la administración municipal. La información que se obtendrá será sobre la problemática que afronta el municipio en materia de incorporación y cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio y sus posibilidades de mejoramiento en ambos aspectos y las encuestas dirigidas a las familias con lo cual determinar las condiciones social y económicas de los charqueños.

3.5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

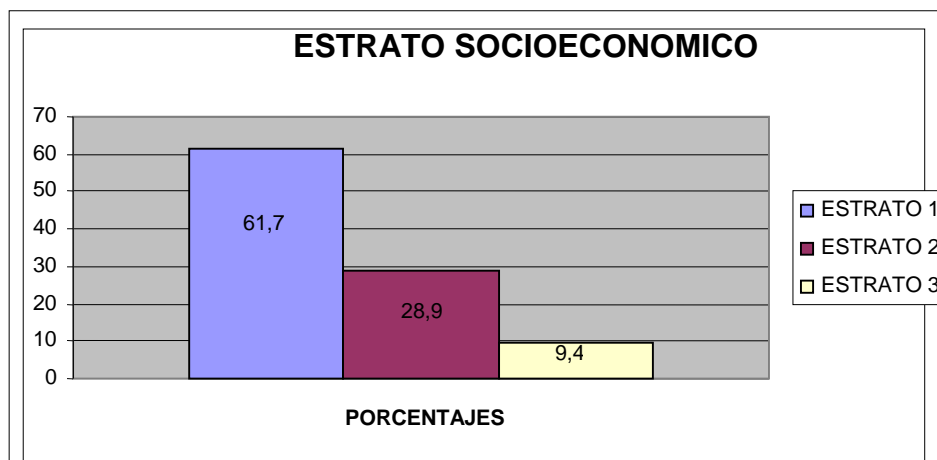
Una vez obtenidos los datos de las distintas fuentes se organizaron por temas a fines, realizando un diagnóstico detallado de las condiciones sociales y económicas del municipio, y además, se relacionan los principales problemas que afectan la incorporación y cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio. Lo anterior, brindo los cimientos para establecer alternativas para mejorar en los aspectos descritos.

4. CONDICIONES SOCIALES Y ECONOMICAS DEL MUNICIPIO DEL CHARCO EN RELACION A CADA UNO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

4.1. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO MUNICIPIO DEL CHARCO.

4.2. PRESENTACION DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

Gráfico No. 1 Estrato social población del Charco



Fuente: esta investigación

Interpretación

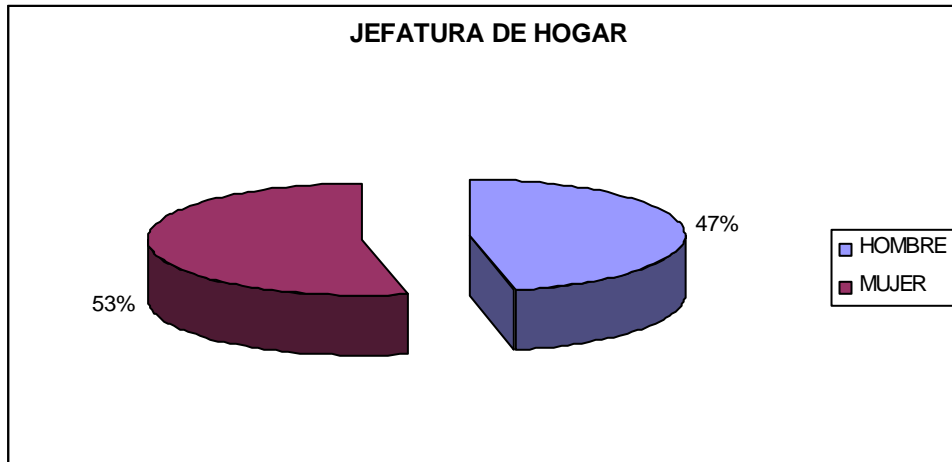
Como se pudo observar con la elaboración de las encuestas, en el gráfico No. 1 la población del Charco en su gran mayoría se encuentra ubicada en el Estrato socio económico uno (1), el cual abarca un 61.8% de los habitantes, seguido de un estrato social dos (2) con un 28.8% y un pequeño grupo en estrato tres (3) el cual abarca un 9.4% de los charqueños

Figura No. 1 Calle 1 peatonal Santa Catalina



Fuente: esta investigación

Gráfico No. 2 Jefaturas de Hogar por género



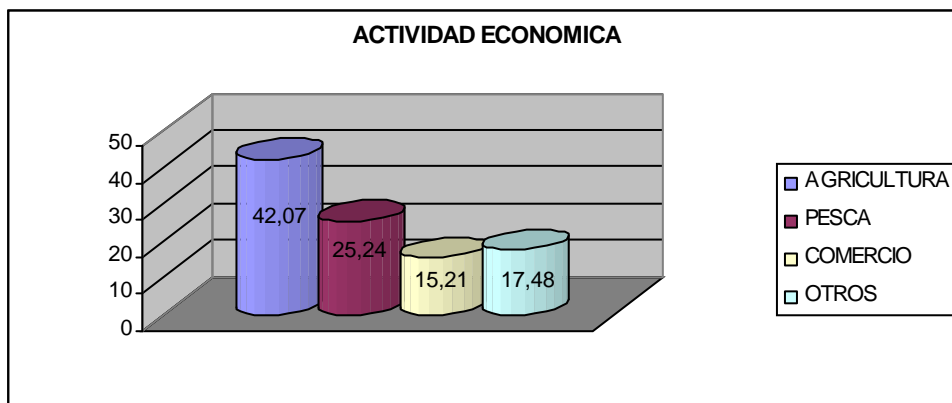
Fuente: Esta investigación

Interpretación

Así como puede verificarse en este gráfico No. 2, la mayoría de los hogares del municipio del charco están a cargo de una mujer, evidenciando su mayoría con un 53% mientras que a cargo de los hombres solo se encuentra el 47%, esto debido a que en algunos casos, el fenómeno del desplazamiento es claramente visible, en otros la mujer se hace cargo del hogar a falta de la pareja por muerte y en últimas por la falta de empleo en el municipio.

Y es aquí cuando se evidencia la falta de políticas que beneficien no solo en el aspecto económico, sino en lo político y social al género femenino

Gráfico No.3 Actividad económica de la población del Charco



Fuente: Esta investigación

Interpretación

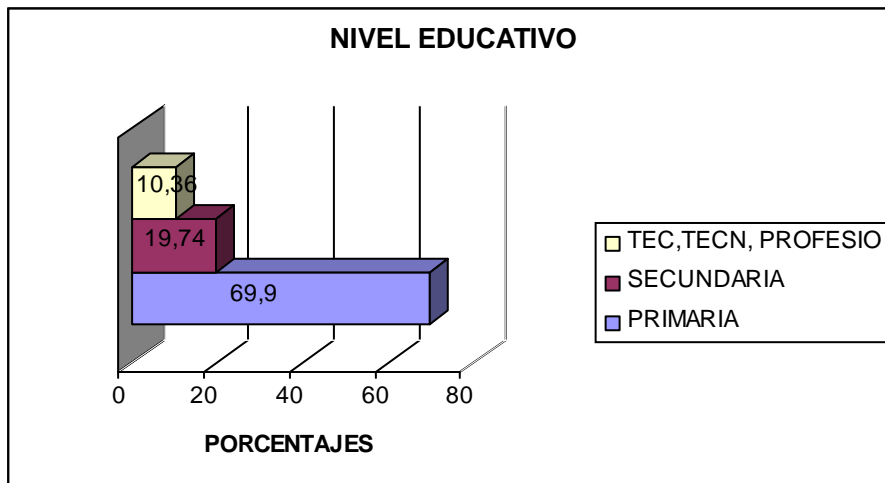
Como se puede observar en el gráfico No.3 los habitantes del municipio del charco en su gran mayoría se dedican al sector agrícola y pesquero, lo que hace ver una fortaleza en el primer renglón de la economía, abarcando un 67.31% de la población dedicada a estas labores y tan solo un 32.69% dedicadas a sectores como el comercio, industria y servicios. Cabe resaltar que el comercio ha ido en aumento puesto que los desempleados buscan en el comercio informal una manera de obtener ingresos que ayuden al sostenimiento de sus familias.

Figura No. 2 Saltadero Yamaha



Fuente: esta investigación

Gráfico No.4 Nivel educativo de la población del Charco



Fuente: esta investigación

Interpretación

Como se puede apreciar en el gráfico No.4 El nivel educativo de las personas encuestadas muestra que tienen estudios en su gran generalidad primarios con el 69.9%, en bachillerato el 19.74% y tan solo el 10.36% tiene estudio superiores entre técnico, tecnólogos o profesionales.

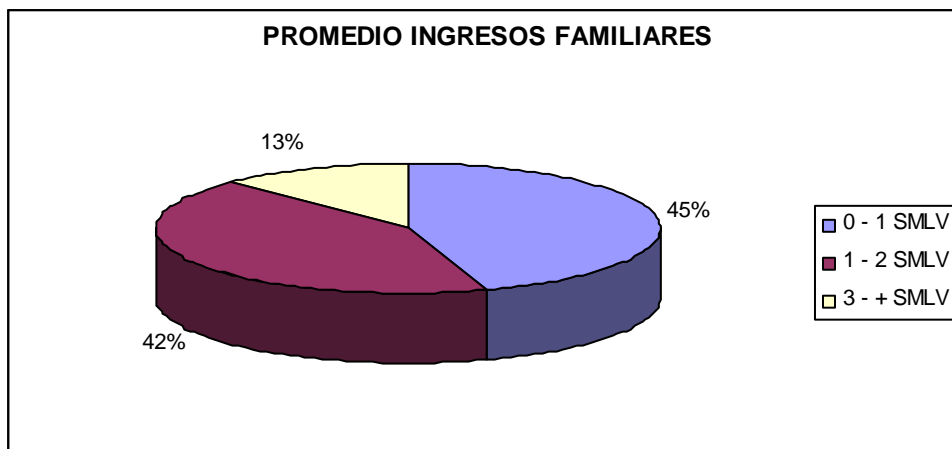
Por otro lado el Alcalde William Peñaranda Oliveros se comprometió a buscar los recursos necesarios para que ningún niño en edad escolar deje de asistir a esta, e implemento un proyecto de transporte escolar el cual beneficia especialmente a las familias de la zona rural del municipio.

Figura: No. 3 Transporte escolar municipio del Charco



Fuente: esta investigación

Gráfico No. 5 Promedio de ingresos familias del Charco



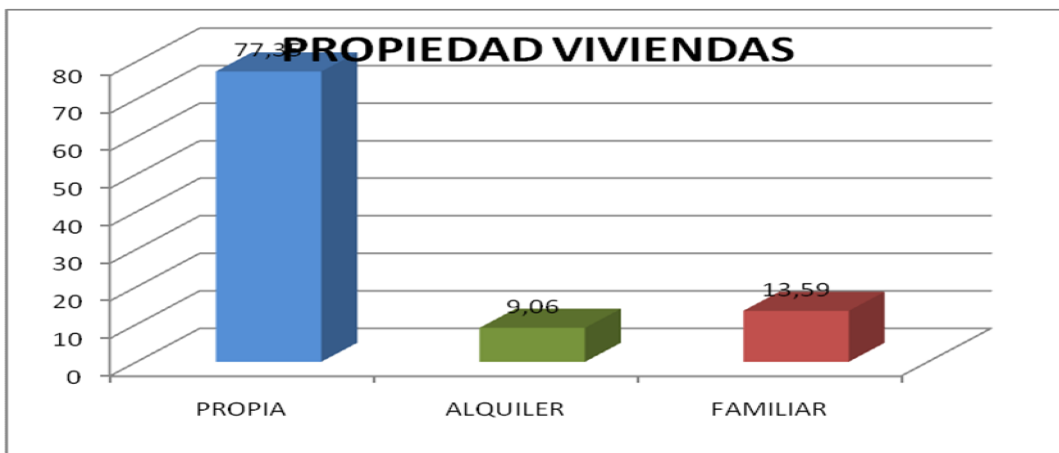
Fuente: esta investigación

Interpretación

Según lo muestra el gráfico No. 5 Los habitantes del municipio del Charco en su gran mayoría viven con bajos salarios; ubicando el 45% de la población entre cero (0) y uno (1) smlv, al 42% con salarios entre uno (1) y dos (2) smlv y apenas el 13% de esta población con salarios que oscilan de tres (3) smlv en adelante.

Cabe resaltar que la gran mayoría de estos salarios provienen del sector primario de la economía.

Gráfico No. 6 Propiedad de viviendas municipio del Charco

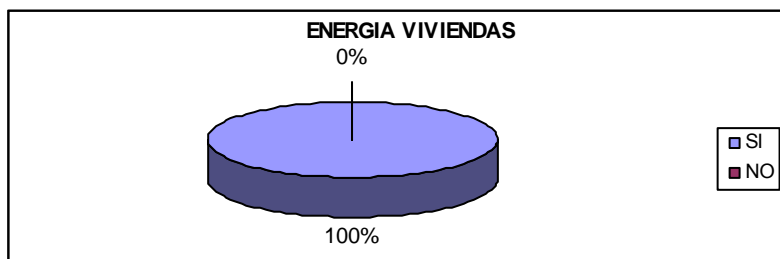


Fuente: esta investigación

Interpretación

Como se puede observar en el gráfico No. 6 El municipio del Charco es un municipio de propietarios, puesto que el 77.35% de las familias encuestadas habitan en casas propias, un 13.59% en viviendas familiares y tan solo un 9.06% viven el alquiler, las cuales en su gran mayoría están fabricadas en madera.

Gráfico No. 7 Servicio de energía en el municipio del Charco casco urbano

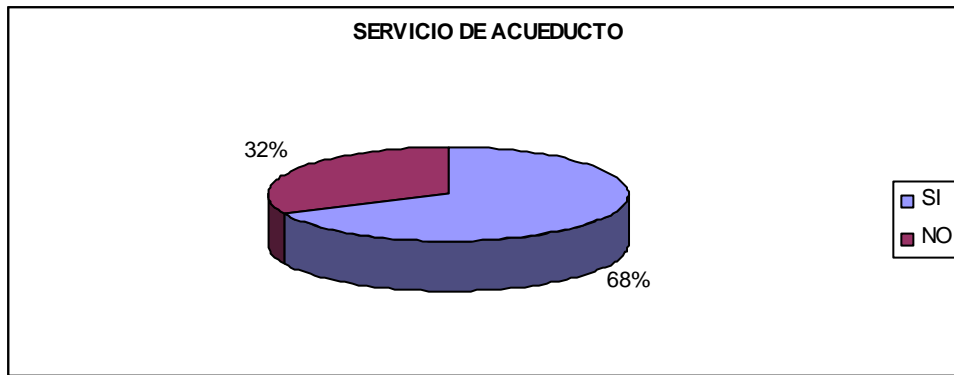


Fuente: esta investigación

Interpretación

Como se aprecia en el gráfico No. 7 las familias encuestadas en su totalidad cuentan con servicio de energía. Cabe resaltar que en este municipio no existe interconexión eléctrica, el servicio de energía se presta con plantas eléctricas las cuales se encuentra distribuidas a lo largo del municipio y se hace durante seis (6) horas diarias. Intensidad que aumenta en fines de semanas

Gráfico No. 8 Servicio de acueducto municipio del Charco



Fuente: esta investigación

Interpretación

El servicio de acueducto sigue siendo una de las más grandes preocupaciones en este municipio, aunque la cobertura está llegando a un 68% según las encuestas realizadas (gráfico No. 8) En la zona urbana, las familias aseguran que principalmente se abastecen de agua lluvia y del río.

Gráfico No. 9 Servicio de alcantarillado municipio del Charco

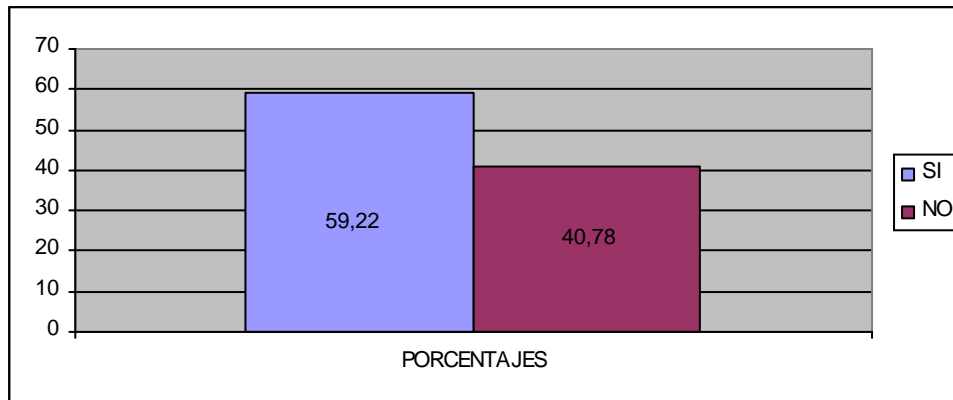


Fuente: esta investigación

Interpretación

Como se puede apreciar en el grafico No. 9, el municipio del Charco no cuenta con servicio de alcantarillado.

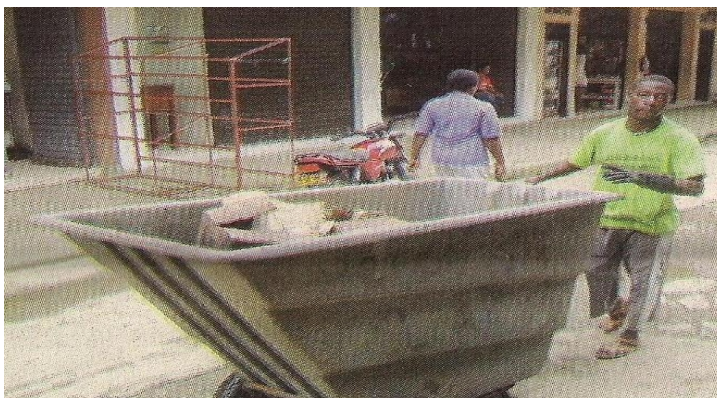
Gráfico No. 10 Recolección de basuras en el municipio El Charco



Interpretación

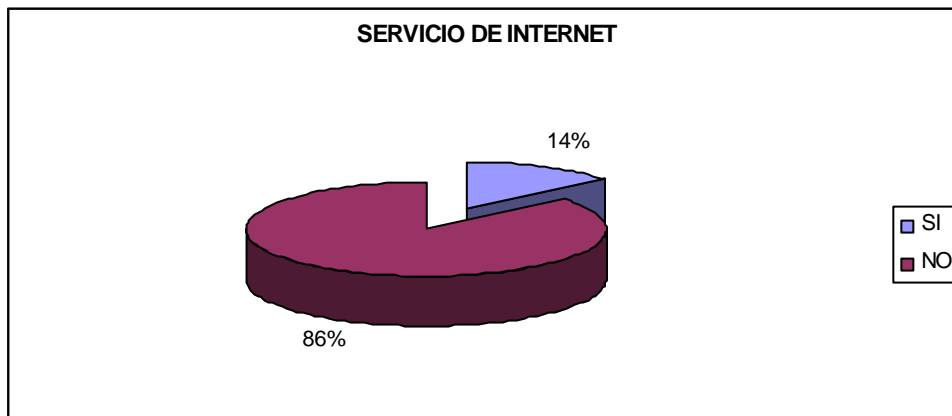
Como se puede apreciar en el grafico No. 10 solo el 59.22% de las familias encuestadas cuentan con el servicio de recolección de basuras, esto en la zona urbana, mientras que el 40.78% no cuentan con dicho servicio, este servicio no se presta para la zona rural, en algunos casos la utilizan como abono cuando es orgánica, en otros se entierra y por ultimo echan al río.

Figura No. 4 Transporte recolector de basuras municipio del Charco



Fuente: esta investigación

Gráfico No.11 Servicio de Internet municipio del Charco

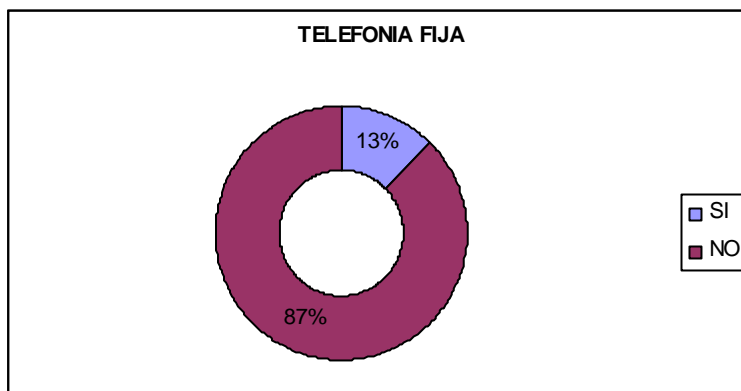


Fuente: esta investigación

Interpretación

Como se puede apreciar en el gráfico No. 11 las familias con servicio de Internet llegan tan solo al 14%, mientras que 86% no cuenta con este servicio. Claro está que se cuenta con tres (3) café Internet a donde ya empiezan a visitar los estudiantes.

Gráfico No. 12 Servicio telefónico fijo municipio del Charco

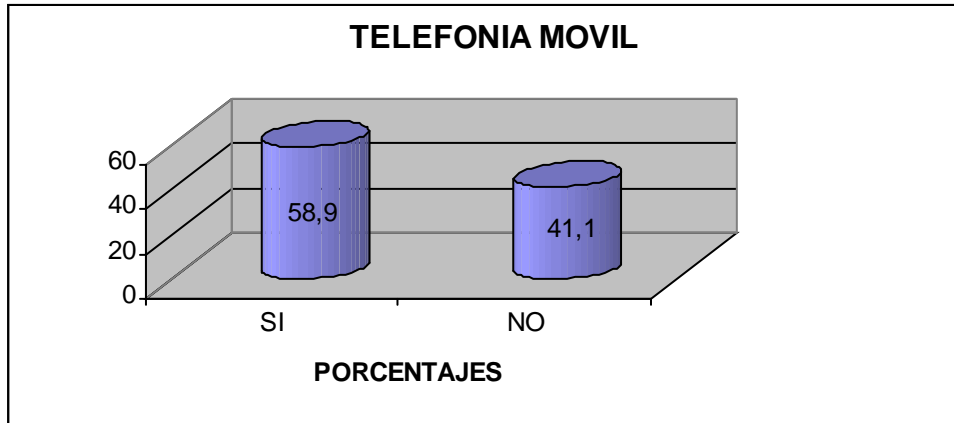


Fuente: esta investigación

Interpretación

El gráfico No. 12 nos muestra la cobertura en telefonía fija la cual abarca un 13% de las familias con este servicio, al tiempo muestra que el 87% de las familias no cuentan con este servicio.

Gráfico No. 13 Servicio telefonía móvil municipio del Charco

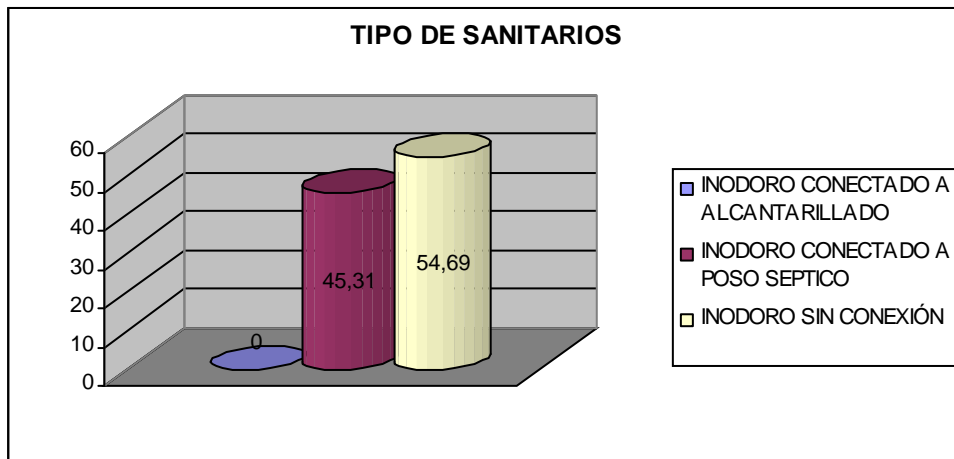


Fuente: esta investigación

Interpretación

A diferencia en la telefonía fija, la telefonía móvil (celular) tiene un porcentaje mucho más alto sobre la utilización de este servicio, llegando al 58,9% así mismo cabe resaltar que se cuenta con un 41.1% de las familias que no cuentan con dicho servicio. (Ver gráfico No. 13)

Gráfico No.14 Tipos sanitarios viviendas del municipio El Charco

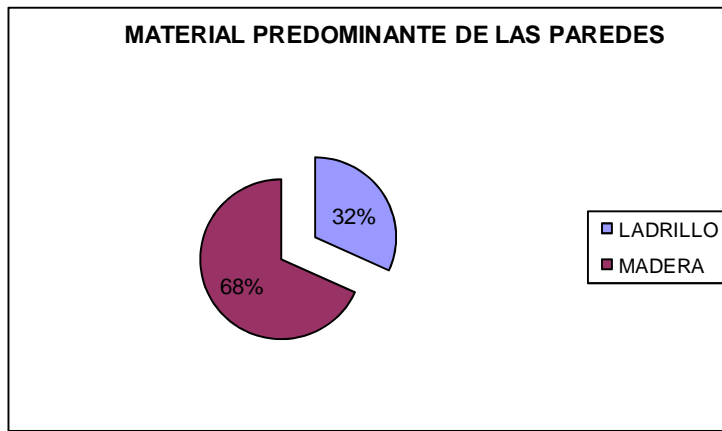


Fuente: esta investigación

Interpretación

En cuanto al tipo de sanitario que utilizan las familias del municipio del Charco, se puede apreciar según el gráfico No. 14 Que estos son de dos clases; inodoro sin conexión el cual es el más usado, con un 54.69% e inodoro conectado a poso séptico el cual llega a un 45.31% y como se puede ver no se cuenta con inodoro con conexión a alcantarillado.

Gráfico No. 15 Material predominante de las paredes exteriores de los hogares del municipio del Charco.

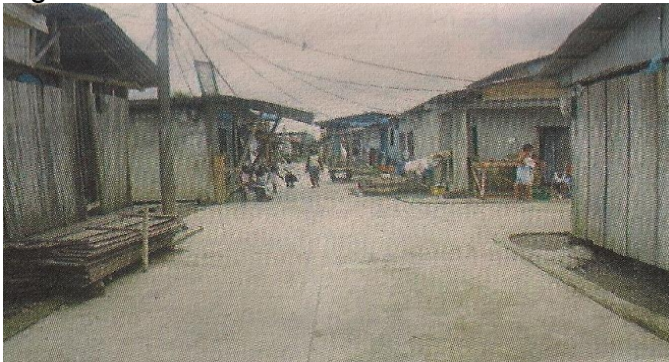


Fuente: Esta investigación

Interpretación

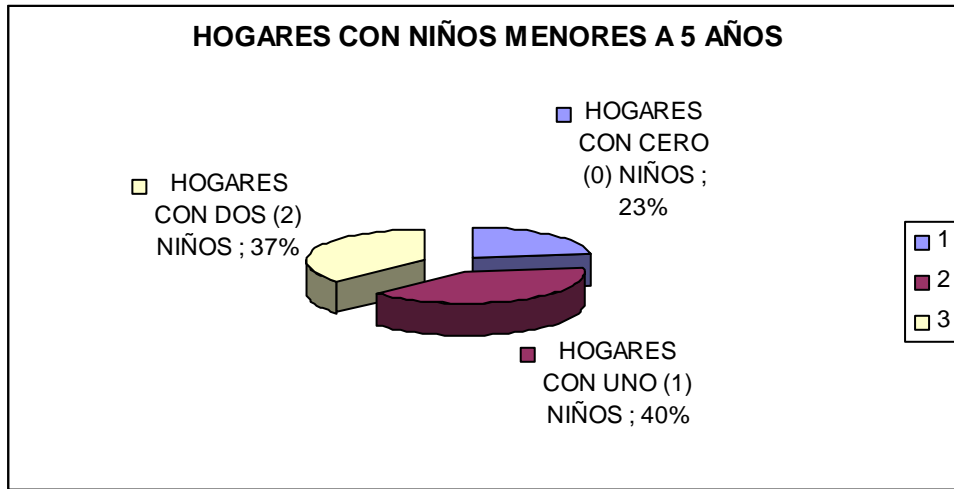
Como nos muestra el gráfico No. 15 El material predominante de las paredes exteriores de los hogares del municipio del Charco en gran mayoría, es madera los cuales abarcan un 68% y tan solo un 32% son de ladrillo.

Figura No. 5 Calle el canal



Fuente: esta investigación

Gráfico No. 16 Niños menores a 5 años en los hogares municipio del Charco

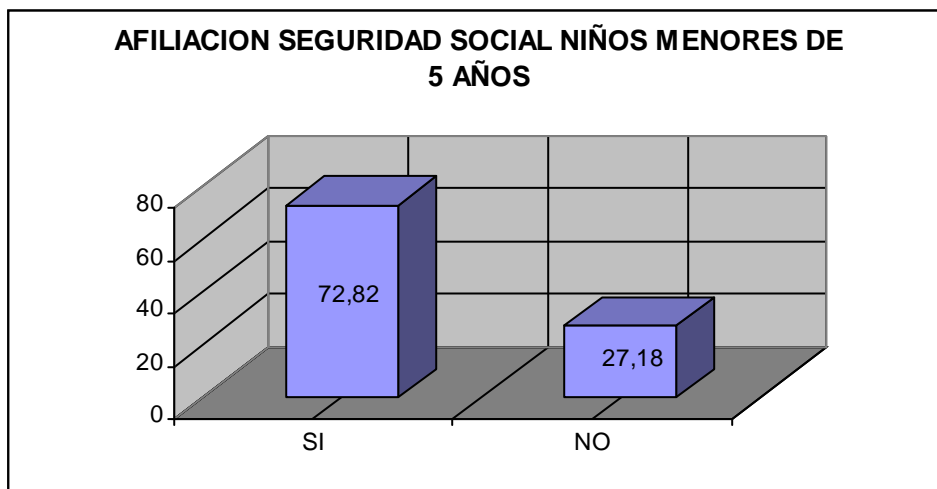


Fuente: esta investigación

Interpretación

El gráfico No. 16 Nos muestra los porcentajes de hogares en los cuales se encuentran niños menores de cinco (5) años en el municipio del Charco. Se puede observar que el 77% de los hogares tiene por lo menos un (1) niño menor de cinco (5) años y que tan solo un 23% de los hogares no tienen niños menores de cinco (5) años a cargo.

Gráfico No. 17 Afiliación a seguridad social niños menores a 5 años en el municipio del Charco.

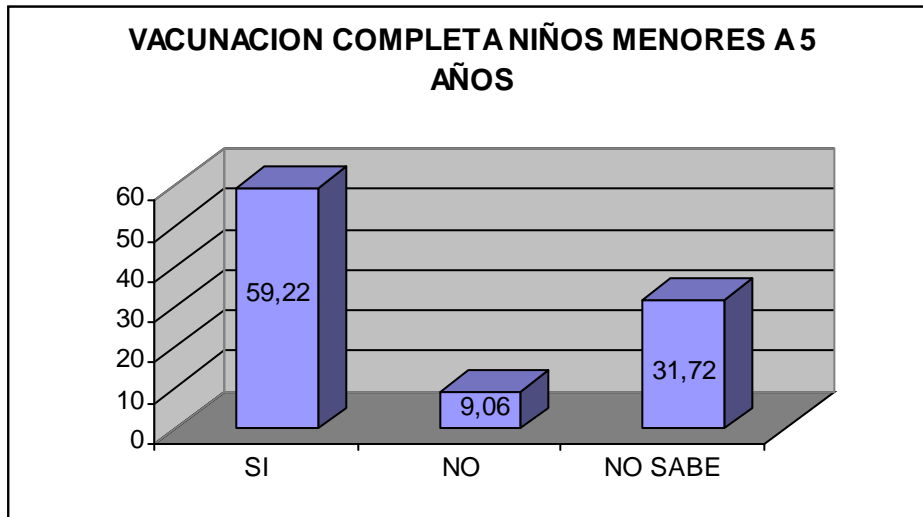


Fuente: esta investigación

Interpretación

El gráfico No. 17 nos muestra un 72.82% de los menores de cinco (5) años con afiliación al sistema de seguridad social y un 27.18% de esto menores sin afiliación al sistema.

Gráfico No. 18 Vacunación completa niños menores a 5 años en el municipio del Charco.

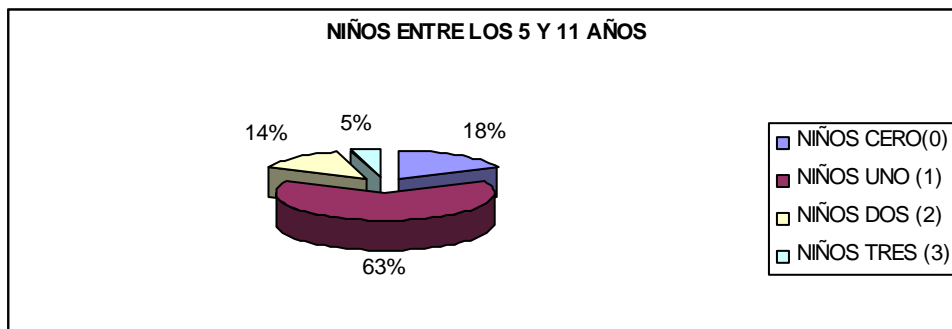


Fuente: esta investigación

Interpretación

Como se puede observar en el gráfico No. 18 de las encuestas realizadas a los hogares del municipio del Charco, solo el 59.22% de los niños menores de cinco (5) años tienen vacunación completa, el 9.06% se dice no tenerla y un 31.72% no sabe si esta completa o no.

Gráfico No. 19 Hogares con niños entre los 5 y 11 años de edad en el municipio del Charco.

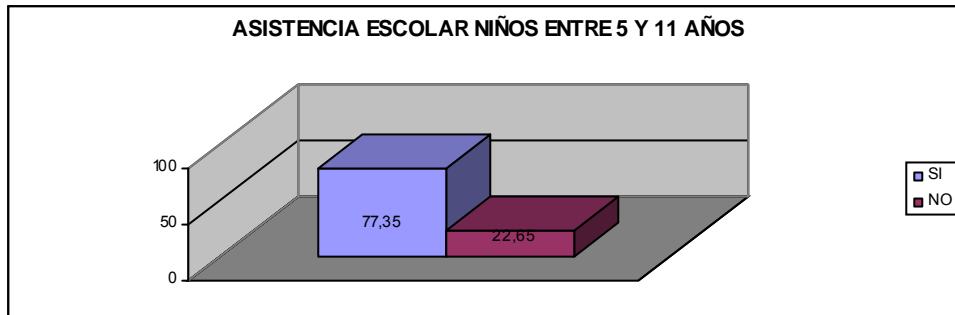


Fuente: esta investigación

Interpretación

Como se puede apreciar en el gráfico No. 19 tan solo el 18% de los hogares en el municipio del Charco no cuentan con niños entre los 5 y 11 años de edad, mientras que el 63% tienen al menos un (1) niño entre estas edades, 14% de los hogares tienen dos (2) y el 5% de estos hogares tienen tres (3) niños.

Gráfico No. 20 Asistencia escolar niños entre los 5 y 11 años, municipio del Charco

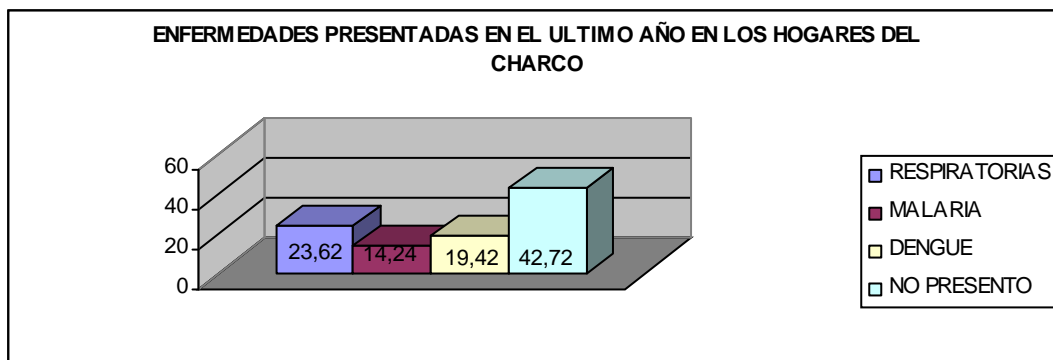


Fuente: esta investigación

Interpretación

En cuanto a la asistencia escolar en niños entre los cinco (5) y once (11) años de edad en el municipio del Charco, el gráfico No. 20 nos muestra que tan solo el 77.35% asisten al colegio, el 22.65% no asisten al colegio. Esto en el mayor de los casos porque aproximadamente a estas edades (10 años) ya empiezan a trabajar en la recolección de productos y frutos de pan coger, colaborando así en la economía del hogar a que pertenecen.

Gráfico No. 21 Enfermedades en los últimos 12 meses en el hogar, municipio del Charco.

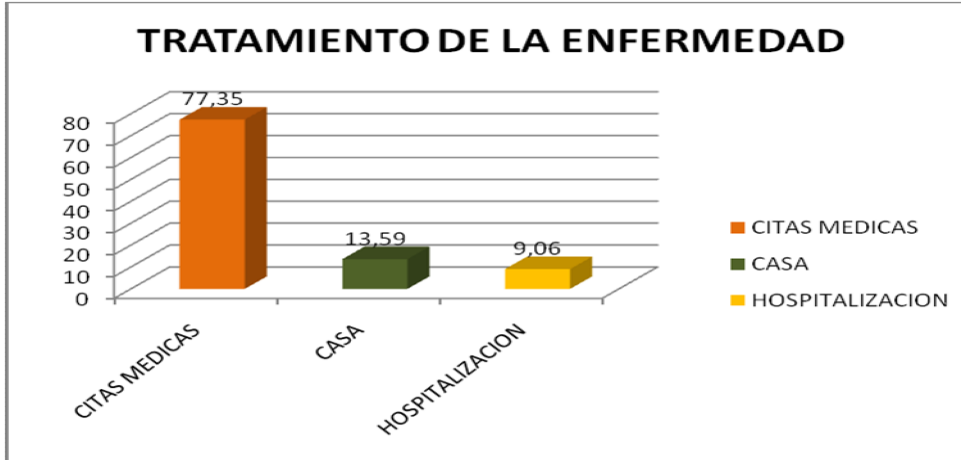


Fuente: esta investigación

Interpretación

Según el gráfico No. 21 muestra que el 42.72% de los hogares encuestados no presento ningún tipo de enfermedad en los últimos doce (12) meses, mientras que el 23.62% presento algún tipo de enfermedad respiratoria, el 19.42% se enfermó de dengue y el 14.24% de malaria.

Gráfico No. 22 Tratamiento a las enfermedades en el municipio del Charco

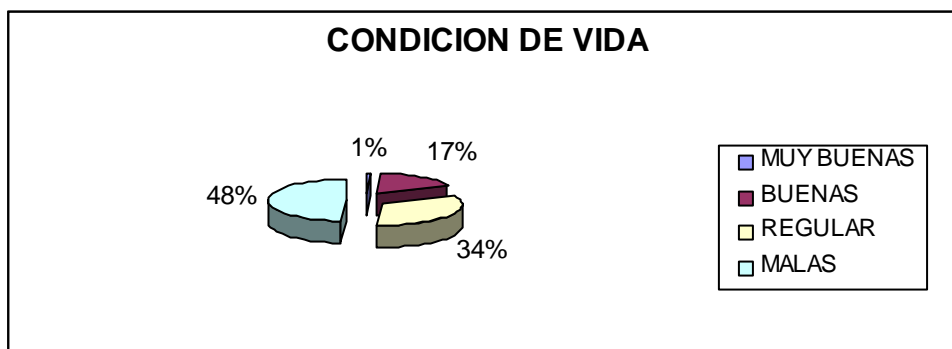


Fuente: esta investigación

Interpretación

Como muestra el gráfico No. 22 las familias del municipio del Charco prefieren en un 77.35% recurrir a citas medicas para tratar algún tipo de enfermedad, así mismo el 13.59% aun buscan resolver las enfermedades con remedios caseros, y tan solo en un 9.06% se da necesaria la hospitalización.

Gráfico No. 23 Condición de vida en los hogares del municipio del Charco

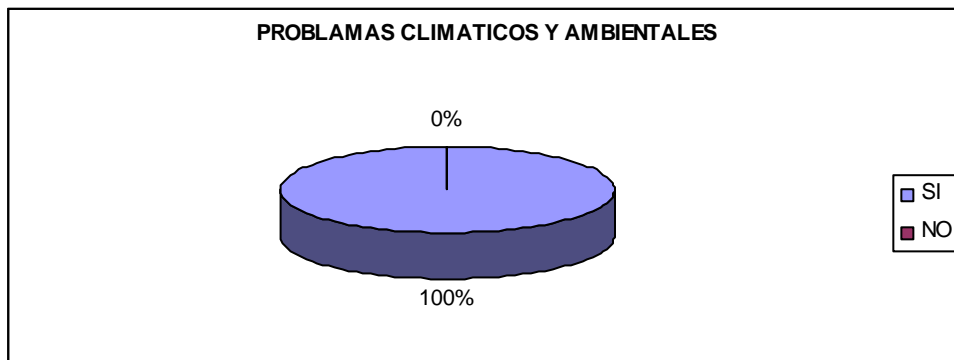


Fuente: esta investigación

Interpretación

El gráfico No. 23 muestra las condiciones de vida de los hogares del municipio del Charco, con lo cual el 48% de los hogares consideran que sus condiciones de vida son malas, que el 34% la consideran regular y el 18% de los hogares consideran que sus condiciones de vida están entre buenas y muy buenas.

Gráfico No. 24 Hogares consientes de los problemas climáticos y ambientales.



Fuente: esta investigación

Interpretación

El gráfico No. 24 nos muestra que el total de la población encuestada son consientes de los problemas climáticos y ambientales, población la cual dice ayudar con este fenómeno mediante la siembra, la recolección y deposición de residuos sólidos entre otros.

4.3. ASPECTOS GENERALES

Actualmente en el municipio de El Charco hay presencia de tres (3) resguardos indígenas reconocidos por el INCORA (hoy INCODER). El Resguardo Integrado de El Charco conformado por los cabildos ubicados en San Antonio y Santa Bárbara en La Laguna, Vuelta del Mero y Taijita; el Resguardo Indígena de Maíz Blanco y el Resguardo Indígena de Morrito, pertenecientes a la etnia de los Eperara Siapidara.

Los Eperara constituyen un patrón de asentamiento lineal, disperso y ribereño. Estos poblamientos permiten manejar y controlar su unidad productiva, la mayoría de la población se concentra en los ríos Sequihonda y Tapaje, no existen asentamientos de tipo nucleado, sin embargo, se proyecta la construcción de caseríos que faciliten la prestación de servicios.

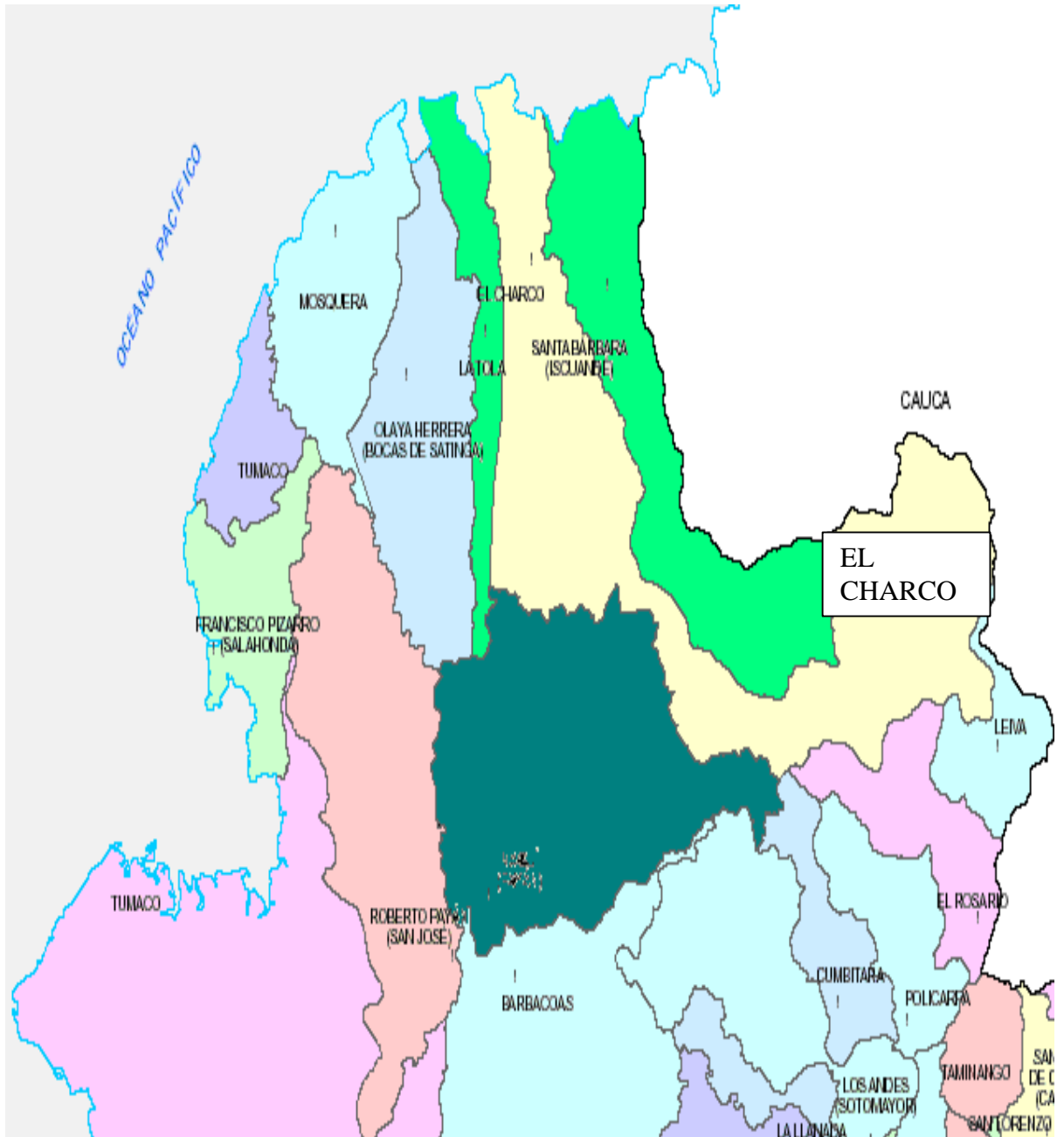
Respecto a la organización social, predomina un sistema simple de parentesco, los grupos son extensos exogámicos, patrilineales y patrilocales.

Son autónomos o autosuficientes, lo cual les permite reproducir toda sus estructuras donde quiera que vayan, característica que ha jugado un papel primordial en la supervivencia física y cultural de este grupo étnico obligado históricamente a migrar de un lugar a otro, sin que sus estructuras fundamentales hayan sido destruidos; sin embargo esta trashumancia dificulta la defensa de sus territorios tradicionales y conduce a conflictos Inter-étnicos (negro - indígena) por la tenencia de la tierra.

Los Eperara tienen conciencia clara de su diferencia y asumen su condición de minoría cultural, establecen relación con otros grupos a través del intercambio comercial y en ocasiones de servicio mutuo, como en el caso de la población de negritudes que rodea los asentamientos indígenas. No pretenden vivir solos pero reclaman su derecho a conservar un espacio propio para la supervivencia física y cultural de su etnia. Por esta razón han creado Cabildos Indígenas y han visitado las diferentes entidades del Estado, buscando apoyo para la concentración de programas que faciliten su desarrollo; reciben recursos de la participación que son destinados prioritariamente a la satisfacción de necesidades básicas en salud, educación, agua potable, vivienda y desarrollo agropecuario de acuerdo a las condiciones previstas en la Ley 715 de 2001.

En total, el municipio de El Charco cuenta con 13 consejos comunitarios, correspondientes a: La Unión y Lucha, Promingas Tapajeñas, Integración Medio Tapaje, Tribuna del Pueblo, El Libertador, Unión Taijeñas, Esperanzas Tapajeñas, Socio Tapaje, El Porvenir, Alto Sequihonda, Bajo Tapaje, Progreso con Justicia y Paz, y Despertar de Esteros y Manglares.

Figura No. 6 ubicación del municipio El Charco frente a Nariño



Fuente: Agustín Codazzi

4.4. VIAS DE COMUNICACION

Aéreas: estas están a cargo de la Aerolínea TAC, que es operada por SERVIVUELOS con una frecuencia de tres (3) vuelos semanales: lunes, miércoles y viernes, haciendo la ruta Cali – El Charco – Tumaco – El Charco – Cali con una duración promedio de 50 minutos de vuelo en viaje Cali - El Charco.

Figura No. 7 Caseta para vuelos municipio del Charco



Fuente: esta investigación

Terrestres: no existe, por carecer de vías carretables

Fluviales y Marítimas: Hay una regularidad de barcos de cabotaje desde Buenaventura, con capacidad de 80 a 150 toneladas de carga y de 48 pasajeros, con un trazado de 14 a 18 horas; también se hace con lanchas rápidas con capacidad de 40 pasajeros; desde Tumaco existe transporte de carga especialmente de combustibles y con lanchas rápidas con capacidad de 18 pasajeros, de 4 a 5 horas de trayecto[^]; desde Guapi (Cauca), con lancha rápida con capacidad de 30 pasajeros, a una hora de trayecto. Desde La Tola y Olaya Herrera (Satinga) diariamente con pequeñas embarcaciones.

4.5. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Según información del Censo General 2005 del DANE, para el 2007 el 50,4% de la población es Hombre y el 49,6% es Mujer. En el municipio habitan 11,14 personas por cada kilómetro cuadrado (en el departamento es de 50 personas). El 94.7% de la población es afrodescendiente, 2.1% indígena, y el 3.2% restante mestiza. El crecimiento poblacional desde 1.973 hasta el 2.007 es en promedio del 2,73% anual, frente al 1.73% del orden departamental.

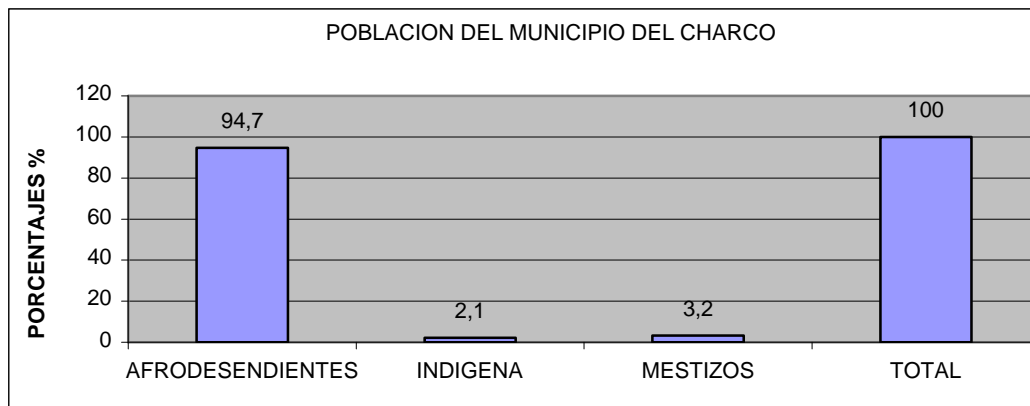
[^] es el tiempo estimado calculado en la ida al desarrollo de las encuestas de esta investigación.

Figura No. 8 niños nadando en el río tapaje, habitantes del municipio del Charco



Fuente: esta investigación

Gráfico No. 25 Distribución de la población del municipio del Charco



Fuente: plan de desarrollo municipal 2008 - 2011

4.6. ASPECTOS ECONÓMICOS

El municipio de El Charco cuenta con 29.711 habitantes que dependen de la agricultura, la explotación maderera, la minería y la pesca. Sus cultivos más destacados son el plátano con 6.222 Ha, coco 1.150 Ha, cacao 400 Ha. En lo concerniente a la explotación maderera cuenta con bosque de guandal, natal, manglar, naidizal que son explotados artesanalmente, y en el campo minero unos diez (10) años atrás, se registraba un promedio de 1.019 onzas anuales de oro, en los últimos años se redujo esta actividad ostensiblemente, y podemos estimar que alcanza unas 100 onzas anuales.

A diciembre de 2007 existían en el municipio 10 instituciones conectadas a compartel y existían 2 telecentros. Existen 1.300 abonados en telefonía celular. La

cobertura en telefonía fija en las áreas de la cabecera municipal es de 1.26%, centro poblado de 0.11% y área rural de 0.03%.

La cobertura del servicio de Energía Eléctrica en las áreas de la cabecera municipal es de 29.32%, centro poblado de 1.23% y área rural de 1.20%. Las horas del servicio diario en la cabecera municipal son 10*.

En el Plan de Desarrollo del Charco 2.008 - 2.011, se afirma que este municipio, al igual que el departamento de Nariño, se caracteriza por ser eminentemente agrícola, con predominio de la economía campesina, en la cual “la gran mayoría de productores laboran en parcelas generadoras de rendimientos insuficientes para dar trabajo y sustento a su familia”. De otro lado, se encuentra la economía campesina plena, considerada como aquella en la cual, la producción se efectúa fundamentalmente con mano de obra familiar y “se obtiene lo necesario para el sustento de la familia y para continuar con el proceso productivo” a través de los ingresos que le genera la venta de los productos en el mercado. Es decir, solo se producen recursos que abastecen al fondo de reposición y al fondo de mantenimiento.

Afirma además que, en algunos casos, se presentan granjas, o fincas generadoras de excedentes comercializables, convirtiéndose así en pequeñas empresas agropecuarias y de transformación, con tendencia a utilizar trabajo asalariado permanentemente.

4.7. ASPECTOS SOCIALES

Figura No. 9 Calle Los lenguas, municipio del Charco



Fuente: esta investigación

* fuente: esta investigación

4.7.1 Problemática Socioeconómica; En lo referente a problemas socioeconómicos que afectan al municipio, de acuerdo al Plan de Desarrollo municipal 2.008 -2.011, se destacan:

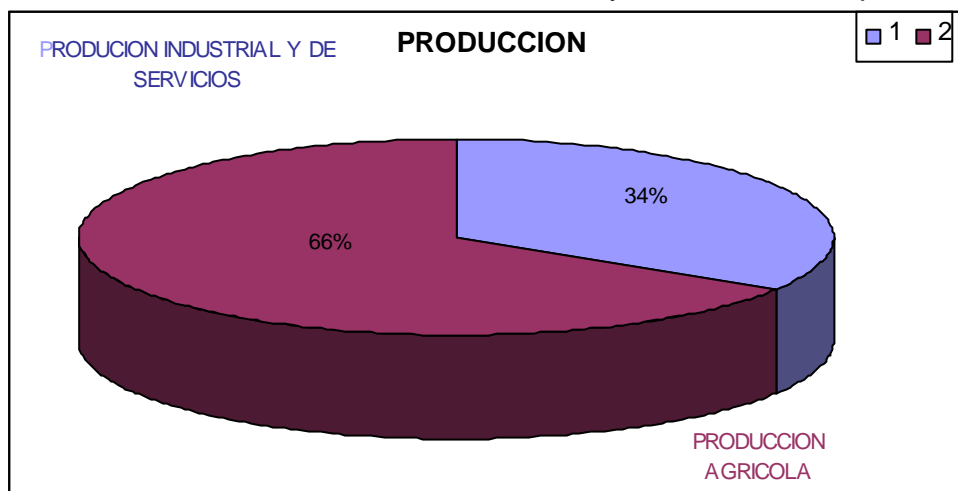
- La baja productividad en sectores como el industrial y el de servicios, los cuales llegan a ser de un 34%, mientras que el agropecuario es de un 66%, lo cual se ve reflejado en cultivos de pan coger, como el plátano, cacao, arroz, frutales entre otros, a los cuales no se les practica ningún proceso industrial. Situación que ayuda a que el municipio sufra una situación preocupante de pobreza*.
- Cabe resaltar que el alcalde de este municipio William Ernesto Peñaranda de la mano con el director de la UMATA Wilson Cortes Obando lograron establecer viveros que ayudaron al aumento de la producción cacaotera con lo cual sembraron 146 hectáreas beneficiando a 100 familias con asentamiento en los consejos comunitarios; Esperanza Tapajeña, socio Tapaje, y el resguardo indígena de vuelta del mero.

Figura: No. 10 Vivero para la producción de cacao



Fuente: la presente investigación

Gráfico No. 26 Producción total de bienes y servicios municipio del Charco

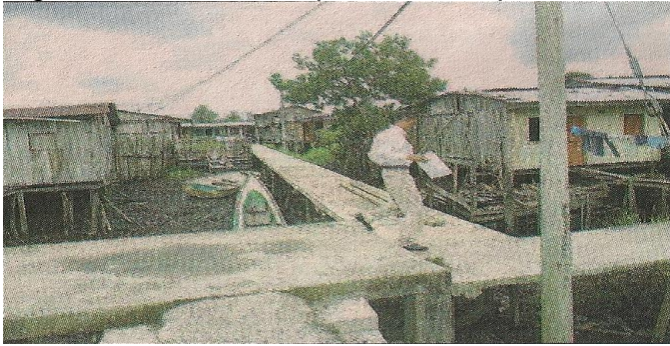


* fuente: esta investigación

- La baja salida de la producción, el desconocimiento de las Buenas Prácticas Agrícolas, la inadecuada infraestructura relacionada con la producción y la baja tecnificación en la producción, hacen que los ingresos generados de la producción sean bajos, llegando así en algunos casos a la siembra de cultivos ilícitos.
- Los factores mencionados, hacen que el trabajo de la comunidad que en su gran mayoría son campesinos, no tenga el debido reconocimiento, lo cual, es un detonante para la migración a otros centros poblacionales, incrementando problemas sociales como el desempleo, el subempleo y la inclusión en actividades fuera de la ley.
- El nivel de ingresos de los habitantes del municipio es menor que el ingreso promedio de los habitantes del departamento, situación que genera desarraigo e incrementa la situación de pobreza de la población.
- Las barreras de acceso a la tecnología y a las fuentes de financiación, hacen que los productores no tengan una visión empresarial.
- La educación en el municipio presenta varias situaciones que contribuyen a que los egresados del sistema educativo no puedan vincularse a sistemas de educación superior o a la oferta por aptitudes profesionales. La falta de certificación de la educación del municipio hace que la inversión sea escasa. En primer lugar, los Charqueños no pueden acceder a la educación superior por los malos resultados obtenidos en las pruebas ICFES, esta situación impide que los estudiantes ingresen a estudios superiores, especialmente al ingreso de una universidad pública. En segundo lugar, la falta del recursos y de personal calificado hace que la educación sea menos competitiva con relación al departamento, las instituciones educativas, no crean programas que permitan la formación de los estudiantes en áreas que le permitan perfilarse profesionalmente.
- Los docentes no se actualizan, ofreciendo una educación descontextualizada, prueba de ello son los bajos resultados de los estudiantes en las pruebas de Estado (ICFES – SABER). A esto se suma, la inadecuada e insuficiente infraestructura y la carencia de recursos didácticos para el aprendizaje, lo cual contribuye a la baja capacidad de retención escolar.
- A pesar de que el municipio es eminentemente agrícola, no se puede asegurar la alimentación de la población, porque, aunque los Charqueños cuentan con el recurso suelo, no poseen el capital necesario para producir alimentos que mejoren la calidad alimenticia, de igual manera la proliferación de cultivos ilícitos se convierte en una amenaza para la producción de alimentos.

- Aunque se cuenta con oficinas del bienestar familiar, existe una alta incidencia y prevalencia de desnutrición en niños menores de 5 años, malos hábitos alimentarios e higiénicos y se está presentando un aumento en las tasa de perfil epidemiológico, en cierta forma por que la mayor cantidad de la población se encuentra en la zona rural de este municipio.

Figura No. 11 Puente peatonal las palmas



Fuente: esta investigación

- No se ha dado el reconocimiento debido a la parte de promoción y prevención en salud, la población desconoce el concepto de prevención en la aparición de la enfermedad. De otro lado, la atención prestada por parte de la Empresa social del Estado no es la más oportuna, eficiente y eficaz, esto reflejado en la falta de equipos, infraestructura, médicos, dificultad en el transporte entre otros.
- A nivel urbano el acueducto cubre el 63.5% y a nivel rural es nulo lo que hace que hace un cubrimiento del 16.8% del total de la población. la calidad del agua para consumo humano no es la mejor, solo el 3.2% consume agua tratada, ya que los acueductos existentes no poseen sistemas apropiados para el tratamiento de aguas y se está prestando el servicio, en algunas zonas. Esto en gran parte por la falta de recursos, mala calidad del servicio y falta de compromiso de las empresas encargadas del acueducto.

4.7.2 Otros Aspectos Sociales

TASAS DE HOMICIDIO

Cuadro No. 1: Departamento de Nariño. Subregión pacífica.
Homicidios por Municipio 2005-2007.
(Cifras Tasas por 100.000 habitantes)

MUNICIPIOS	2005	2006	2007
BARBACOAS	85,89	116,14	113,60
EL CHARCO	15,54	48,63	43,35
FCO PIZARRO	45,33	26,30	33,99
LA TOLA	23,78	0,00	87,94
MAGUI PAYAN	12,19	35,36	5,71
MOSQUERA	25,00	8,07	23,49
OLAYA HERRERA	73,10	64,67	56,70
ROBERTO PAYAN	23,67	34,43	22,30
SANTA BARBARA	117,40	6,50	13,16
TUMACO	139,97	153,77	157,56
COSTA PACIFICA	95,22	101,33	103,13
NARIÑO	47,30	56,00	49,90
TOTAL NACIONAL	38,10	36,80	36,20

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011 "ADELANTE NARIÑO". Policía Nacional.

Como puede verse en el anterior cuadro (No 2), el municipio de Charco de acuerdo a la Subregión del pacífico presenta una disminución tasas de homicidio, situación que puede significar la baja incidencia de la violencia en el mismo. En el año 2007 El Charco ocupó el puesto 5, entre 10 municipios de la Subregión pacífica, con una tasa de homicidios de 103.13 muertos por cada 100.000 habitantes²⁷.

²⁷ Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011 "Adelante Nariño" página 182

DESPLAZAMIENTO.

- Según Hogares Expulsados.

Cuadro No. 2: Departamento de Nariño. Número de Hogares Expulsados de su lugar de origen víctimas del fenómeno de desplazamiento. Comparativo con algunos municipios del departamento. 2007

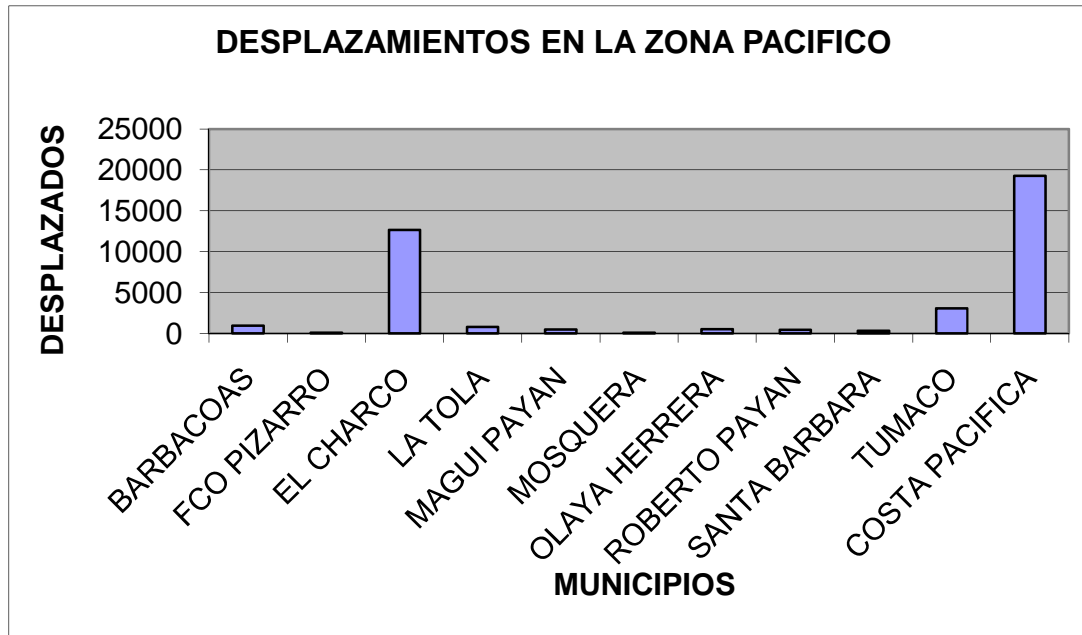
MUNICIPIOS	2004	2005	2006	2007
BARBACOAS	480	1150	1944	930
FCO PIZARRO	6	25	425	81
EL CHARCO	543	345	480	12643
LA TOLA	17	57	592	783
MAGUI PAYAN	262	54	315	482
MOSQUERA	15	36	329	71
OLAYA HERRERA	66	121	636	494
ROBERTO PAYAN	230	392	252	435
SANTA BARBARA	80	81	160	309
TUMACO	1168	1342	2721	3036
COSTA PACIFICA	2867	3603	7854	19264
TASA X 1,000 HAB	9,08	11,14	23,69	56,76
NARIÑO	6991	8375	13896	21058
TASA X 1,000 HAB	4,59	5,43	8,9	13,33
TOTAL NACIONAL	200144	236618	238851	184343
TASA X 1,000 HAB	4,72	5,52	5,5	4,2

Fuente: sistema de información de población desplazada – SIPOD- fecha de reporte marzo 26 de 2008

De acuerdo a la información suministrada por el anterior cuadro, puede afirmarse que el municipio de El Charco se ve afectado por el problema del desplazamiento, que actualmente está azotando al departamento de Nariño. Si se hace un comparativo con municipios como Tumaco y Mosquera, la situación de El Chaco es preocupante, y ha venido en aumento. Lo mismo puede aplicarse si se realiza un análisis de acuerdo a la Subregión pacífica, donde el desplazamiento se hace más evidente en este municipio.

Según el siguiente gráfico se puede apreciar, que en la costa pacífica nariñense el municipio del Charco es el que sufre en mayor proporción el fenómeno del desplazamiento llegando a unos 12.643 en el año 2007 de un total en la costa pacífica de 19.264, siendo el 65.6% para este municipio, mientras que los otros 9 municipios que la componen cubren entre todos apenas el 34.4%

Gráfico No. 27 Desplazamiento causados por grupos ilegales en el municipio del Charco con relación a la zona pacífico



Fuente: sistema de información de población desplazada – SIPOD

CONFLICTO ARMADO Y CULTIVOS DE COCA.

En lo que respecta a los cultivos ilícitos, el municipio de El Charco presenta éste problema. Dicha situación puede estar directamente relacionada con el hecho de que existen grupos al margen de la ley, los cuales, en gran medida, inciden para que la población se dedique a este tipo de actividades ilícitas

Cuadro No. 3 Hectáreas de cultivos de coca por municipio 2003 – 2006
(Tasa x 1.000 has de Extensión)

MUNICIPIOS	2003		2004		2005		2006	
	HAS	(%)	HAS	(%)	HAS	(%)	HAS	(%)
TUMACO	5.234	13,85	4.806	12,72	4.004	10,60	7.045	8,65
BARBACOAS	2.767	14,74	1.469	7,83	1.920	10,23	1.460	7,78
SANTA BARBARA	274	2,22	345	2,80	213	1,73	1.303	10,58
ROBERTO PAYAN	3.509	26,15	2.409	17,95	2.265	16,88	1.011	7,53
MAGUI PAYAN	3.532	20,24	2.175	12,46	2.139	12,26	1.002	5,74
OLAYA HERRERA	506	5,11	575	5,81	517	5,22	870	8,79
EL CHARCO	699	2,81	649	2,61	741	2,99	741	2,98
FCO. PIZARRO	16	0,17	107	1,12	153	1,60	192	2,01
LA TOLA	2	0,04	94	2,05	27	0,59	75	1,63
MOSQERA	55	0,81	289	4,26	38	0,56	34	0,50
COSTA PACIFICA	16.594	10,68	12.918	8,31	12.017	7,73	13.733	8,84
NARIÑO	17.628	5,30	14.155	4,25	13.875	4,17	15.607	4,69
TOTAL NACIONAL	86000	0,75	80.000	0,70	86.000	0,76	78.000	0,68

Fuente: Proyecto SIMCI oficina contra la droga y el delito organización de las naciones unidas.

5. EVALUACION E INCORPORACION DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN EL PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011 “UN GOBIERNO COMPROMETIDO CON SU PUEBLO”

5.1. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

ODM 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE.

“La pobreza tiene efectos perversos sobre la salud, la educación, el hábitat, los servicios públicos, la alimentación, el empleo y la autoestima de los núcleos familiares, impidiendo una calidad de vida digna. La pobreza se consolida no solo por la ausencia de ingresos familiares, sino también por el abandono a que son sometidos amplios sectores sociales por parte del gobierno, al no ser priorizados dentro de sus políticas públicas”²⁸

En síntesis, el objetivo busca que todas y cada una de las personas del mundo cuenten con los recursos necesarios que les permita satisfacer sus necesidades básicas y que les permita llevar una vida digna libre de hambre, de enfermedades y causas de muerte evitables.

METAS UNIVERSALES

- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.
- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.

METAS COLOMBIA

- Reducir de 53,8 a 28,5% el porcentaje de personas en pobreza.
- Reducir de 20,4 a 8,8% el porcentaje de personas que vive en pobreza extrema²⁹.
- Reducir de 10 a 3,0% los niños menores de 5 años con peso inferior al normal.
- Reducir de 17 a 7,5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima alimentaría.

²⁸ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Caja de herramientas para la implementación de los ODM en los territorios. Página 15

²⁹ 53.8% y 20.4% son los porcentajes de pobreza y pobreza extrema que existían en el país en el año 1.991, año que es tomado como línea base.

ODM 2: LOGRAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA UNIVERSAL.

“La educación es uno de los instrumentos más importantes con que cuentan los países para reducir la pobreza y la inequidad, sentar las bases del crecimiento económico sustentable, construir sociedades democráticas y economías dinámicas y globalmente competitivas. Tanto para los individuos como para las naciones, la educación es la clave para crear, captar, adaptar, adoptar, aplicar y divulgar el conocimiento” (Bruns, Mingat y Rakotomala, 2003).

Éste objetivo ha sido de permanente preocupación, la mayoría de las naciones han dirigido sus esfuerzos para disminuir las tasas de analfabetismo y deserción escolar, con el fin de mejorar la calidad de vida tanto de niños como de niñas.

META UNIVERSAL.

Velar para que en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

METAS COLOMBIA.

- Tasa de analfabetismo a 1% para personas entre 15 y 24 años.
- Tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y 93% para educación media
- Alcanzar en promedio 10,6 años de educación para la población entre 15 y 24 años.
- Disminuir la repetición a 2,3% en educación básica y media.

ODM 3: PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER.

“La desigualdad entre géneros se expresa en las limitaciones que las mismas leyes y las costumbres imponen al ejercicio de ciertos derechos en razón del sexo, especialmente en el caso de las mujeres. De otra parte, las mayores desigualdades o inequidades de género están asociadas con bajos niveles de desarrollo y a la pobreza y tienen efectos sobre la perpetuación de la violencia, la ineficiencia en la utilización de los recursos humanos y sociales, la escasa participación política y productiva; de manera adicional, refuerzan el círculo intergeneracional de la pobreza. Invertir en la mujer resulta rentable: avanzar hacia una mayor equidad de género, incrementar su participación y brindar acceso a educación y salud tiene efectos positivos y directos sobre la reducción de la pobreza y el avance en los procesos de desarrollo”³⁰.

³⁰ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Informe de Colombia. Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2.005. (promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer) página 93

Éste objetivo, es importante, puesto que a pesar del avance de la sociedad todavía existe la desigualdad femenina, ello expresado en el maltrato físico, psicológico y sexual al igual que en la discriminación en el mercado de trabajo, cuestiones que dificultan el crecimiento intelectual de la mujer.

META UNIVERSAL

Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente en 2005, y en todos los niveles de enseñanza antes de finales de 2015.

METAS COLOMBIA.

- Desarrollar con una periodicidad de al menos cinco años, la medición de la magnitud y características de la violencia de pareja en el país y definir las metas anuales de reducción.
- Implementar y mantener operando una estrategia intersectorial de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar, específicamente de la violencia de pareja contra la mujer, en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga en 2008 y en las demás capitales de departamento en 2015.
- Incorporar y mantener el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo, en el marco del Sistema de información sobre calidad y pertinencia del Sistema nacional de formación para el trabajo.
- Incrementar por encima del 30% la participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público.

ODM 4: REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL.

“La mortalidad de la niñez es un indicador de las condiciones de vida de la población y de las oportunidades sociales de desarrollo”³¹

En éste objetivo se hace especial énfasis en lo que tiene que ver con los problemas fitosanitarios, el mal cuidado de los embarazos, la falta de atención médica, baja cobertura de vacunación, desnutrición y en general los problemas que afectan al mayor porcentaje de población pobre.

³¹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Informe de Colombia. Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2.005. (Reducir la mortalidad infantil) página 109

META UNIVERSAL

Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015 la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

METAS COLOMBIA.

- Reducir a 17 muertes por mil nacidos vivos la mortalidad en menores de 5 años.
- Reducir a 14 muertes por mil nacidos vivos la mortalidad en menores de 1 año.
- Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en 95%, con el Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para los menores de 5 años, en todos los municipios y distritos del país.

ODM 5: MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

Un buen estado de salud sexual y reproductiva implica la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos; la posibilidad de ejercer el derecho a procrear o no; la libertad para decidir el número y espaciamiento de los hijos; el derecho a obtener información que posibilite la toma de decisiones libres e informadas, sin sufrir discriminación, coerción ni violencia; el acceso a métodos seguros, eficaces, aceptables y asequibles para regular la fecundidad; la eliminación de la violencia doméstica y sexual, que afecta la integridad y la salud; el derecho a recibir servicios adecuados de atención que permitan embarazos y partos sin riesgos, y el acceso de todas las personas a servicios y programas de calidad para promover, detectar, prevenir y atender todos los eventos relacionados con la sexualidad y la reproducción (Cuarta conferencia mundial sobre la mujer - CCMM y Conferencia internacional sobre población y desarrollo - CIPD).

En síntesis, con éste objetivo se busca que las personas lleven una adecuada vida sexual, para evitar problemas como los embarazos no deseados, que al parecer en algunos países ha alcanzado altas proporciones, cuestión que está también estrechamente relacionado con los niveles de educación (por lo general las personas con menos acceso a educación son quienes tienen más inconvenientes con su salud sexual).

META UNIVERSAL

- Reducir entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

METAS COLOMBIA

- Reducir a la tasa de mortalidad materna a 45 muertes por cien mil nacidos vivos.
- Incrementar a 90% el porcentaje de mujeres con cuatro más controles prenatales.
- Incrementar la atención institucional del parto y por personal calificado a 95%
- Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa a 75% y a 65% entre la población de 15 a 19 años.
- Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo del 15%.
- Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 por cien mil mujeres.

ODM 6: COMBATIR EL VIH/SIDA, LA MALARIA Y EL DENGUE.

Estas enfermedades deben tratarse con la mayor seriedad posible, dado que si no se dirigen esfuerzos para disminuir su incidencia en la salud pública, podrían convertirse en epidemias que difícilmente podrían controlarse. Dicha situación está comenzando a visualizarse sobre todo con la “feminización del VIH/Sida” por tanto se hace urgente la consecución de las metas que propone el objetivo tanto a nivel mundial como nacional, departamental y municipal.

METAS UNIVERSALES.

- Detener y comenzar a reducir, para 2015, la propagación de la epidemia del VIH/sida.
- Detener y comenzar a reducir, para 2015, la incidencia de paludismo y otras enfermedades graves.

METAS COLOMBIA.

- Para 2015, haber mantenido la prevalencia de la infección por debajo de 1,2% en población de 15 a 49 años.
- Establecer una línea de base en el quinquenio 2005-2010 para lograr medir la mortalidad por VIH/sida y reducirla en 20% durante el quinquenio 2010-2015
- Reducir en 20% la incidencia de transmisión madre hijo durante el quinquenio 2010- 2015, en comparación con el quinquenio 2005 – 2010
- Para 2010, aumentar en 15% la cobertura de terapia antirretroviral a las personas que la requieran, y para 2015, elevar esta cobertura en 30%.
- Reducir en 85% entre 1998 y 2015 los casos de muerte por malaria

- Reducir en 45% entre 2003 y 2015 la incidencia de malaria en zonas urbanas.
- Reducir en 80% entre 1998 y 2015 los casos de muerte por dengue.
- Reducir a menos de 10%, y sostener en este nivel, los índices de infestación de *Aedes aegypti* de los municipios categoría especial, 1 y 2, por debajo de 1.800 metros sobre el nivel del mar.

ODM 7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

En éste objetivo, se tienen en cuenta las condiciones de hacinamiento crítico, viviendas que no cuentan con prestación de servicios domiciliarios, cobertura de alcantarillado, acueducto y saneamiento ambiental. Por otro lado, se presta atención a aspecto de tipo ambiental como la protección de cuencas hidrográficas, de bosques naturales, reforestación, uso adecuado de suelo, en fin todo aquello que permita el pleno crecimiento y desarrollo sostenido y sustentable de toda la sociedad.

METAS UNIVERSALES.

- Incorporar los principios del desarrollo sostenible a las políticas y los programas nacionales, y propender por la reducción del agotamiento de los recursos naturales y de la degradación de la calidad del medio ambiente. En particular, en la proporción del país cubierta por bosques, la proporción y el estado de las áreas del país destinada a la conservación de ecosistemas a través de un Sistema de parques nacionales naturales, la eliminación del consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO) y la reducción de las emisiones de CO₂.
- Reducir a la mitad, para 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.
- Haber mejorado en forma considerable, antes del año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.

METAS COLOMBIA.

- Reforestar al año 30.000 hectáreas de bosques.
- Consolidar las áreas protegidas del Sistema de parques nacionales naturales, incorporando 165.000 nuevas hectáreas al sistema, y formulando planes de manejo socialmente acordados para la totalidad de las áreas.
- Eliminar para 2010 el consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono.

- Incorporar a la infraestructura de acueducto, por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.
- Incorporar 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua, y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población rural dispersa.
- Reducir a 4% el porcentaje de hogares que habitan en asentamientos precarios.

ODM 8: FOMENTAR UNA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO.

Principalmente este objetivo aboga para que todas las naciones tengan acceso a las tecnologías de información y comunicación, para que así cuenten con toda la información disponible para actuar eficientemente. Una vez logrado esto puede iniciarse el proceso de la conformación de una alianza estratégica entre las naciones para obtener resultados entorno al crecimiento y desarrollo sostenido de todas y cada una de ellas.

CAMPO INTERNACIONAL.

Políticas comerciales acerca del ingreso de productos de países menos desarrollados en mercados de países más desarrollados (metas 12 y 13), el alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados (meta15) y la concesión de una asistencia oficial de desarrollo (AOD) más generosa a los países que expresen su determinación de reducir la pobreza (meta 13).

Cooperación con los países en desarrollo en los asuntos nacionales ara la inserción laboral de los jóvenes (meta 16), a proporcionar acceso a medicamentos esenciales (meta 17) y al aprovechamiento de los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, las de información y comunicaciones (meta 18).

CAMPO NACIONAL.

Buena gestión de los asuntos públicos (desempeño fiscal, responsabilidad social empresarial, conectividad, eficiencia y transparencia) y a la reducción de la pobreza (meta 12)

5.2. Situación Latinoamericana de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Para abordar el tema de los avances de los objetivos de desarrollo del milenio a nivel de América Latina y el Caribe, va a tenerse en cuenta el documento: **Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe**³², específicamente el capítulo 8, en este se presenta una síntesis del progreso de América Latina y el Caribe en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, para cinco grupos de países, que son:

- **Países con desarrollo humano medio bajo y bajo:** Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua. Representan el 7,6% de la población de la región.
- **Países con desarrollo humano medio:** Ecuador, El Salvador, Paraguay, Perú y República Dominicana. Representan el 11,2% de la población latinoamericana y caribeña.
- **Países con desarrollo humano medio alto:** Brasil, Colombia, Panamá y República Bolivariana de Venezuela. Este grupo representa el 46,7% de la población regional.
- **Países con desarrollo humano alto:** Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, México y Uruguay. Este grupo reúne al 32,3% de la población regional.

En América Latina y el Caribe los progresos en cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio han sido muy diversos. En el primer objetivo, mientras en materia de reducción de la pobreza extrema el avance hasta el año 2.004 fue insuficiente dado que para el periodo 1990-2004 se presentó una reducción en menos de 4%, en el caso del combate contra el hambre se presentaron mejores resultados: la disminución de la subnutrición en toda la región indica que esta se encuentra en trayectoria del cumplimiento de la meta, así mismo, la disminución de la desnutrición infantil muestra que la meta se alcanzará en la mayoría de países hasta el 2.015. El progreso en América Latina³³ en cuanto a pobreza extrema fue consistente con los avances que lograron Brasil y México que pasaron del 23.4% al 14.2% y del 18.8% al 12.3% respectivamente, lo que sugiere que los dos mayores países de la región probablemente lograrán la meta de reducir a la mitad la pobreza extrema.

Con respecto al segundo objetivo y tomando como base “el porcentaje de niños y niñas que no terminan el ciclo primario”, la CEPAL muestra que la región no está

³² COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) **Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe**. Consultada: febrero 28 de 2009. disponible EN: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/25974/lcl2537ei.pdf>

³³ En el grupo de países con desarrollo humano alto se excluye a Argentina y a Venezuela por registrar incrementos en los niveles de pobreza

cerca de cumplir la meta propuesta. El 55.55% de los países presentan niveles iguales o inferiores al 5%, frente a otro 45.45% cuyos niveles son muy altos. El informe señala que América Latina debe orientar todos sus esfuerzos a disminuir la deserción escolar, de lo contrario para el año 2.015 no se alcanzaría los resultados deseados.

En América Latina con respecto al tercer objetivo, la CEPAL afirma que las desigualdades entre hombres y mujeres no son tan exageradas. Varios países han hecho varios avances en cuanto a representación parlamentaria, dicho porcentaje aumentó entre 1990 y 2005 del 9,2% al 16,5% en los países de América Latina (sobresalen los países de Argentina, Costa Rica y México). Sin embargo, se presenta el problema del diferencial salarial, puesto que a pesar de que las mujeres cuentan con más o igual educación que los hombres, reciben un salario inferior.

Según el documento, en cuanto al cuarto objetivo, América Latina ha logrado buenos resultados: la reducción de la mortalidad en los menores de cinco años pasó de 56 a 33 y en menores de un año bajó de 43 a 26 por cada 1.000 nacidos vivos para el 2003. Preocupa los retrocesos de los países del Caribe quienes muestran el menor progreso, aunque actualmente presenten niveles bajos de mortalidad (a excepción de Belice, Guyana, San Vicente y las Granadinas y Suriname).

En lo concerniente a mortalidad materna el promedio regional de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos es de 87, preocupan los casos de los países de ingreso medio bajo y bajo en los que la razón fluctúa entre 100 y 230 por 100.000 nacidos vivos, con excepción de Haití, que presenta una cifra cercana a 520.

Se estima que entre 2002 y 2004, el número de personas con VIH/SIDA aumentó en 200.000 personas, presentándose la más alta tasa de prevalencia en la región el Caribe. El único país que ha logrado controlar esta epidemia es Brasil, aunque sea uno de los países con el mayor número de casos junto con los de la subregión andina (más del 80% de los 715 mil casos registrados en 2003).

Con respecto al séptimo objetivo el documento manifiesta una seria preocupación por la pérdida de recursos naturales en América Latina y por la carencia de esfuerzos para proteger los territorios contra la amenaza humana. El documento concluye que para la mayoría de los países de la zona el logro de las metas de ampliación de la cobertura de los servicios de agua potable urbana es posible y en algunos países se registra un avance superior a la meta. En 2002 la cobertura de los servicios de saneamiento básico en las zonas urbanas era de un 84% y en las rurales de un 44%. Ante esto, se hace un llamado importante para lograr que la zona rural tenga las mismas condiciones de vida que la zona urbana.

Por último, para el octavo objetivo los avances no son los mejores, ello se ve reflejado en que las condiciones para insertarse en la globalización no son las más

idóneas para la mayoría de países latinoamericanos, en la desventaja a la hora de firmar tratados comerciales donde se supone el más débil debe tener más beneficios, entre otras.

5.3. Situación Colombiana de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El documento principal que trabaja los Objetivos de Desarrollo del Milenio es: "Hacia una Colombia Equitativa e incluyente"³⁴, publicado en el 2005, en el se hace una revisión detallada sobre los aciertos e inconvenientes que debe afrontar Colombia para cumplir con las metas a 2.015.

A pesar de que en Colombia algunos indicadores como desempleo, índice de calidad de vida, índice de desarrollo humano presenten incrementos, el problema de la pobreza persiste en casi todas las regiones. Entre 2003-2005, la pobreza nacional continuó disminuyendo al alcanzar niveles inferiores a 50%, el índice de pobreza en el sector rural fue 1,5 veces mayor que en el sector urbano. Además, entre 2002-2004, la incidencia de la *pobreza extrema* descendió en la mayoría de los departamentos con excepción de Chocó (mayor incremento: 11%). Estas situaciones dan cuenta, de que aunque se han logrado resultados de la lucha contra la pobreza, estos no han sido suficientes y por tanto el logro del objetivo tiene pocas probabilidades de ser un hecho a 2.015.

De otro lado, el documento afirma que Colombia está cerca de lograr la cobertura en educación básica primaria, aunque deben orientarse esfuerzos para extender las coberturas en preescolar, básica secundaria y media. En 2006 la tasa de analfabetismo fue de 2,1% de seguir así, a 2015 sería de 1,6%, resultado insuficiente para el cumplimiento de la meta; el promedio de años de escolaridad para la población de 15 a 24 años fue de 8.9 en 2005, por tanto si se continúa así, para el 2.015 los años serían de 10,6 igual a la meta.

Continuando con el tercer objetivo, el país ha avanzado en el logro de una mayor igualdad de la mujer. Sin embargo, subsisten situaciones de desigualdad como la feminización de la pobreza fruto de grandes diferencias salariales y dificultades en el acceso al empleo a pesar de que la mujer tenga mayor escolaridad promedio que el hombre.

En cuanto al cuarto objetivo, se tiene que la razón de mortalidad para 2005 fue de 26 por cada mil nacidos vivos (m.n.v), con la tendencia actual, en 2015 la cifra sería de 21 por m.n.v, 4 puntos por encima de la meta. La mortalidad en menores de un año se ha venido reduciendo, la de menores de 5 años se han mantenido estables. Con respecto a coberturas de vacunación los resultados muestran que

³⁴ Departamento Nacional de Planeación y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Mensajes Centrales: Hacia una Colombia Equitativa e incluyente. 2007. p.24.

en 2006, la de Triple viral fue del 88,2%, con tres años continuos de bajas en la cobertura y las de DPT son históricamente más bajas que para las anteriores.

En relación al quinto objetivo Colombia ha logrado después de la expedición de la Ley 100 del 1993 un importante aumento en las tasas de cobertura en la salud, con base en la tendencia de cobertura de la seguridad social para 2015 se llegaría al 90%, cumpliendo así con la meta establecida. En el 2005 se presentó una razón de mortalidad materna de 100 muertes por cada 100.000 nacidos vivos esto quiere decir, que el país está lejos de la meta del milenio (45 muertes por 100.000 nacidos vivos).

Con relación al sexto objetivo, el documento afirma que de no realizarse intervenciones preventivas exitosas, en 2015 la prevalencia de la infección estaría alrededor de 1,5%, superior a la meta (1.2%). Para 2001 las muertes por malaria se habían reducido en 30%, lo que marca una buena senda de reducción. El documento menciona que la meta propuesta para el país en cuanto a número de muertes por dengue e índice de infestación de *Aedes aegypti*, estará determinada por el incremento considerable del control ejercido por los entes territoriales, y por la oportunidad y calidad en la atención de salud.

En lo que respecta a sostenibilidad ambiental, Colombia crece sin asegurar todavía la sostenibilidad ambiental en las áreas rurales (problemas como la expansión de la frontera agrícola, la colonización, destrucción de parques, reservas naturales y bosques e insuficiencia en el saneamiento básico), con en las áreas urbanas (asentamientos precarios, cobertura incompleta de acueducto y alcantarillado) y carga con otros nuevos (cultivos ilícitos, emisiones de CO₂, sustancias que agotan el ozono y demandas de grupos de población desplazada). En las ciudades prácticamente las metas están cumplidas el gran reto está en alcanzar las coberturas en la zona rural.

Por último en cuanto a fomentar una alianza mundial para el desarrollo se plantea en primer lugar, la lucha contra el *Problema mundial de las drogas y los delitos relacionados*, ello mediante los tres ejes que fundamentan el plan de Desarrollo Nacional 2007-2.010 “Hacia un Estado Comunitario. En segundo lugar, se menciona avances en indicadores acceso a telefonía celular y a Internet.

5.4. Situación Departamental de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Para abordar el tema del estado actual de los ODM en el Departamento de Nariño, se tuvo en cuenta el documento: El Departamento de Nariño frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio³⁵, el cual contiene una base de datos valiosa

³⁵ UNIVERSIDAD DE NARIÑO Y PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS (PNUD). El Departamento de Nariño frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2007. p. 57.

que se constituye en base de futuros proyectos de investigación orientados a la temática de los ODM.

En términos generales puede decirse, a pesar de los avances logrados en reducir la pobreza, no son suficientes para lograr la meta propuesta pues en 2005 presenta es de 64.4%, 36 puntos porcentuales por encima de la meta propuesta para 2015. En lo que se refiere a extrema pobreza, la meta de 8.8% al parecer podría cumplirse dada la tendencia descendente que ha mostrado. De otro lado, en 2006 la desnutrición en menores de 5 años era del 12,8% lo que implica que está lejos de reducir a un 3% la desnutrición para el 2015.

Para el segundo objetivo, el departamento de Nariño ha avanzado en cobertura; sin embargo, en 2005 la tasa de analfabetismo fue del 2%, así que la meta del 1% para 2015 parece factible. Referente a años promedio de educación, el departamento se ubicaba en 7.6 años, la meta al 2015 es de 10.6 años.

En cuanto a equidad de género, la participación de la mujer en cargos de elección popular entre 1995 y 2004 se redujo en un 50%, aspecto que la meta propuesta para Colombia no se logre. No obstante, según el Departamento Administrativo de la Función Pública, en 2005 la participación de la mujer nariñense en cargos de diferentes niveles públicos logró un grado significativo de representatividad.

En Nariño la tendencia de la tasa de mortalidad en niños menores de 1 año y en menores de 5 años, ha sido descendente, situación que permitió que en el año 2005 el departamento cumpliera las metas establecidas en ambos casos. Adicionalmente, con lo que tiene que ver con la cobertura de DPT, indica que no alcance las metas propuestas a 2.015.

En cuanto a embarazo en adolescentes, Nariño presentó en 2005 mejores indicadores que los del nivel nacional, (13.5% inferior a la meta del 15%), la mortalidad materna mostró un descenso notable, mientras que en 2005 murieron 125 mujeres por cada 100.000 nacidos vivos, en 2006 la cifra fue 70,73.

En Nariño existe una tendencia creciente de casos reportados de Dengue y Malaria rescatando que la prevalencia de la enfermedad es considerada como una amenaza para el cumplimiento de la meta en el 2015 y además que el VIH está contagiando cada vez más a más personas. Algo a destacar es el hecho de que no se cuenta con una base de datos que imposibilita la aplicación de políticas eficientes.

El departamento tiene un rezago muy grande frente a la nación en cuanto a cobertura en alcantarillado y acueducto, según el DANE el 90,11% del sector urbano tenía servicio de acueducto y el 82,55% servicio de alcantarillado. Frente al sector rural que poseía una cobertura 53,33% y 14,54% respectivamente. Por último, en lo que tiene que ver con reforestación, recuperación de suelos,

preservación de reservas forestales, conservación del recurso hídrico, se plantea que la administración departamental debe crear un proceso de redimensionamiento de las metas para acercarlas a la realidad local y contribuir al logro de este objetivo.

Con respecto al último objetivo, se destaca en primer lugar los esfuerzos realizados en lo corrido de este siglo por la administración departamental y el municipio de Pasto, para mejorar la calidad de la acción pública de estas administraciones, a través de la inversión social por ejemplo, en 2005 las mayores inversiones (en millones) se realizaron en: educación, conectividad, recreación y deporte, pluriétnicidad, salud, fortalecimiento entidades territoriales, sector agrario, dimensión ambiental, derechos humanos y vivienda.

5.5. ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO.

Para la presente investigación el Plan de Desarrollo del municipio del Charco que se va a analizar es el correspondiente al periodo de gobierno 2008 -2011 que lleva como lema “Un gobierno comprometido con su pueblo” a través del cual se pretende resaltar la importancia del ser humano a quien debe ofrecerse “soluciones coherentes y pertinentes a los derechos en salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación, cultura y deporte”³⁶, es así como puede generarse un proceso de desarrollo social y económico que brinde a el Charco las condiciones favorables para llevar una vida digna.

Como objetivo general el Plan de Desarrollo plantea: “Generar procesos de desarrollo económico, político, social, ambiental y cultural, sostenibles para contribuir con el bienestar comunitario a través de la redistribución equitativa de los ingresos con los diferentes actores de la economía, disminuyendo la pobreza y ampliando oportunidades, ofreciendo otras alternativas para el desarrollo del ser humano mediante programas con participación activa”³⁷

Los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo son cuatro:

- Desarrollo y calidad de vida
- Educación, cultura y paz
- Protección y vida
- Gestión para el desarrollo

Como lo ratifica el objetivo general del Plan de Desarrollo, este documento se centra en el *Bienestar social* de la población del Charco, lo cual se refleja en cada uno de sus ejes estratégicos que a su vez están conformados por programas y subprogramas encaminados a solucionar problemas de tipo social (mayor

³⁶ Plan de Desarrollo del Municipio de El Chaco 2008 - 2011. “Un Gobierno Comprometido con su Pueblo”

³⁷ *Ibíd.*

cobertura en salud, mejoramiento de la calidad de la educación y en la prestación de los servicios domiciliarios), económico (mayor apoyo a los productores campesinos para el desarrollo de la actividad productiva con valor agregado, creación de proyectos tendientes a la incorporación en el mercado laboral de mujeres y jóvenes), político (transparencia, gestión participativa, unión con otras regiones), ambiental (reforestación y recuperación de suelo, protección de los recursos hídricos, aplicación de buenas prácticas agrícolas) y cultural (mejoramiento de patrimonio histórico, lugares recreativos, bibliotecas, etc.) que no permiten a la población avanzar en el logro de mejores condiciones de vida.

Con respecto al enfoque que enmarca al Plan de Desarrollo, éste es el de **DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE**, lo cual se explica en el siguiente aparte:

“La administración Municipal de El Chaco, busca la generación y fortalecimiento de procesos basados en las potencialidades y riquezas humanas, físicas y culturales que posee la región, involucrando los diferentes actores sociales propositivos enmarcados en el concepto de *desarrollo humano sostenible* caracterizado por la equidad de género, la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural, la distribución más justa de los recursos y la participación democrática del pueblo”³⁸

Con la participación de más de 350 personas representantes de funcionarios públicos, docentes, discapacitados, concejales, concejos comunitarios, resguardos indígenas, comerciantes, mujeres, desplazados, tercera edad, y sociedad civil en general mediante la aplicación de una encuesta, se les preguntó sobre los principales problemas que atraviesa el municipio, esto con el fin de que participaran en la formulación del plan de desarrollo

Adicionalmente, la tasa de participación en la formulación del Plan de Desarrollo fue de 11.78% (ó 118 por cada diez mil habitantes), entre las que se encuentran: el alcalde actual, William Ernesto Peñaranda Oliveros y su Equipo de Gobierno (12 personas), Concejo Municipal y el Consejo Territorial de Planeación (34 personas). Cabe resaltar que estas reuniones se hicieron varias veces para así lograr la construcción del Plan de Desarrollo.

Un aspecto importante lo constituye el hecho que el Plan busca el mejoramiento de la calidad de vida de los Charqueños, y éste contempla los OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO, los cuales con el desarrollo de estos, lograría el mejoramiento buscado los indicadores que propone el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

³⁸ Plan de Desarrollo del municipio de El Charco 2.008-2.011 “Un Gobierno Comprometido con su Pueblo”

Sin embargo, aún cuando los Objetivos de Desarrollo del Milenio están contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal, es muy difícil lograrlos. De igual manera es preciso resaltar que existen programas y subprogramas orientados a la consecución de los mismos, por tanto puede afirmarse que se trabajara en busca de la consecución de estos.

5.6. EL MUNICIPIO DE EL CHARCO FRENTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

A continuación se describe la situación del municipio de El Charco en torno a cada uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio:

- **Objetivo 1: Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre.**

Para el análisis de este objetivo se tomarán como referencia los indicadores: Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)⁴⁰ e Índice de Calidad de Vida (ICV)⁴¹ que registran el 76.6% y 42.3% respectivamente.

Cuadro No. 4 Porcentaje de NBI e ICV a nivel nacional, departamental y municipal. 2005.

LUGAR	NBI %	ICV %
Colombia	27.6	78.8
Nariño	43.8	69.3
El Charco	76.6	42.3

Fuente: DANE. CENSO 2005.

De acuerdo a la tabla anterior, el municipio de El Charco presenta cifras desalentadoras dado que el NBI triplica los promedios nacional y duplica el departamental, cifra que concuerda con el dato de ICV que igualmente le es desfavorable. Esta situación se ratifica en la medida en que se presentan problemas de baja cobertura en saneamiento básico, alcantarillado, acueducto, y de igual forma déficit de vivienda, aspectos que afectan especialmente a la zona rural, ello es preocupante teniendo en cuenta que el 73.56% de sus habitantes

⁴⁰ El NBI trata de establecer la carencia de un nivel mínimo de capital humano ó físico que posibilite satisfacer las necesidades de la personas. Se consideran pobres aquellos hogares ó personas que tienen insatisfecha alguna de las siguientes necesidades: vivienda inadecuada (material de piso y paredes), hacinamiento crítico (cuando viven mas de 3 personas en una habitación), inasistencia escolar (niños de 7 a 11 años que no asisten a la escuela) y alta dependencia económica (hogar cuyo jefe educativo tenga un nivel inferior a cuarto de primaria y dependen de él más de tres personas). (DANE)

⁴¹ El ICV es el agregado de variables sociodemográficas que mide la calidad de vida de los hogares, según 4 características: educación del jefe de hogar, composición del hogar, conexión a servicios públicos y calidad de la vivienda.

pertenecen a la zona rural, lo anterior implica que la población Charqueña no cuenta con las mínimas condiciones para llevar una vida digna.

Un análisis más específico puede realizarse teniendo en cuenta la Subregión a la cual pertenece el municipio de El Charco

Cuadro No. 5 Índice de necesidades básicas insatisfechas e índice de condiciones de vida subregión pacífica 1985 - 2005

MUNICIPIOS	1985			1993			2005			ICV 2005
	NBI	MISER	S.I.	NBI	MISER	S.I.	NBI	MISER	S.I.	
TUMACO	72,9	34,6	45,9	88,2	50,6	71,9	76,3	38,6	53,2	53,0
BARBACOAS	72,1	34,7	26,7	76,5	37,4	36,2	80,4	39,3	38,6	42,3
SANTA BARBARA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	91,3	50,3	61,1	49,8
ROBERTO PAYAN	90,7	38,2	86,3	96,6	64,5	88,5	81,6	44,4	76,2	46,3
MAGUI PAYAN	100,0	51,5	100,0	81,2	38,7	56,1	84,0	41,6	71,0	45,5
OLAYA HERRERA	93,0	52,1	80,3	82,9	44,7	47,3	64,9	35,7	46,5	46,6
EL CHARCO	90,0	49,2	81,6	75,7	36,7	58,2	68,7	35,4	57,6	50,9
FCO. PIZARRO	75,8	39,7	36,9	89,9	61,3	64,0	72,5	43,8	43,5	44,3
LA TOLA	73,2	46,6	19,9	79,0	37,7	31,2	100,0	55,7	33,3	476,0
MOSQUERA	66,8	32,0	43,3	56,2	24,1	26,1	48,3	21,9	26,9	58,3
COSTA PACIFICA	73,6	36,7	48,3	68,1	50,1	36,2	63,2	31,8	39,2	52,7
NARIÑO	59,2	32,1	31,0	54,0	27,4	20,1	43,8	23,7	19,6	69,3
TOTAL NACIONAL	45,0	22,8	21,8	35,8	14,9	10,5	27,6	15,4	7,4	78,8

Fuente: DANE 2005. Colombia Estadística. *Cálculos Esta Investigación. MISER: Miseria. S.I.: Servicios Inadecuados.

La información anteriormente suministrada es mucho más clara cuando se hace una comparación de El Charco con el resto de municipios que componen la Subregión pacífico, destacándose el hecho de que el municipio reporta el mayor porcentaje de la población con NBI superado solo por La Tola y Magui Payan, al mismo tiempo que muestra un menor porcentaje en ICV. Por tanto puede establecerse que la meta de reducir la pobreza de los Charqueños es casi imposible de lograrse. Cabe destacar que un que estos indicadores, se encuentran el plan de desarrollo municipal no se hace un uso adecuado de los mismos.

Otro de los indicadores permite medir el logro del ODM 1 es el referido al porcentaje de niños menores de 5 años que se encuentran en desnutrición global. Según el Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN) para el año 2006 dicho indicador en el caso de el charco asciende al 27%, dato demasiado elevado en comparación con Colombia que para el mismo año reporta un porcentaje del 7.0% y Nariño del 12.8%.

• **Objetivo 2: Lograr la Educación Básica Universal.**

Para el análisis de este objetivo se trabaja en torno a los siguientes indicadores: Tasa de cobertura bruta en educación preescolar, tasa de cobertura bruta en educación básica primaria, tasa de cobertura bruta en educación secundaria, tasa de cobertura bruta en educación media⁴² tasa de analfabetismo en personas de 15 a 24 años⁴³, tasa de reprobación educación básica y media

TASA DE COBERTURA BRUTA.

Cuadro No. 6. Tasa de cobertura bruta por ciclos. Departamento de Nariño. Subregión pacifico excepto Pasto y Tumaco 2005 - 2006

MUNICIPIOS	COBERTURA	APROB	DECERS	REPROB	ANALFAB
BARBACOAS	132,59	92,99	0,88	0,63	29,70
EL CHARCO	125,52	92,85	1,72	3,93	25,40
FCO. PIZARRO	77,06	68,49	8,21	13,38	22,80
LA TOLA	131,72	63,27	15,43	9,24	27,90
MAGUI PAYAN	77,39	73,70	11,55	9,76	22,90
MOSQUERA	86,65	92,90	0,62	5,29	32,40
OLAYA HERRERA	90,65	83,08	2,38	2,33	32,70
ROBERTO PAYAN	120,27	76,32	2,72	9,09	39,90
SANTA BARBARA	91,34	54,82	11,87	32,72	25,80
TOTAL COSTA PACIFICA	106,75	81,00	4,77	7,76	29,16
NARIÑO	90,28	76,21	6,60	5,46	5,18
COLOMBIA	89,38	89,00	5,60	5,00	9,60

FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL. (No Incluye Tumaco, ni Pasto por ser municipios certificados)

En términos generales la situación de El Charco en cuanto a educación con respecto a los demás municipios que conforman la Subregión Pacifico es relativamente regular. La tasa de cobertura bruta tanto en educación preescolar como en básica secundaria y media es muy alta con relación a algunos de los municipios, situación favorable en la medida que permite determinar que un mayor porcentaje de la población comparativamente hablando accede al servicio educativo. En cuanto a tasas de cobertura bruta en educación primaria, El Charco registra uno de los niveles más altos, siendo superado sólo por el municipio de

⁴² La tasa de cobertura bruta es la capacidad con que cuenta el sistema educativo para recibir personas sin importar la edad. Existen 2 tipos: extra edad positiva (menores en grados superiores) y extra edad negativa (mayores en grados inferiores)

⁴³ es el porcentaje de la población entre 15 y 24 años de edad que no saben leer ni escribir un texto de poca dificultad

Barbacoas y La Tola y se mantiene la tendencia en los demás ciclos. Una situación que preocupa es la tasa de analfabetismo 25.4 % de la población, los cuales en su gran proporción son mayores de edad.

Cabe resaltar que el promedio de escolaridad aunque ha ido en aumento aun preocupa, puesto que esta llega en promedio 4.37%

Complementariamente a lo anterior, para el periodo 2007 – 2008 según la Secretaría de Educación Departamental, las coberturas brutas registradas tanto para preescolar, primaria, secundaria y media son 125.52%, 86.32% y 62.91% respectivamente, lo que da cuenta de dos aspectos importantes. En primer lugar, que con respecto al periodo anterior (2006 - 2007) se registran aumento en los niveles de preescolar y secundaria, lo que reflejaría en primera instancia la importancia para los Charqueños de aplicar estrategias para incrementar el número de cupos al igual que un conocimiento por parte de la administración municipal de la importancia de la educación en la primera infancia y adolescencia. Según los especialistas se debe mantener una alta tasa de cobertura bruta para así incrementar la tasa de cobertura neta (la cual indica el porcentaje de personas que acceden a la educación en la edad indicada). En segundo lugar se registran para el periodo en referencia, incrementos significativos en educación primaria y media

En conclusión, de acuerdo con los datos suministrados puede afirmarse que en lo que respecta a educación preescolar el municipio de El Charco ya alcanzó la meta de lograr el 100% de cobertura bruta en educación básica aunque debe dirigir sus esfuerzos a mantener estos niveles. En cuanto a educación primaria, y media, de continuar con la tendencia el municipio no está lejos de cumplir con la meta a 2015. Por último, en lo que respecta a educación media debe prestarse atención en las causas de los descensos registrados para tomar los correctivos necesarios con el fin de alcanzar la meta nacional del 93% de cobertura bruta en este ciclo a 2015.

TASA DE ANALFABETISMO.

Cuadro No 7. Tasa de analfabetismo. Colombia, Nariño, El Charco. 2008.

LUGAR	ANALF>15 %
COLOMBIA	9.60
NARIÑO	5.18
EL CHARCO	32.2

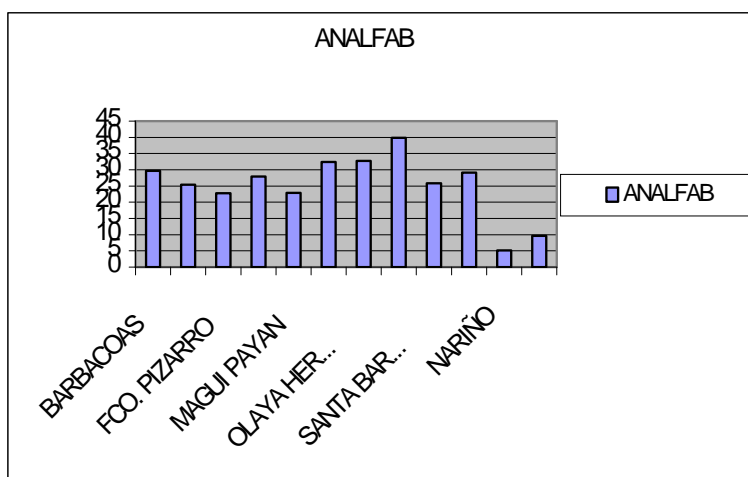
Fuente: secretaria de educación departamental

En cuanto a tasa de analfabetismo como puede observarse en la anterior tabla, El Charco registra un porcentaje del 32.2, superior al promedio departamental y al

del país, además de ser demasiado elevado teniendo en cuenta que la meta de Colombia a 2015 es reducir el analfabetismo al 1%. Por lo cual se puede afirmar que este objetivo no cumplirá en este municipio

De los municipios de la Subregión pacifico, El Charco ocupa el sexto lugar en población mayor de 15 años analfabeta. La tabla muestra que ninguno de los municipios ha cumplido aún con la meta, sin embargo, en el departamento hay municipios como Pasto y Tumaco que están más cerca lograr el 1% de analfabetismo a 2015, lo que puede obedecer a su condición de ciudad capital y municipio centro del pacifico.

Gráfico No. 28 tasa de analfabetismo, El Charco con relación a la zona pacifico



Fuente: secretaria de educación departamental

Como muestra el gráfico No. 28, aunque es una de las más bajas de la zona pacifico sigue siendo alta con relación al municipio y al país

TASA DE REPROBACIÓN.

Como puede observarse, El Charco ocupa el séptimo lugar en reprobación con respecto a los municipios de la Subregión pacifica, situación importante que se debe examinar para verificar la causa para que los estudiantes no puedan promoverse al siguiente grado y además tratar de establecer las alternativas de solución que pueden aplicarse para seguir en la disminuir este porcentaje.

- **Objetivo 3: Promover la Equidad de Género y la Autonomía de la Mujer.**

Los indicadores que van a tomarse como referentes para el análisis de este objetivo son: escolaridad del género femenino, porcentaje de jefaturas de hogar femeninas, y número de mujeres en cargo de elección cargos de elección popular⁴⁴.

La información escolar de género femenino no se encuentra disponible a nivel municipal. Solo a nivel departamental (49.90%, para el año 2006) por tanto se dificulta hacer un análisis que dé cuenta de la situación sobre este indicador a nivel de este municipio.

En cuanto al porcentaje de jefaturas de hogar, se afirma que la mayoría de los hogares de este municipio, están a cargo de una mujer las cuales cubren el 53.91% mientras que los hombres el 46.09%, esto en gran medida por la violencia, desplazamiento y asesinatos selectivos que se generan en el municipio.

Cuadro No. 8 Jefaturas de hogar

MUNICIPIO	GRAN TOTAL	TOTAL HOMBRES	%	TOTAL MUJERES	%
PASTO	62246	38571	61,97	23675	38,03
ELCHARCO	5406	2492	46.09	2914	53.91

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. DNP. 2007.

El Charco ocupa el tercer lugar en porcentaje de jefaturas de hogar a cargo de mujeres, aunque ello es relativo teniendo en cuenta que la información toma como base la población sisbenizada, situación que no permite determinar con exactitud cuál es el porcentaje de mujeres cabezas de familia.

Además como puede observarse en la tabla el mayor porcentaje de afiliados son las mujeres en gran importancia por el desplazamiento obligatorio y los asesinatos selectivos. Debe tenerse en cuenta que es la única información disponible que permite una aproximación a la realidad de la Subregión pacífica.

Por último en relación al número de mujeres en cargos de elección popular para el periodo 2008 – 2011, de acuerdo a información suministrada en archivos del concejo municipal, solo fue de una mujer, que representa el 8.3% del total de 12 existentes en el municipio. Lo cual no muestra una participación alta de la mujer en la toma de decisiones públicas y por tanto puede afirmarse que la meta nacional de incrementar por encima del 30% la participación de la mujer en los

⁴⁴ Se tomó el número de mujeres elegidas como concejales para el periodo 2008 – 2011. que ascendió a 1 del total de 12 curules.

niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público estaría muy lejos de lograrse.

Otro de los indicadores con los que se cuenta, pero que no están contemplados dentro del anexo 2, es el número de entidades territoriales de carácter municipal con estrategias intersectoriales de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar, incluyendo la violencia contra la mujer, operando que para el caso de El Charco son 5 entidades: Dirección Local de Salud, Comisaría de familia, el Observatorio del Delito, bienestar familiar y la Inspección de Policía, las cuales están encargadas de velar por la integridad de la mujer.

- **Objetivo 4: Reducir la Mortalidad Infantil.**

Para el análisis de este indicador va a trabajarse con los siguientes indicadores: cobertura de vacunación en triple viral⁴⁵ y en DPT⁴⁶, mortalidad en menores de 1 y 5⁴⁷ años por 1000 nacidos vivos y la cobertura al sistema general de seguridad social en salud. (Ver cuadro 9).

MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE 1 Y 5 AÑOS.

Cuadro No.9 Tasa de mortalidad por cada 1.000 nacidos vivos

LUGAR	TASA DE MORTALIDAD (POR MIL NACIDOS VIVOS)	
	menores de 1 año	menores de 5 años
Colombia	22.0	26.0
Nariño	14.7	12.0
El Charco	11.28	22.56

Fuente: sistema de estadísticas vitales DANE

Para el año 2005 el municipio de Charco según información suministrada por el Instituto Departamental de Salud de Nariño registró una tasa de mortalidad para niños menores a 1 año y menores a cinco años de 11.28 y 22.56 por mil nacidos vivos respectivamente. Al comparar estos datos con los arrojados para el caso colombiano y nariñense, puede establecerse claramente que el municipio de El Charco se encuentra muy bien con respecto a estos dos indicadores. Por tanto, si

⁴⁵ Expresa la proporción de niños y niñas de 1 año que han sido vacunados para la prevención de enfermedades como: el sarampión, parotiditis y rubéola.

⁴⁶ Expresa la proporción de niños y niñas de 1 año que han sido vacunados para la prevención de enfermedades como: Difteria, poliomielitis y la tosferina.

⁴⁷ Expresa el número de muertes ocurridas en menores de 1 y 5 años por mil nacidos vivos.

se tiene en cuenta las metas nacionales que establecen la reducción de la mortalidad en menores de 1 año a 14 muertes por 1000 nacidos vivos y reducción de la mortalidad en menores de 5 años a 17 muertes por 1.000 nacidos vivos, el municipio cumpliría con la meta establecida con cifras significativamente inferiores. (Ver tabla 11)

COBERTURA EN DPT Y TRIPLE VIRAL.

Para el año 2006, según información suministrada por el Instituto Departamental de Salud de Nariño el municipio de El Charco registró niveles de cobertura en cuanto TRIPLE VIRAL y DPT, de 55.4% y de 51.3% respectivamente. Si se compara estos indicadores con la información a nivel nacional y departamental puede establecerse claramente que, la cobertura en cuanto a triple viral son inferiores a los de Nariño en casi 20 puntos porcentuales, permitiendo inferir que se encuentra aun lejos del promedio nacional. En el mismo sentido podría analizarse el avance en cuanto a DPT, se puede apreciar que los resultados no se acercan a la cifra departamental, y sigue alejado del promedio Nacional. Lo anterior permite además, que deben orientarse esfuerzos y recursos, si se quiere priorizar la meta nacional de lograr una cobertura tanto de DPT como de triple viral del 95% (ver cuadro 10)

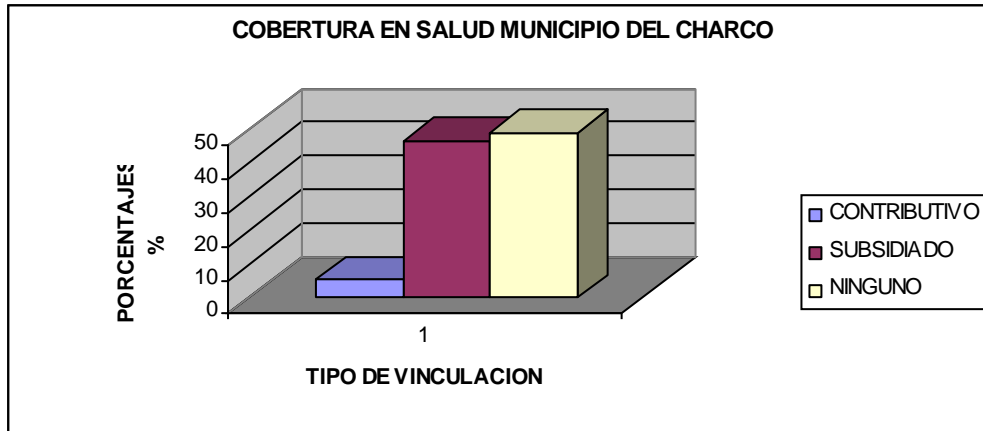
Cuadro No. 10: Cobertura de vacunación en Triple viral y DPT a nivel nacional, Departamental y municipal. 2005

LUGAR	COBERTURA (%)	
	TRIPLE VIRAL	DPT
Colombia	89.1	86.8
Nariño	75.5	74.4
El Charco	55.4	51.3

Fuente: MPS. MIPAISOFT e IDSN. 2006

COBERTURA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.

Gráfico No. 29 Cobertura en seguridad social



Fuente: IDSN. Indicadores Básicos de Salud - SUPERSALUD.

De acuerdo al Instituto Departamental de Salud de Nariño, para el año 2004 se registra una cobertura en el servicio de salud del 45.90%, que establece que el 54.1%, está por fuera del servicio, para el 2005 la cobertura aumento al 52.1% y en el 2006 disminuyo a un 51.4% quedando un 48.6% de la población por fuera del servicio (ver gráfico No. 29). Se asume que este resultado se da principalmente porque la mayor parte de la población vive en la zona rural, en muchos casos con dificultad en el desplazamiento hacia los centros urbanos. Desafortunadamente no se cuenta con información que permita determinar el número de niños afiliados al régimen de salud. Por tanto, se ha decidido analizar las cifras consolidadas de la población en general.

Cuadro No. 11 Cobertura de Aseguramiento en Salud (%) 2004 – 2006

MUNICIPIOS	2004			2005			2006		
	CONTRI	SUBS	NING	CONTRI	SUBS	NING	CONTRI	SUBS	NING
BARBACOAS	2,2	55,8	42,0	2,2	56,1	41,7	7,6	61,7	30,7
EL CHARCO	1,0	44,9	54,1	1,0	51,1	47,9	5,1	46,3	48,6
FCO. PIZARRO	0,5	38,4	61,1	0,5	38,4	61,1	2,1	39,1	58,8
LA TOLA	0,7	69,1	30,2	0,7	69,4	29,9	5,1	73,8	21,1
MAGUI PAYAN	0,5	56,9	42,6	0,5	57,7	41,8	1,3	61,4	37,3
MOSQUERA	1,6	45,8	52,6	1,6	47,2	51,2	6,6	48,1	45,3
OLAYA HERRERA	0,6	45,8	53,6	0,6	47,8	51,6	3,9	52,7	43,4
ROBERTO PAYAN	0,0	48,8	51,2	0,0	48,2	51,8	0,7	63,1	36,2
SANTA BARBARA	0,6	46,0	53,4	0,6	45,8	53,6	4,0	96,0	0,0
TUMACO	17,2	34,1	48,7	16,9	35,2	47,9	38,5	39,6	31,9
COSTA PACIFICA	9,4	41,4	49,2	9,2	42,7	48,1	15,9	48,2	35,9
NARIÑO	13,2	47,9	38,9	12,9	48,8	38,3	24,2	60,5	15,3
TOTAL NACIONAL	35,2	36,8	28,0	36,1	43,4	20,5	38,9	48,3	14,8

Fuente: Departamento de salud de Nariño

En este indicador indigna saber que la cobertura en salud del municipio de El Charco es inferior con relación a nivel nacional como departamental, por lo cual existe un porcentaje muy alto de personas que no accede a la salud, por tanto la administración municipal en acuerdo con el centro de salud, deben generar políticas que permitan a las personas tener dicho servicio a través del SISBEN, buscando llegar a alcanzar la cobertura del 100%.

Cabe resaltar que la preocupación mas grande se muestra en la cifra porcentual del sector contributivo la cual alcanza el 5.1% y refleja el problema del tipo de empleos que existe en esta población.

- **Objetivo 5: Mejorar la Salud Sexual y Reproductiva.**

Para abordar este objetivo se tendrán en cuenta los siguientes indicadores: razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos, porcentaje de atención institucional de parto, porcentaje de atención del parto por personal calificado y porcentaje de mujeres en embarazo de 12 a 18 años.

RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA POR 100.000 NACIDOS VIVOS; La costa pacífica registra los niveles más altos en mortalidad materna e infantil, aunque a nivel general se ubique por debajo del promedio departamental, El Charco como parte de esta zona aporta con estos indicadores. En cuanto a mortalidad materna en la costa pacífica nariñense paso de una tasa de 38.44 por cada 10.000 habitantes a 58.14 en el 2005, y descendió a 26.86 en 2006, aportando El Charco un 14% en el 2005 y un 13% en el 2006. La mortalidad infantil paso de 132.71 por cada 10.000 habitantes a 267.5 en el 2005 y 164 en el 2006, con un aporte de El Charco del 11% y el 9.5% en el 2006. (Ver cuadro No.12)

Cuadro No. 12 Tasa de mortalidad materna e infantil 2005 -2006

ZONA	2005		2006	
	Materna	Infantil	Materna	infantil
EL CHARCO	8.34	29.4	3.49	15.62
SUBREGION PACIFICO	58.14	267.5	26.86	164.39
DEPARTAMENTO	14.21	198	70.7	127.2

Fuente: IDSN. 2007

De acuerdo a los datos, El Charco sigue presentando una situación preocupante en cuanto a tasa de mortalidad materna según la Subregión pacífico, si se tiene que la meta para el 2015 es de reducir dicho indicador a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos, es evidente que será poco probable cumplirla. Ésta situación genera desconcierto y hasta cierto punto duda, ello debido a que el porcentaje es demasiado exagerado, comparado por ejemplo con el departamento el cual alberga la sumatorias de los municipios. Además es importante resaltar que tomando la información para el año 2005, este indicador es del 142.1 por cada 100.000, por lo que amerita más atención por parte de las entidades correspondientes para verificar eficazmente cuál cifra es la que se ajusta más a la situación social del municipio.

PORCENTAJE DE MUJERES CON CUATRO O MÁS CONTROLES PRENATALES; Con respecto a este indicador no se cuenta con información pertinente, solo se tiene el número de mujeres que han recibido controles prenatales (25) para el año de 2006 según el Hospital Sagrado Corazón de Jesús del municipio de El Charco.

PORCENTAJE DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DE PARTO Y PORCENTAJE DE ATENCIÓN DEL PARTO POR PERSONAL CALIFICADO; Para el año 2005, según el IDSN, los porcentajes de atención institucional de parto y porcentaje de atención del parto por personal calificado para el municipio de El Charco fueron de 67.2% y 68.1% respectivamente. Para el caso del primer indicador puede observarse que el municipio presenta resultados deficientes al compararse tanto a nivel nacional como departamental, aspecto que está estrechamente relacionado con las cifras suministradas tanto en tasa de mortalidad infantil como en razón de mortalidad materna.

En lo que respecta al segundo indicador parece ser que todavía hace falta elaborar acciones encaminadas a prestar un servicio de salud adecuado, acorde a las necesidades y exigencias de las mujeres en gestación.

Por tanto, según estos datos, puede afirmarse que si se tiene en cuenta que la meta a nivel nacional propone incrementar en 95% estos indicadores, es claro que El Charco se encuentra muy lejos de cumplirla, pero puede mejorar siempre que se pueda contar con el concurso de la administración municipal y el centro de salud de El Charco (ver cuadro 13)

Cuadro No. 13: Porcentaje de atención institucional del parto y porcentaje de atención de parto por personal calificado a nivel nacional, departamental y municipal. 2005

LUGAR	Porcentaje de atención institucional del parto	Porcentaje de atención del parto por personal calificado
Colombia	92.0	96.0
Nariño	40.0	ND
El Charco	67.2	68.1

Fuente: ENDS e IDSN. 2005

PORCENTAJE DE MUJERES EN EMBARAZO DE 12 A 18 AÑOS DE EDAD.

Como puede observarse El Charco es uno de los municipios de la Subregión pacífica que registra uno de los mayores porcentajes en cuanto a mujeres embarazadas entre 12 y 18 años de edad (15.60%). De acuerdo a información suministrada por el DNP, para el año 2007 existe una gran incidencia de embarazos en mujeres jóvenes, es importante que se orienten acciones a mejorar estos indicadores.

Cuadro No. 14. Mujeres embarazadas de 12 a 18 años. Pasto y el Charco. Año 2007

MUNICIPIO	TOTAL MUJERES EMBARAZADAS	TOTAL MUJERES EMBARAZADAS DE 12 A 18 AÑOS	% MUJERES EMBARAZADAS DE 12 A 18 AÑOS
PASTO	3341	526	15,7
EL CHARCO	152	30	19,8

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Base de datos Sisben. Corte 2007

- **Objetivo 6: Combatir el VIH/Sida, el Dengue y la Malaria.**

Para el análisis de este objetivo se tendrá en cuenta: la prevalencia de infección VIH/SIDA en población general de 15 a 54 años, mortalidad por VIH /SIDA, muertes por malaria, casos de malaria por 1.000.000 habitantes, muertes por dengue y los casos de infestación por Aedes, los cuales no tienen mayor relevancia en el municipio de El Charco debido a que no se ha registrado ningún caso o muerte por estas enfermedades. En el caso del VIH/SIDA, ello podría obedecer a vergüenza o desconocimiento por parte de la población sobre los síntomas y tratamiento de esta enfermedad.

De otro lado, para el año 2005 de acuerdo al Instituto Departamental de Salud de Nariño lo que corresponde a los primeros indicadores se reporta un porcentaje de 3.82, se presentan varios casos de malaria en el municipio con un porcentaje de mortalidad del 6.76. Con respecto a enfermedades como malaria, dengue e infestación por Aedes, su incidencia en la población Charqueña obedece a las condiciones climáticas que permiten la reproducción y propagación del vector. Por tanto, con respecto a estas enfermedades las metas establecidas estarían pendientes por cumplir para el municipio, lo que quiere decir que se debe cuidar por parte de la administración municipal especialmente por la Hospital Sagrado Corazón de Jesús del Charco E.S.E, en lo correspondiente a la propagación de dichas enfermedades, buscando un control mas eficiente del vector. Y aumentar la divulgación de métodos para evitar el VIH/SIDA, puesto que esta es una enfermedad que se puede prevenir.

- **Objetivo 7: Garantizar la Sostenibilidad Ambiental**

En este objetivo se tendrán en cuenta: las coberturas de acueducto, alcantarillado, saneamiento básico⁴⁸ tanto de la zona urbana como rural. (Ver cuadro No. 15)

⁴⁸ Corresponde a disposición de excretas y recolección de basuras.

Cuadro No. 15: Cobertura acueducto y alcantarillado Colombia, Nariño y El Charco. 2005.

LUGAR	PORCENTAJES	
	ALCANTARILLADO	ACUEDUCTO
COLOMBIA	13,1	83,4
NARIÑO	46,9	70,8
EL CHARCO	2,0	16,8

Fuente: DANE. Censo 2005.

Como puede observarse el municipio de El Charco presenta menor cobertura en comparación con el promedio nacional y departamental en alcantarillado, cabe resaltar que el dato a nivel país obedece a que se obtiene mediante un promedio de los departamentos, al hacer esto, los bajos niveles de cobertura en alcantarillado presentes en algunos departamentos superan en gran medida a los mas avanzados influyendo negativamente en el consolidado. De igual forma al promedio departamental. Aun que éste es aun bajo dado que no cubre ni siquiera a la mitad de los hogares.

En cuanto a cobertura de acueducto, El Charco presenta deficientes condiciones en comparación con el país y el departamento, lo que refleja la preocupación por parte de la administración municipal y las empresas encargadas del servicio para su mejoramiento.

Cuadro No. 16: Cobertura acueducto y alcantarillado, subregión pacifico 2005.

MUNICIPIOS	COBERTURA NOMINAL ACUEDUCTO		
	URBANA (%)	RURAL (%)	TOTAL (%)
BARBACOAS	57,5	15,5	32,0
EL CHARCO	63,5	0,0	16,8
FCO. PIZARRO	79,7	0,0	37,5
LA TOLA	0,0	0,0	0,0
MAGUI PAYAN	63,3	1,2	13,3
MOSQUERA	0,0	0,0	0,0
OLAYA HERRERA	80,0	4,0	13,3
ROBERTO PAYAN	93,3	0,0	4,6
SANTA BARBARA	0,0	0,0	0,0
TUMACO	70,0	3,0	38,7
TOTAL COSTA PACIFICA	62,5	3,1	26,7
NARIÑO	77,9	64,8	70,8
COLOMBIA	97,6	53,5	83,4

Fuente: Esta Investigación – DANE – IDSN.

De acuerdo a la tabla anterior El Charco se encuentra entre los municipios mas rezagados de la zona pacifico tanto en acueducto como en alcantarillado, a pesar de que estos datos son bajos en comparación con Colombia y Nariño. Estos porcentajes evidencian la inadecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios. Para profundizar sobre los problemas de acueducto y alcantarillado es pertinente hacer una separación en cuanto a zonas rural y urbana, conjuntamente con lo relacionado a saneamiento básico.

Cuadro No. 17: cobertura en acueducto y alcantarillado urbano y rural. 2005. municipio del Charco

PORCENTAJES					
ALCANTARILLADO		ACUEDUCTO		SANEAMIENTO BASICO	
URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
3.97	0	63.5	0	33.6	8.5

Fuente: IDSN. 2005.

Teniendo en cuenta que el 73.56% de la población pertenece a la zona rural, es preocupante que las sobresalientes situaciones en cuanto a los servicios públicos domiciliarios y el saneamiento básico se encuentren en la zona urbana es decir, un gran porcentaje de la población no tiene condiciones para llevar una vida digna, lo cual se convierte en un obstáculo tanto para el logro de una máxima cobertura en estos servicios.

- **Objetivo 8: Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo**

Históricamente Nariño ha mostrado su carácter, en cuanto a la participación ciudadana. El municipio de El Charco como parte de este, ha desarrollado identidades colectivas en búsqueda de procesos de participación que le ayuden a superar los problemas.

Este municipio requiere que las organizaciones sociales consoliden una entidad colectiva que ayude a afrontar amenazas como; la pobreza, la paz, el calentamiento global.

La administración municipal del El Charco ha mejorado en su índice de eficiencia de los recursos públicos y en la transparencia en el gasto de los mismos (ver cuadro 18)

Cuadro No. 18: Desempeño fiscal

MUNICIPIO	2004	2005	2006	2007	RANKING ESTANDARIZADO 2004 – 2007
EL CHARCO	61.2	64.75	63.87	62.17	63.00

Fuente: DNP y secretaria departamental de planeación de pasto

INDICE DE DESEMPEÑO MUNICIPAL.

Según el INFORME DE EVALUACION AL DESEMPEÑO MUNICIPAL, realizado por La Secretaría de Planeación Departamental, para el año 2004 – 2007 el municipio de El Charco tuvo un índice de desempeño municipal de 46.97 %, ocupando el 1er puesto en el ranking de la zona pacífico. Para la elaboración del índice se tuvieron en cuenta componentes como la ejecución de los ingresos en el municipio del Charco y ejecución de gastos en el municipio del Charco, evaluación de desempeño municipal vigencia 2004 – 2007 así:

Cuadro No. 19 Ejecución de los ingresos en el municipio del Charco, evaluación de desempeño municipal vigencia 2004 - 2007.

CONCEPTO	%
Ingresos Corrientes	97.2
* tributarios	22.4
Predial unificado	1.4
Industria y comercio	0.4
Sobre tasa a la gasolina	20.4
Otros tributarios	0.2
* Otros no tributarios	74.8
Transferencias	74.2
Ingresos de capital	2.8
TOTAL	100.0

Fuente: secretaria de Planeación Departamental. 2007.

Cuadro No. 20 ejecución de gastos en el municipio del Charco, evaluación de desempeño municipal vigencia 2004 - 2007.

CONCEPTO	EJECUCION %
Gastos de funcionamiento	19.2
Organismos de control	2.2
Nivel central	17.0
Servicio de deuda	4.1
Inversión social	76.7
Educación	13.0
Salud	29.2
Agua potable y saneamiento ambiental	12.3
	1.5
Cultura	0.8
Otros sectores	19.9
TOTAL	100.0

Fuente: secretaria de Planeación Departamental. 2007.

Como consecuencia de estas situaciones financieras anteriores, el municipio de El Charco ha podido aumentar los recursos a la inversión social, los cuales se han ido incrementando año tras años. Especialmente en salud, acueducto y saneamiento ambiental que entre los cuales abarca el 54.5% del gasto municipal.

Otro indicador que se considera importante es que existe participación ciudadana y presupuesto participativo promovido por la administración, como es el caso de los concejos comunitarios y reuniones para la elaboración del plan del desarrollo municipal. Así mismo este municipio hace parte en cabeza de su alcalde de la asociación de municipios del pacifico, la cual busca el mejoramiento del pacifico y un mejor desarrollo humano.

Debido a las condiciones sociales y económicas que presenta el municipio de El Charco, se hace indispensable unificar esfuerzos que permitan a la población la oportunidad y posibilidad de acercarse a los ODM. Para ello es pertinente analizar, además de la situación del municipio frente a cada objetivo, las acciones y recursos destinados para el cumplimiento de los mismos.

- **Objetivo 1: Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre.**

Para combatir el fenómeno de la pobreza, el plan de desarrollo existen inversiones para el periodo 2008 – 2011, que apuntan a atender el logro del ODM 1, estas se

sitúan en \$8.641.903.000 y representan el 28.6% del total del plan plurianual de inversiones (\$30.209.914.000). Estos recursos se distribuyen 77.3% en el eje 1 **“Ingreso y productividad para el desarrollo sostenible”** y 22.7% en el eje 2 **“Garantía y restitución de derechos a la población”**.

El primer eje, se encuentra distribuido en 2 programas que contribuyen al logro de este primer objetivo, infraestructura urbanística y servicios básicos de calidad, con una asignación del 32% y 68% respectivamente. Así mismo, el segundo eje se distribuye en cuatro programas: fortalecimiento productivo con un 37.8%, turismo ecológico con 12.6%, cultivos para la paz con un 21.4% y servicios básicos y ambiente con un 28.6.

Cada uno de estos ejes busca el mejoramiento de las condiciones de vida de la población con una serie de actividades que sin lugar a dudas contribuyen en gran parte al logro del primer ODM. De igual forma puede establecerse que el total de recursos (\$1.158.865.000) asignados a los dos ejes estratégicos orientados a erradicar la pobreza extrema y el hambre en el municipio de El Charco son mínimos, teniendo en cuenta las múltiples necesidades de la población.

- **Objetivo 2: Lograr la Educación Básica Universal.**

Las inversiones que apuntan a atender el segundo ODM es de \$6.310.500.000, que representan el 20.1%, del total del presupuesto para el periodo 2008 – 2011. Estas inversiones se concentran en el eje estratégico: **“Educación cultura y paz”**, a su vez, este se encuentra distribuido en 3 programas, de los cuales tan solo uno contribuyen al cumplimiento del ODM2, el cual es: educación de calidad con un 74.8% y el programa diversidad étnica y deporte y esparcimiento para la paz con el 25.2%.

En estos programas, se encuentra actividades/metast dentro de las que se destacan mantener el subsidio a las matriculas escolares, articular esfuerzos para mejorar las condiciones de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, dotación anual de implementos y equipos de ayuda educativa, entre otros. Como puede observarse, la intención de la administración es dotar a las escuelas, de las herramientas necesarias para incentivar a la población Charqueña a iniciar su ciclo escolar, de igual forma debe resaltarse el interés de la misma para que los jóvenes puedan ingresar a la educación superior a través de convenios interinstitucionales como por ejemplo con el SENA y la Universidad de Nariño. Este tipo de actividades, contribuyen en el logro del presente objetivo porque a través del mejoramiento en la prestación del servicio se posibilita en primer lugar una mayor cobertura educativa con calidad, esto a su vez ocasiona una menor tasa de deserción, incremento de los años promedio de educación y por ende una menor tasa de analfabetismo.

Por tanto, el total de recursos asignados al eje estratégico de “educación cultura y paz” son aceptables pero no suficientes para mejorar el sector educativo aun mas cuando, sin embargo superan los asignados al primer objetivo, en este sentido, podría decirse que una buena estrategia para reducir la pobreza extrema es velar por la buena educación de los Charqueños, ello posibilitara mejorar sus condiciones en la medida que sea de buena calidad.

- **Objetivo 3: Promover la Equidad de Género y la Autonomía de la Mujer.**

El total de la inversión por parte de la administración municipal, para la consecución de este objetivo asciende a \$153.716.000 que representa solo el 0.51% del total del plan plurianual de inversiones para el periodo 2008 – 2011, estos recursos se encuentran en el eje estratégico: “**protección y vida**” juntos con el programa desplazados y discapacitados con el 2.8% del eje estratégico, tercera edad con 0.6%, niños y niñas adolescentes con 0.4%, salud para todos con 91.9%, seguridad y convivencia con 1.4% y prevención y atención de desastre con 1.7%.

De igual forma se han planteados actividades importantes como el realizar campañas de sensibilización para disminuir la intolerancia y la violencia intrafamiliar, en la medida que ellas permiten concienciar a las personas sobre la importancia del respeto impulsado desde el hogar.

Como actividades complementarias a estas, se conformaran 9 grupos asociativos de mujeres para la cría de especies menores, se capacitara en artes y oficios a mujeres cabezas de familia, se continuara con el programa nutricional de madres gestantes y se adquirirán equipos e insumos a grupos de mujeres.

El total de recursos asignados a los ejes estratégicos destinados a promover la equidad de género y la autonomía de la mujer en el municipio de El Charco son demasiado bajos, ello da pie para afirmar que debe evaluar la posibilidad de destinar los recursos necesarios que posibiliten el beneficio en pleno para el desarrollo de las mujeres de El Charco.

- **Objetivo 4: Reducir la Mortalidad Infantil.**

El Plan de desarrollo contempla una inversión en el programa niños, niñas y adolescentes una inversión por \$65.000.000 que representan el 0.44% del eje protección y vida el cual abarca un 48.7% del plan plurianual de inversiones para el periodo 2008 – 2011, este se complementa con programas como; salud para todos con un 91.9%, seguridad y convivencia con un 1.44% entre otros.

Para el logro de este objetivo se han planteado campañas de sensibilización entre el bienestar familiar, alcaldía municipal y la policía nacional en busca de proteger a los niños y niñas de cualquier tipo de maltrato, buscando así la disminución del el maltrato infantil, lo que sin lugar a dudas reduciría la mortalidad infantil.

Con esto puedo decir que los recursos asignados a los ejes estratégicos destinados a reducir las tasas de mortalidad infantil en el municipio de El Charco no es suficiente para el logro de estos objetivos, se debe tener en cuenta que no existen los rubros suficientes para incrementar la cobertura en DPT y Triple viral, al igual que la implementación de las estrategias: Institución Amiga de la Mujer y de la Infancia, Atención Integral en la Primera Infancia, y “todos los días son de vacunación”, actividades que podrían incidir positivamente en la consecución del presente ODM.

- **Objetivo 5: Mejorar la Salud Sexual y Reproductiva.**

Para este objetivo no se ha destinado claramente una inversión, por lo cual lo incluimos dentro del programa salud para todo el cual abarca un 44.78% del total del plan plurianual de inversiones para el periodo 2008 – 2011, en el eje estratégico: protección y vida. Eje con el cual el municipio de El Charco pretende mejora la salud de toda su población.

Hoy con la ayuda del hospital Corazón de Jesús del municipio de El Charco, profamilia y bienestar familiar se ha avanzado en programas en caminados ha mejorar la salud sexual y reproductiva. Los cuales van encaminados a la obtención de resultados para el logro del ODM 5, se considera que los recursos son suficientes puesto que han avanzado año tras año para el mejoramiento de la situación actual del municipio.

- **Objetivo 6: Combatir el VIH/Sida, el Dengue y la Malaria.**

Este objetivo es abordado en el eje estratégico: Protección y vida, a su vez éste está dividido en 7 programas de los cuales solo uno, contribuye al presente objetivo, denominado: salud para todos, que establece la realización de campañas para prevención de VIH/SIDA, malaria y dengue.

Sin embargo, en el Plan plurianual de inversiones no se establece rubros para ninguno de los años, que corresponden al periodo de gobierno 2008-2011, situación preocupante que merece la atención de la administración municipal y sobretodo de la población, que es a quien puede afectar dichas enfermedades.

- **Objetivo 7: Garantizar la Sostenibilidad Ambiental**

Este objetivo, abarca en gran medida el eje desarrollo y calidad de vida el cual tendrá una inversión de 1.958.865.000, lo que corresponde a un 6.5% del total del presupuesto para el periodo 2008 – 2011, que a su vez contiene 4 programas: como son; fortalecimiento productivo, turismo ecológico, cultivos para la paz y servicios básicos y ambiente.

Cabe resaltar que la gran mayoría de la población Charqueña habita en la zona rural de este municipio, zona la cual ha sido en gran parte deforestada para la siembra de cultivos ilícitos.

Este objetivo es muy importante puesto que ayuda a mejorar las condiciones no solo del medio ambiente, sino también a las condiciones sociales de este municipio. Por lo cual se pretende gestionar la inclusión de 200 familias en el programa nacional como guardabosques para la erradicación de ilícitos, se vincularán 50 familias del municipio en el programa de Banca de Oportunidades, se fomentará la construcción de 10 estanques piscícolas en los ríos Tapaje y Sequihonda, se fomentará la ampliación de 800 a 2.000 productores de cacao en el municipio, se gestionará la consecución de una piladora moderna de arroz para incentivar este cultivo.

Puede establecerse que del total de recursos destinados a garantizar la sostenibilidad ambiental en el municipio de El Charco están orientados básicamente a mitigar los problemas ambientales. La mayoría de programas que contemplan los ejes, pretenden cuidar, pero a la vez hacer un uso productivo de la naturaleza, aspecto que está estrechamente relacionado con el logro de los ODM1, en la medida que se propende por un desarrollo humano sostenible. Como puede observarse, el segundo eje estratégico es uno de los más interesantes dentro del Plan de Desarrollo municipal, puesto que evidencia una clara preocupación por brindar a la población, las condiciones idóneas para llevar una vida digna.

- **Objetivo 8: Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo**

Para éste objetivo, se tiene una inversión \$546.000.000, que representa el 1,81% del total del plan plurianual de inversiones, relacionado específicamente en un eje estratégico: gestión para el desarrollo, en el cual hay 2 programas; fortalecimiento institucional con un 74.0%, del eje estratégico y gestión fiscal con un 26.0% de dicho eje.

Dentro de las metas inmediatas se tiene; elaborará la propuesta de reorganización administrativa de la Alcaldía Municipal. se sistematizarán los procesos de planeación y tesorería municipal, Se activará la página Web del municipio, se vinculará al municipio a las diferentes agremiaciones nacionales regionales y departamentales como ASOMPAS, FNM y FEDEMPACIFICO, se reconstruirá el tercer piso del CAM, se adecuará un ascensor en el CAM para población discapacitada, se brindará hasta 6 capacitaciones por año a funcionarios de la alcaldía, se incrementará los ingresos propios al 27% de los ingresos totales del municipio, Se elaborará la propuesta de estratificación urbana, se revisará y modificará el código rentístico municipal y la realización de un Consejo de Gobierno por año

6. POSIBLES ALTERNATIVAS Y ESTRATEGIAS PARA LOGRAR UN MAYOR CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN EL MUNICIPIO DEL CHARCO EN EL PERIODO 2008 - 2015.

Una vez analizada la situación socio – económica del municipio del Charco, está demostrado, que el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es casi imposible que se puedan lograr, puesto que las acciones hasta el momento ejecutadas por la administración municipal han resultado insuficientes. Evidenciando un bajo impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. Cabe resaltar que el cumplimiento de estos objetivos se podrá lograr con el acompañamiento de las entidades territoriales públicas y privadas de este municipio.

Por lo tanto, este capítulo pretende establecer una serie de actividades, las cuales enmarcadas en la temática de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, buscan el mejoramiento de las condiciones de vida de los Charqueños.

Como un primer punto, se realizara un resumen de la situación socio-económica de los habitantes del municipio, teniendo en cuenta la información recolectada mediante las encuestas realizadas para 2010, la cuales además de corroborar con las entrevistas realizadas, ayude a detectar los principales problemas que existen en el municipio, y así proponer alternativas de solución coherentes y realistas. Adicionalmente poder establecer la cantidad de recursos que el municipio del Charco tendría para adelantar dichas acciones que logren el cumplimiento de los ODM, para el año 2015.

Así mismo se establecerán los ejes estratégicos que fundamentaran las acciones de la administración municipal y el resto de entidades que hacen presencia en el municipio. A su vez dichos ejes, se conformaran de una serie de programas, en los cuales se expondrán específicamente las actividades que requieren de una inversión inmediata, las cuales logren los objetivos de desarrollo del milenio, llegando así a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de este municipio.

Ahora bien, debe aclararse que si las actividades propuestas buscan ajustarse a la realidad del municipio de Charco, el éxito de estas dependerá del compromiso de las administraciones municipales los cuales deben velar por el bienestar de la población en general, luchando contra la corrupción y la politiquería, fenómenos que por lo general impiden la ejecución eficiente y eficaz de los planes de desarrollo.

Una vez pudimos determinar el avance o retroceso del municipio frente a los objetivos de desarrollo del milenio, podemos establecer claramente que sus habitantes no cuentan con unas condiciones de vida digna. Dicha situación es realmente compleja si tenemos en cuenta las encuestas realizadas y la

información estadística de los últimos años, el cual nos muestra el fenómeno de pobreza que abate este municipio.

Por lo cual se hace necesario describir los principales inconvenientes con que cuenta el municipio para lograr los objetivos de desarrollo del milenio y frente a este se formularan una serie de actividades que propendan por su cumplimiento hasta el año 2015.

ODM 1: Reducir la pobreza extrema y el hambre.

Como se observó en los capítulos anteriores, la situación de pobreza que afronta el municipio del Charco, es uno de los principales inconvenientes que no permite a sus habitantes mejorar su condición de vida. Es evidente cuando se tiene en cuenta que para el año 2005 el municipio registraba un índice de necesidades insatisfechas de 68.7% y para el mismo año el índice de condiciones de vida llegaba al 50.9%, información que permitía establecer la situación de algunos componentes de dichos índices, particularmente para el caso de la zona rural, como por ejemplo: mala calidad de la vivienda, baja percepción de ingresos, inasistencia escolar de los niños entre los 12 y 18 años entre otros.

ODM 2: Lograr la educación básica universal.

La información existente sobre el sector educativo en el municipio del Charco, da cuenta que se ha logrado mejorar la cobertura bruta en educación, aún no se ha logrado que las referentes a educación básica secundaria y media alcance una cobertura superior al 88%, adicionalmente indicadores como la tasa de analfabetismo para las personas entre 15 y 24 años (32.2% para el año 2008) no ha mostrado los mejores resultados, dicha situación amerita la realización de un análisis que permita determinar las razones y fortalecer las políticas que incentiven el ingreso de niños y jóvenes a los establecimientos educativos para así mejorar los resultados alcanzados hasta el momento. Cabe resaltar que este municipio en educación no se encuentra certificado, situación que perjudica el cumplimiento de este segundo objetivo.

ODM 3: Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.

El cumplimiento de este Objetivo de Desarrollo del Milenio no ha cobrado el grado de relevancia esperado. Se evidencia cuando se determina la situación social, económica y política de la mujer charqueña. La información disponible da cuenta de un alto porcentaje de jefatura de hogar femenino (53,91% para el año 2007), un 7,69% de participación en el concejo municipal 2008 – 2011, contando con sólo una representante (Germania Santana Orobio).

La anterior situación implica la necesidad de que tanto la administración municipal, las organizaciones productivas, la juntas de acción comunal y otras entidades que hacen presencia en el municipio se esfuercen hacia la elaboración y ejecución de una política de equidad de género los cuales permitan a las charqueñas convertirse en agentes activos dentro del proceso de desarrollo, que deba llevarse en el municipio con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

ODM 4: Reducir la mortalidad infantil.

En cuanto a los indicadores que permitan determinar el grado de avance o retroceso del presente objetivo, muestra que los mejores resultados se han presentado en niños menores de un año (11.28 por cada mil nacidos vivos), en contraste con el resto de los indicadores que han registrado un comportamiento negativo por ejemplo cobertura en vacunación triple viral de 55.4% y en DPT de 51.3%.

De continuar dicho panorama el municipio estaría lejos de alcanzar las metas del milenio, ameritándose para tal caso un estudio detallado de las causas del comportamiento de estos indicadores, con el fin de que las empresas sociales del estado ejecute acciones más acorde con la situación actual de los niños del municipio.

ODM 5: Mejorar la salud sexual y reproductiva.

De acuerdo a la directora local de salud, Aura Ligia Achuri Esterilla, el tema de salud sexual y reproductiva ha sido una de las principales preocupaciones de dicha entidad, puesto que a pesar de los esfuerzos que se han orientado para mejorar la presentación de este servicio, no se ha logrado atender al 100% de la población que lo necesita.

Esta situación se evidencia cuando tenemos en cuenta indicadores como; la mortalidad materna (3 casos en el 2009) y porcentaje de atención del parto por personal calificado (68.1% en el 2005). En disparidad, se muestran otros indicadores, cuyos resultados implican la importancia de dirigir acciones inmediatas y eficientes, tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de las madres gestantes. Se debe tener en cuenta que a los controles prenatales solo asisten aproximadamente el 20% de las mujeres en estado de embarazo. De igual forma la baja asistencia a la E.S.E. Para atención al parto y el alto porcentaje de mujeres menores de 18 años en embarazo (19.8% en el año 2007)

ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, Malaria y Dengue.

Para el caso del presente objetivo, el municipio del Charco cuenta con indicadores, en VIH/SIDA, malaria y dengue, que aunque son bajos, no deberían presentarse, en el caso de dengue y malaria es muy difícil el control de estos vectores por las constantes lluvias que caen en este municipio y la cercanía del municipio con el río Tapaje, cabe resaltar que la mayoría de los habitantes consumen agua lluvia en este municipio. Por los lados del VIH/SIDA la situación es preocupante, si se tiene en cuenta que algunos casos no son registrados y esta es una enfermedad que se puede prevenir.

ODM 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental.

Este objetivo es uno de los de mayor prioridad, para las administraciones municipales, puesto que este prioriza los temas de servicios públicos domiciliarios, calidad de la vivienda y temas ambientales en general. Una de las situaciones críticas se presenta en la zona urbana a falta de alcantarillado. En el municipio en general por la falta de cobertura en acueducto y recolección de basuras.

Por tales motivos este es uno de los objetivos que necesita una alta inversión de recursos, puesto que posibilita el acceso a una vivienda, que al menos cuente con los servicios públicos óptimos para la población.

ODM 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

El municipio del Charco debe enfrentarse a una continua competitividad por el proceso de apertura de mercados que se ha adelantado en los últimos años, para este objetivo la administración municipal debe buscar una eficiencia en los campos de desempeño municipal, fiscal y de tecnología de la información. Con lo cual se destaca un índice de desempeño fiscal (63% en 2004 - 2007) el cual se puede mejorar y el bajo acceso a internet. (14% en el municipio aproximadamente 2009)

De otro lado con estos diagnósticos de la situación socio-económica de los habitantes del Charco, es importante determinar la cantidad de recursos con que cuenta la administración municipal, para atender aquellos sectores que no se priorizan en la ley 715 de 2001 y la ley 1176 de 2007, para elaborar acciones que sean coherentes tanto con la parte social como financiera.

6.1. ESTRATEGIAS PARA LOGRAR UN MAYOR CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO POR PARTE DEL MUNICIPIO DEL CHARCO

Como se pudo observar con la elaboración de esta investigación, el municipio del Charco cuenta con una serie de ejes estratégicos que se encaminan a la

consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio dentro de su plan de desarrollo municipal 2008 – 2011. Cabe resaltar que aun que los esfuerzos realizados por el alcalde municipal son enormes, los indicadores muestran que estos Objetivos son casi imposibles de lograr en este municipio. Mas sin embargo se debe seguir trabajando para que si al menos no se puedan lograr dichos objetivos al menos, pueda disminuir los indicadores negativos que se tiene y mejorar en algún porcentaje los índices de calida de vida de los habitantes.

Por lo que se puede decir que el esquema adoptado por el municipio es bueno y apunta a la disminución de algunos indicadores y es de aquí que se deben reforzar los ejes estratégicos expuestos en el plan de desarrollo del municipio, para lograr un mayor impacto en los puntos de importancia hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

6.1.1. EJES ESTRATEGICOS; Una vez establecida la situación actual del municipio del Charco, a través de la información tanto primaria como secundaria, es necesario proponer actividades que se orienten no solo a lograr las metas del milenio, sino que también brinden a los habitantes del municipio unas condiciones de vida dignas.

Por lo tanto, a continuación se establecen los ejes estratégicos, que fundamentaran la propuesta general que permitiría a la administración municipal lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del milenio.

EJE ESTRATÉGICO 1: Desarrollo y calidad de vida; La administración municipal debe buscar el mejoramiento continuo de las condiciones de vida de la población que habita el Charco, sus esfuerzos deben enmarcarse en un desarrollo humano, a favor de los pobres, a favor de la naturaleza, del empleo y de la mujer, el cual enfatice un crecimiento del municipio pero con empleo y protección al medio ambiente. Potencializando a los habitantes en donde prime la equidad.

Este desarrollo, resulta pertinente para el caso del municipio del Charco puesto que sus habitantes se convierten en agentes activos dentro del municipio, permitiendo así la formación de un desarrollo local que posibilitaría que este municipio construya unas bases sólidas para enfrentar las aperturas de mercado.

La administración municipal debe brindar ayuda a la población especialmente para potenciar sus capacidades, mediante la formulación y ejecución de proyectos productivos, que se enmarcan específicamente en el sector agropecuario de la economía, los cuales además deberán destacarse por su competitividad.

Con la realización de este tipo de proyectos, se contribuirá no solo al cumplimiento del desarrollo de los objetivos del milenio, sino que además obtendremos una disminución de la pobreza, como consecuencia de la baja percepción de ingreso,

que pese a la dificultad de cuantificar, se observa de manera generalizada en cada uno de los hogares, especialmente en aspectos como la mala calidad de la vivienda, hacinamiento, inasistencia escolar, dificultad de acceso a los servicios de salud, agua potable y saneamiento básico entre otros que revela la situación de abandono en que se encuentra la zona rural del municipio del Charco.

Del presente eje estratégico se formula programas, que se dirige a plantear actividades que permitan solucionar la problemática que afronta el municipio del Charco.

Programa de fortalecimiento del sector agropecuario del municipio del Charco, con énfasis en su productividad.

En concordancia con el marco de desarrollo humano se establece un objetivo general y una serie de estrategias que permiten la implementación de actividades tendientes al fortalecimiento del sector agropecuario en el municipio del Charco.

Se busca como objetivo; Formular, acompañar y ejecutar los proyectos de producción, transformación y comercialización del sector agropecuario del municipio que posibiliten el mejoramiento de los ingresos de la población siendo mucho énfasis en la zona rural que es la más afectada, para lo cual se tendrán en cuenta las siguientes estrategias:

- Integrar al sector público, privado, académico, gremial y comunitario para consolidar una visión compartida de ciudad y promover alianzas estratégicas que permitan desarrollarla.
- Gestionar apoyo y acompañamiento para facilitar el acceso a créditos para las Pymes en el municipio.
- Impulsar acciones de descontaminación del mar, bajamares, las playas y esteros.
- Apoyar los procesos de producción y comercialización a través de asociaciones y la formación de cultura empresarial de la población.
- Apoyo y fortalecimiento a los procesos productivos y de diversificación agropecuaria, que se encaminen al mejoramiento de la economía familiar y la alimentación para garantizar la autonomía y la seguridad alimentaria de las familias del área.
- Implementación de programas tendientes a la disminución de las pérdidas técnicas y comerciales en la prestación de servicios públicos.
- Fortalecimiento y asistencia técnica a las asociaciones de vivienda popular. En misión del concepto de aceptabilidad de vivienda de interés social por parte de los beneficiarios.

Así mismo se desarrollaran subprogramas compuestos de unas actividades las cuales van a ser detalladas y como se observará deberían priorizarse por parte de las administraciones municipales para su ejecución.

- **fortalecimiento productivo;** En este subprograma se brindará asesoría y asistencia permanente a los productores tanto urbanos como rurales, cabe resaltar que estos son netamente agropecuarios, de allí a que se realicen acciones orientadas al desarrollo de proyectos productivos de gran trascendencia e importancia estratégica, los cuales dependerán en gran medida de la capacidad de gestión de recursos por parte de los administradores municipales, para así lograr que los charqueños inicien procesos de producción que no solo sean para el autoconsumo sino que generen excedentes que puedan comercializarse competitivamente.
- Apoyar y consolidar la creación de grupos asociativos de productores. Al apoyar este tipo de asociaciones se logrará un proceso de desarrollo humano donde sean los mismos charqueños los encargados de velar por su bienestar y el de su familia.

Las actividades que se plantean dentro del subprograma apoyo a proyectos productivos se describen a continuación con el fin de establecer el grado de pertinencia y el tipo de instituciones y oficinas que deban convertirse en las directas responsables de la ejecución eficiente de las mismas.

Sistema de información agropecuaria; Con este sistema buscaremos crear y fortalecer las cadenas productivas. Este se convierte en el punto de partida para determinar las potencialidades del municipio, en cuanto a producción agropecuaria por lo cual se propone que este sistema sea implementado por la unidad de asistencia técnica agropecuaria (UMATA) del municipio, quien será el encargado de crear una base de datos sobre las principales actividades productivas desempeñadas por los campesinos, llegando así a la identificación de las cadenas productivas más fuertes y con mayor viabilidad para la generación de excedentes las cuales se fortalecerán mediante la formulación de proyectos productivos y el acompañamiento de las entidades especializadas en el desarrollo de este tipo de proyectos.

Vale la pena resaltar que por la escasez de tiempo para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio la administración debe comprometerse a la realización de esta actividad en la medida que los procesos que pretenden llevarse a cabo son a largo plazo.

- **Elaboración de proyectos de factibilidad;** Una vez identificadas las cadenas productivas se deben realizar los proyectos de factibilidad con el fin de minimizar la incertidumbre que las personas puedan tener en la realización de un determinado proyecto.
- **Elaborar proyectos que resulten factibles;** Para este se debe tener en cuenta las fuentes de financiación interesadas en dichos proyectos, es importante

lograr que los proyectos que resulten factibles se lleven a cabo, esto permitirá que los habitantes del municipio mejoren las condiciones de producción. La administración municipal deberá encargarse de buscar las diversas fuentes de financiación para ejecutar dichos proyectos. Esta búsqueda se puede realizar en: El Ministerio de Agricultura y la Asociación para el Desarrollo Campesino, la cual facilita el desarrollo de proyectos a favor de la zona rural.

- **Cultivos para la paz;** Se considera pertinente que se generen esta clase de proyectos, puesto que el motivar y apoyar la reactivación de cultivos tradicionales da seguridad alimentaria para este municipio. Al mismo tiempo que se gestionaría la inclusión de familias en el programa nacional de guarda bosques para la erradicación de cultivos ilícitos,

EJE ESTRATÉGICO 2: Protección y vida; La problemática de la pobreza ha afectado permanentemente a la población del municipio del Charco, necesitando para ello la atención por parte de la Alcaldía Municipal y demás instituciones que hacen presencia en el municipio.

La administración municipal debe generar un proceso de desarrollo que permita mejores niveles de atención en salud, educación, seguridad social lo cual ayude a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y a su desarrollo personal. Este eje estratégico otorga un papel fundamental al estado quienes tienen la obligación de velar por el desarrollo integral de las libertades individuales de cada persona especialmente en el sector salud y de equidad de género los cuales implicarían mejores resultados tendientes al cumplimiento del desarrollo de los objetivos del milenio.

De acuerdo a este eje estratégico encontramos:

Salud para todos. El servicio de salud con continuidad y calidad se constituye en una de las libertades fundamentales por lo cual deben brindarse a las personas con el fin de mejorar su calidad de vida, dicho sector se constituye por normatividad en uno de los financiados principalmente por las administraciones gubernamentales. Teniendo en cuenta los índices obtenidos en el municipio se debe dar una reorientación de los recursos buscando así una mayor eficiencia y eficacia en la utilización de estos.

Con una mejor prestación del servicio de salud brindado a todos los habitantes del municipio del Charco a través de la implementación de diferentes estrategias que relacionen la salud pública, prevención y vigilancia, contribuiremos al logro de los objetivos de desarrollo del milenio en sus numerales 4, 5 y 6. Por lo cual se debe desarrollar las siguientes estrategias

- Fortalecimiento de los sistemas utilizados para la identificación y selección de beneficiarios del sistema.
- Fortalecimiento de las instituciones del sector salud, buscando una ejecución eficiente de los programas de promoción, prevención, atención y vigilancia en salud.
- Administración eficiente de los recursos para una adecuada prestación del servicio.
- atención integral a niñas, niños y adolescentes.
- Mejoramiento de los programas de planificación familiar y educación sexual.

De igual forma se tendrá en cuenta la elaboración de los siguientes subprogramas

La situación en cuanto a afiliación de la población al régimen de salud subsidiado, alcanzó el 46,3% para el año 2006, según las encuestas realizadas esta en un 73% aproximadamente para el año 2009, por lo tanto se requiere el aumento de la cobertura en salud, para lo cual se plantea la realización de actividades con las cuales se puedan filtrar la información, sistematizarla y poder determinar que parte de la población necesita dicha afiliación.

Por tal motivo la dirección local de salud debe adelantar acciones tendientes a mejorar el sistema de afiliación, haciendo mucho más ágil y oportuno el régimen de seguridad social.

La dirección local de salud, se encargara de buscar a la población que aun no está afiliada a ningún tipo de régimen en salud y asignara el cupo. Por otro lado debemos tener en cuenta que la E.S.E. es la encargada de la prestación del servicio en salud a toda la población del municipio del Charco.

Este subprograma se financiaría por medio del sistema general de participaciones y el FOSYGA teniendo en cuenta la unidad de pago capitación (subsidio que otorga el gobierno a las personas que se van a beneficiar del régimen en salud).

Niños, niñas y adolescentes; Los indicadores de mortalidad en niños menores de uno a cinco años son un poco preocupantes para el municipio del Charco puesto que llega a un 22.56 por cada mil nacidos vivos, por lo cual se hace pertinente la formulación de actividades las cuales reduzcan esta problemática. Con lo cual se propone realizar un seguimiento sistematizado de los fallecimientos de manera clara y precisa, determinando las causas de estos; cabe decir que una base de datos ayudaría a corregir las falencias existentes en el cuidado de estos menores.

Con la consolidación de esta base de datos, el Centro Hospital Sagrado Corazón de Jesús E.S.E. del Charco se encontraría en la disposición de formular estrategias oportunas, eficaces y eficientes que den solución al problema de mortalidad infantil que se da en este municipio.

Por lo que se debe conformar un grupo idóneo en el cual se cuente con miembros de la juntas de acción comunal, promotores en salud, líderes comunitarios y comunidad en general, que se encargue de la vigilancia e información a las entidades prestadoras de salud sobre los casos de mortalidad infantil que se han presentado y que se presenten en el municipio, especialmente en las veredas y zonas retiradas del casco urbano, con lo cual se pueda establecer las causas de estos casos, construyendo así una base de datos sólida que permita a futuro atender de una manera oportuna y eficaz a aquellos niños en riesgo de muerte.

Es importante que la implementación de dicha actividad deba hacerse de inmediato, puesto que el problema de mortalidad infantil debe atenderse y no llevarlo a un segundo término, logrando una real disminución de este indicador y poder cumplir con los objetivos de desarrollo del milenio.

Para la financiación de este programa se tendrá en cuenta el sistema general de participaciones, de igual forma, la dirección local de salud del municipio, debe elaborar propuestas al Instituto Departamental de Salud de Nariño, con el fin de lograr apoyo que genere un mayor impacto de las actividades planteadas.

Centro de recuperación nutricional; Teniendo en cuenta el alto índice de desnutrición infantil en el municipio del Charco, se creó el centro de recuperación nutricional, en la actualidad la Regional Nariño del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en cabeza de la doctora Alba Cecilia Chamorro, suscribió un convenio interadministrativo con el Hospital Sagrado Corazón de Jesús E.S.E. del Charco como operador de la unidad de atención integral de recuperación nutricional para la primera infancia, para atender niños y niñas menores de cinco (5) años con desnutrición aguda y global, moderada y severa en el municipio.

Este es otro de los proyectos que se debe seguir aplicando buscando su ampliación, puesto que este centro solo puede atender a quince (15) niños internos, con la capacidad técnica y operativa con que cuenta. El centro se financia con recursos aportados por diferentes entes, entre ellos la alcaldía municipal el cual cubre aproximadamente el 20% de los gastos que se generen.

Salud materna; Con el fin de mejorar la salud materna se creará una base de datos sobre la salud de las mujeres en el municipio, con lo cual se realizará campañas de concientización sobre la importancia de los controles prenatales, es importante destacar la escasez de información que se maneja en la empresa

social del estado municipal sobre salud materna, aspectos que se hacen importantes teniendo en cuenta los indicadores que reportan el Instituto Departamental de Salud, que al comparar con la información en la E.S.E. resulta incompleta. Por lo cual se considera que crear una base de datos sobre la salud de las mujeres del municipio es una de las actividades más importantes dado que su elaboración posibilita el análisis, formulación y ejecución de estrategias que impacten de forma positiva en la calidad de vida de las charqueñas.

Por otro lado se debe implementar un sistema de transporte para las madres gestantes, puesto que según la información recolectada y las encuestas realizadas en esta investigación se llega a la conclusión que la mayor parte de las mujeres gestantes que no se realizan controles prenatales, aducen que el problema fundamental es el transporte, especialmente las que no viven en la cabecera municipal, por los altos costos que este representa para las familias.

Embarazos en adolescentes; Estos indicadores son preocupantes teniendo en cuenta que el 19,8% de las mujeres en embarazo en este municipio están entre 12 y 18 años de edad, teniendo en cuenta las causas detectadas con la realización de esta investigación se llega a las siguientes conclusiones; capacitar en salud sexual y reproductiva, y darles a entender los riesgos de tener embarazo a temprana edad; estas capacitaciones se deben efectuar de manera urgente, ya que estas permitirán concientizar a la población en estas edades sobre los riesgos que se corren al empezar una vida sexual temprana sin ningún tipo de precaución y correr el riesgo de un embarazo no deseado.

EJE ESTRATÉGICO 3: Educación, Cultura y Paz; Los charqueños en búsqueda de sus libertades individuales entre las cuales se destacan las capacidades mentales, como leer y escribir deben priorizar acciones con el fin de mejorar la prestación del servicio educativo, la cual se contextualice con el entorno del municipio velando porque todos los niños, niñas y jóvenes culminen exitosamente su formación escolar, las cuales le generen oportunidades para acceder a la educación superior donde desarrollen plenamente sus habilidades. Y con este posibilitar el mejoramiento de las condiciones de vida.

La educación como motor de desarrollo del municipio del charco; Este permite establecer la importancia de la educación como base para generación de desarrollo, el cual se potencializa a través del crecimiento y perfección de las capacidades individuales, las cuales se deben enfatizar en lugares donde la pobreza se agudiza. Por lo cual se debe contribuir a garantizar una educación pertinente para los habitantes del municipio, que ayude a reducir las brechas entre el campo y la ciudad.

De igual forma se debe articular interinstitucionalmente para el mejoramiento del servicio educativo logrando un fortalecimiento en cuanto a acceso a las nuevas

técnicas de información y comunicación, así mismo se debe buscar la evaluación formación y actualización a docentes y directivos de los diferentes establecimientos educativos, mediante convenios interinstitucionales con el SENA y las universidades para que este proceso sea continuo, llegando a gestionar recursos para la prestación eficiente del servicio, creándolo en un servicio óptimo y certificado, que al municipio del Charco le hace falta.

Conviene tener en cuenta que el mejoramiento de la prestación del servicio de educación debe impactar positivamente en la calidad de vida de los niños, niñas y comunidad en general que haga parte de este servicio. Ahora bien, al analizar la tasa bruta en preescolar (125.52%) se puede descifrar la necesidad de ampliar el servicio, el cual necesita un acompañamiento de programas que ayuden a mantener los niños en las instituciones educativas. Programas como; comedores escolares infantiles que logren llegar al 100% de los niños, realizar seguimientos a la primera infancia y adolescencia.

Por otro lado se debe buscar la disminución de la tasa de analfabetismo, creando programas que impacten de forma directa a las personas con este desconocimiento. Programas como educación puerta a puerta que dio buen resultado en municipio como San Andrés de Tumaco, llegando a una disminución real de la tasa de analfabetismo.

Se debe elaborar campañas de motivación informando sobre los programas de alfabetización que el municipio adelante, haciendo un especial énfasis en las personas mayores de quince (15) años y las madres cabezas de familias.

EJE ESTRATEGICO 4: *Gestión para el desarrollo;* En este eje estratégico, vale la pena resaltar que la administración municipal ha mejorado su índice de eficiencia en cuanto al manejo de los recursos públicos y es hacia halla donde se debe apuntar buscando un fortalecimiento institucional, reorganizando la estructura operativa del municipio en la cual se sistematicen los procesos de planeacion, vinculado a las diferentes agremiaciones que existan en el municipio.

De aquí que es necesario implementar capacitaciones a los funcionarios públicos para dotarlos de herramientas que posibiliten un mejor desempeño en sus quehaceres institucionales, de igual forma se debe realizar capacitaciones que posibilite a la administración municipal, la formulación de programas para hacer uso más eficiente de los recursos con que cuenta el municipio.

En cuanto a gestión fiscal, esta comprobado que la rendición pública de cuentas es la mejor forma de demostrar la transparencia de los recursos públicos, es aquí donde los habitantes de este municipio pueden determinar el grado de compromiso de los funcionarios públicos ante la comunidad.

Se debe fomentar la cultura participativa en el municipio del charco, lo cual ayude a que sus habitantes se han los gestores de su propio desarrollo y participen de las decisiones importante y trascendentales en la vida de su municipio, generando espacios para que niños, niñas, jóvenes y las mujeres participen en la toma de decisiones y en la vida pública local.

En síntesis, como ya lo mencione anteriormente, el municipio en su plan de desarrollo 2008 – 2011, relaciona los diferentes ejes estratégicos los cuales van enfocados al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por lo cual considero que el reforzar estos ejes con programas que apunten a la consecución inmediata de los indicadores deseados es el paso a seguir, porque de esta forma lograría mejorar el nivel de vida de los Charqueños.

CONCLUSIONES

Una vez desarrollados los objetivos propuestos en la presente investigación, titulada condición socio-económica del municipio del Charco frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las principales conclusiones que se establecen son las siguientes:

La pobreza afecta al municipio del Charco, en indicadores como el NBI las cifras son desalentadoras (80.4%), superan el promedio nacional y departamental además de ser uno de los más alto a nivel de la Subregión pacífica. El ICV con (42.3%) está por debajo del promedio nacional y departamental, lo que implica que el municipio esté lejos de alcanzar la meta de reducir la pobreza de sus habitantes.

Los bajos salarios de la población en general hace que las condiciones de vida sea aun más preocupante, sin mencionar la calidad de los servicios públicos con que cuentan. Esta condición de pobreza se agudiza en la zona rural, en donde los conflictos armados son una constatación y desde donde salen la mayor población desplazada.

En lo que respecta a educación preescolar el municipio de El Charco ya alcanzó la meta del 100% de cobertura bruta en educación básica aunque el municipio no ha sido certificado. Por tanto debe dirigir sus esfuerzos a lograr dicha certificación en educación para continuar manteniendo estos niveles teniendo en cuenta que con respecto al periodo anterior registró un crecimiento en cuanto a educación primaria, y media, de continuar con la tendencia el municipio no está lejos de cumplir con la meta a 2015. Por último, en lo que respecta a educación media debe prestarse atención en las causas de los descensos registrados para tomar los correctivos necesarios con el fin de alcanzar la meta nacional del 93% de cobertura bruta en este ciclo a 2015.

El Charco registra el 25.4% de su población mayor de 15 años con analfabetismo, porcentaje superior al promedio departamental y al del país, lo cual hace ver la meta, de reducirlo al 1% en el 2015, un poco lejana, de aquí que la administración municipal debe juntar esfuerzos para poder lograrla. Así mismo, el municipio ocupa el sexto lugar en reprobación con respecto a los municipios de la Subregión pacífica (3.93%).

En relación al número de mujeres en cargos de elección popular para el periodo 2008 – 2011 según información suministrada en archivos del concejo municipal, solo una mujer Germania Santana Orobio ocupa cargo de elección popular, lo que puede evidenciar una baja participación de la mujer en la toma de decisiones públicas. Claro está que la participación aumenta a nivel asistencial y profesional.

El municipio registra buenos indicadores en cuanto a tasa de mortalidad en niños menores de 1 y 5 años de edad (11.28 y 22.56 muertes por mil nacidos vivos respectivamente) que de acuerdo a las metas establecidas para lograr el ODM 4 (reducción de la tasa de mortalidad en 14 y 17 muertes por mil nacidos vivos), permiten establecer que el problema esta todavía presente en los niños menores de 5 años. Mientras que en los menores a 1 año la meta ya se logro.

Para coberturas en cuanto a DTP y Triple viral, los resultados (51.3% y 55.4%) permiten determinar que El Charco debe aumentar los esfuerzo puede alcanzar la meta de 95% de cobertura para ambos casos.

Los porcentajes de atención institucional de parto (67.2%), permite establecer que el dato sobre la razón de mortalidad materna es medianamente confiable, debido a que no todas las mujeres embarazadas logran llegar al hospital o centro de salud, para su labor de parto y que obedece entre otras razones a la distancia o recorrido del lugar de habitación a los centros especializados.

El Charco no registra una alta incidencia en enfermedades como VIH SIDA, a diferencia de la malaria y el dengue, los cuales fluctúan acorde con las estaciones del año, presentándose mayores casos en el invierno.

El Charco presenta una mínima cobertura en alcantarillado en comparación con el promedio nacional y el departamental. En cuanto a cobertura de acueducto, este municipio presenta bajos indicadores en comparación con el país y el departamento, lo que refleja la preocupación por parte de la administración municipal para el mejoramiento de estos servicios. Al tomar los porcentajes teniendo en cuenta los municipios, es evidente la inadecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios principalmente en la zona rural, teniendo en cuenta que el 73.56% de la población habita en esta podría afirmarse que un gran porcentaje de la población no tiene las condiciones necesarias para llevar una vida digna, lo cual se convierte en un obstáculo para promover el cumplimiento de las metas tanto del ODM 1 como del ODM 7.

El Plan de Desarrollo se acentúa en disminuir la pobreza de los Charqueños, ello a través de la creación de oportunidades de empleo, mejoramiento de la calidad educativa, mayor y mejor cobertura de los servicios públicos, y en general en todos aquellos aspectos que priorizan el bienestar de la sociedad y de la naturaleza en general.

Claro esta que problema radica en la falta de atención necesaria para la fijación de metas, a corto, mediano y largo plazo, que haga que los mandatarios de turno no generen políticas de gobierno sino de estado, que identifique los problemas reales a los cuales ha de atender, buscando un acercamiento al logro de los ODM.

En materia financiera, el plan de desarrollo contempla indicadores como el índice de desempeño fiscal (63.00%) e índice de desempeño municipal (46.97%). Estos indicadores son información valiosa que ofrecen al municipio una visión más clara sobre la distribución y uso adecuado de los recursos disponibles en la administración.

En cuanto al financiamiento, se establece que el 77.4% del presupuesto del plan plurianual de inversiones está orientado a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de estos recursos la mayor participación corresponde al ODM4.5 y 6, con un 44.77%, ello como consecuencia de que la administración municipal ha centrado su atención en el mejoramiento de la salud para todos los Charqueños, lógicamente el mejoramiento en la prestación de los servicios públicos domiciliarios y lo que respecta a la protección del medio ambiente facilitarían esta labor. En el caso opuesto, el objetivo con menor participación corresponde al ODM8 con 0.47%, situación que puede obedecer a que el municipio se encuentra en una buena situación en cuanto a fomentar una asociación mundial para el desarrollo se refiere. Por último, una situación que llama la atención es la del ODM2, el cual a pesar de registrar cifras positivas e importantes su educación no ha sido certificada.

RECOMENDACIONES

Realizar un acercamiento sobre la problemática de los Charqueños, mediante un estudio socioeconómico con personas especializadas preferiblemente de la región puesto que ellos tienen una visión mucho más amplia sobre los sucesos y problemas que allí se dan, con el fin de evitar discrepancias entre las fuentes.

Tener un personal calificado encargado de evaluar el plan de desarrollo para que los programas y subprogramas que en este se planteen estén acordes con la situación del municipio y con los recursos disponibles.

realizar seguimientos, medición y evolución de la conveniencia de los programas y subprogramas orientados a solucionar la problemática en cuanto a NBI e ICV.

Implementar políticas para reducir el analfabetismo ya que se considera muy alto, además, tratar de mantener e incrementar las tasas de cobertura brutas en educación básica primaria y secundaria.

No se cumple la ley 581 de 2000 “ley de cuotas”, que propone que el 30% de los cargos públicos sean ocupados por mujeres (el concejo). Por lo cual se debe aumentar la participación de la mujer, la cual se evidencia tanto en el equipo de gobierno de la actual administración como en el concejo territorial de planeación.

El hospital Sagrado Corazón de Jesús de El Charco debe apasionarse junto con la Administración municipal por la prestación del servicio de salud adecuado que cumpla con los requisitos de cobertura y calidad, de tal manera que problemas como la mortalidad materna e infantil registren notables descensos y además que trabajen eficientemente para mejorar la cobertura en vacunación (DPT y Triple Viral) y en atención oportuna a las mujeres embarazadas sin importar su edad.

La administración municipal debe cumplir con las metas propuestas en el plan de desarrollo 2008 – 2011: actividades de promoción e información sobre prevención del riesgo para VIH y campañas para prevención de enfermedades transmitidas por vectores.

es conveniente que la administración municipal tenga en cuenta los índices de desempeño municipal y fiscal, esto con el fin de lograr el 100% en la eficiencia de los recursos destinados a cubrir las necesidades tanto básicas (Educación, Salud y Agua Potable y Saneamiento Básico) como no básicas (Servicios públicos, vivienda, transporte, ambiental, deporte y recreación, cultura, prevención y atención de desastres, promoción del desarrollo, atención a grupos vulnerables, equipamiento municipal, desarrollo comunitario, fortalecimiento institucional, restaurantes escolares, empleo).

En cuanto al financiamiento la administración debe seguir haciendo el análisis detallado, tanto de la distribución de los recursos como de su ejecución a 2011, para determinar si las asignaciones son las más adecuadas y eficientes.

BIBLIOGRAFÍA

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA ed. Legis editores SA.

CORPONARIÑO. Plan de Gestión Ambiental Regional 2002 – 2012. San Juan de Pasto, 2002

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS- Censo 2.005. Consultada: 22 de octubre de 2.008. Disponible en: <http://dane.gov.co/index.php>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION (DNP) CONPES 91 DE 2005

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Desempeño fiscal de los departamentos y municipios 2005 y comparativo 2004. Consultada: 7 de febrero de 2.009. Disponible en: <http://DNP.gov.co/>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) y PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Mensajes Centrales: Hacia una Colombia Equitativa e incluyente. 2007.

GERALD, M. Meier y STIGLITZ, Joseph E.; fronteras de la economía de desarrollo el futuro en perspectivas ed. Alfa omega

IDSN. Estudio de la reorganización de la red publica de servicios de salud en el departamento de Nariño. San Juan de Pasto, noviembre de 2007

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO. Información consolidada 2002-2006

KEYNES, John Maynard; teoría general de la ocupación el interés y el dinero.

MALTHUS, Robert; primer ensayo sobre la población, ed. Altaya

MARTINES, Jesús; pacifico en llamas

PLAN DE DESARROLLO, departamento de Nariño 2008 – 2011 “Adelante Nariño”

Plan de Desarrollo del municipio de El Charco 2.008-2.011 “Un gobierno comprometido con su pueblo”

Plan de Desarrollo del Departamento de Nariño 2.008-2.011 “Adelante Nariño”

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS (PNUD)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD
Objetivos de Desarrollo del Milenio. Disponible en:
<http://odm.pnud.org.co/index.php>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD. Caja
de herramientas para la implementación de los ODM en los territorios.

SEN, Amartya; desarrollo y libertad ed. Planeta

SMITH, Adam; investigación sobre la naturaleza y causa de la riquezas de las
naciones

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

www.pnud.org.co

www.dnp.org.co

ANEXOS

ANEXO 1. Formato de encuesta dirigido a los hogares del municipio de El Charco

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA**

OBJETIVO: identificar las condiciones sociales y económicas de los habitantes del municipio del charco para el 2009

De que estrato se considera _____

1. COMPOSICION DEL HOGAR

- 1.1. La jefatura del hogar esta a cargo de a. Hombre _____ b. Mujer _____
- 1.2. Ocupación del jefe del Hogar: _____
- 1.3. Nivel educativo _____
- 1.4. Promedio de ingresos _____
- 1.5. Cuantas personas componen el hogar _____
- 1.6. Cuantas personas mayores a 15 años no saben leer y escribir _____

2. DATOS DE LA VIVIENDA.

- 2.1. La vivienda es: Propia: _____ La esta pagando: _____
Es alquilada: _____ Otra cual? : _____
- 2.2. La vivienda cuenta con: a. energía eléctrica: _____ b. acueducto: _____ c. alcantarillado: _____
d. recolec. de basuras: _____ e. Internet: _____ f. teléfono fijo: _____ g. Celular: _____
- 2.3. En caso de no contar con algún servicio básico, como logran satisfacerlo?

- 2.4. Con que tipo de servicio sanitario cuenta: a. Inodoro conectado al alcantarillado: _____ b. inodoro conectado a pozo séptico _____ c. inodoro sin conexión: _____
- 2.5. El material predominante de las paredes exteriores del hogar es: a. ladrillo _____ b. madera _____ c. otro cual? _____

3. NIÑOS Y NINAS MENORES DE EDAD.

- 3.1. Cuantos niños menores o igual a 5 años hay en el hogar: _____
- 3.2. cuantos están afiliados al sistema de seguridad social: _____
- 3.3. cuantos tienen esquema de vacunación completa: _____

4. ASISTENCIA ESCOLAR.

- 4.1. cuantos niños entre los 5 y 11 años de edad viven en este hogar? _____
- 4.1.1. Asisten a la escuela: _____ No asisten a la escuela: _____ porque? _____
- 4.2. cuantos niños entre los 12 y 18 años de edad viven en este hogar? _____

5. SALUD.

- 5.1. En este hogar existen algún miembro que durante los últimos 12 meses haya presentado alguna de las siguientes enfermedades:

a. Problemas Respiratorios ____ b. Malaria ____ c. Dengue ____ como trato la enfermedad. _____

6. CONDICIONES DE VIDA DEL HOGAR

6.1. Promedio de ingresos diarios del hogar? _____

6.2. De donde lo obtuvieron? _____

6.3. Cuantos miembros del hogar trabajan actualmente? _____ cuantas dependen de ellos?

6.4. Como considera actualmente la condición de vida en su hogar: a. muy buenas ____ a. buenas ____ c. regulares ____ d. malas ____

7. MEDIO AMBIENTE

7.1. Es usted consiente de los problemas climáticos y ambientales que se presentan actualmente: a. Si ____ b. No ____ ¿Qué esta haciendo para contribuir a minorizar estos problemas?

SUGERENCIAS:

GRACIAS POR SU COLABORACION

ANEXO 2. Instalaciones eléctricas municipio del charco



